

PLAN
MUNICIPAL
DE CULTURA
CHAITÉN



Programa
Acceso Regional

Consejo Nacional
de la Cultura y
las Artes

Índice

1. Introducción	5
1.1. Contexto Institucional	6
2. Objetivos del Estudio	9
2.1. Objetivo General	9
2.2. Objetivos Específicos	9
3. Marco Teórico Conceptual	10
3.1. Conceptos básicos	10
3.2. La relevancia de la cultura como polo de desarrollo a nivel local	11
4. Marco Metodológico	15
Etapas del estudio	18
5. Etapa 1. Instalación Comunal y Ajuste Metodológico	18
5.1. Instalación Comunal	18
5.2. Ajuste Metodológico	19
5.3. Plan de difusión para los Cabildos Culturales	19
6. Etapa 2. Diagnóstico Comunal	23
6.1. Antecedentes Regionales y Comunales	23
6.2. Antecedentes Históricos	26
6.3. Antecedentes Demográficos y Socioeconómicos	30
6.3.1. Antecedentes Demográficos	32
6.3.2. Antecedentes Socioeconómicos	35
6.3.3. Antecedentes Económicos	36
6.3.4. Antecedentes Educacionales	42
6.3.5. Antecedentes de Salud	45
6.3.6. Antecedentes Institucionales Municipalidad de Chaitén	47
6.3.7. Organizaciones Sociales y Participación Ciudadana	50
6.3.8. Cultura Municipal	54
6.4. Pladeco 2016	56
6.4.1. Componentes en el Diagnóstico (Cultura e Identidad)	56
6.4.2. Componentes Culturales en la Imagen Objetivo Comunal	60
7. Antecedentes Culturales y Artísticos	62

8. Etapa 2. Diagnóstico Comunal Participativo (Actores Locales).....	67
8.1. Metodología	70
8.1.1. Participación de los Actores Locales.....	71
Participación Actor Técnico (Funcionarios Municipales)	72
Participación Actor Social (Cabildos Culturales)	73
Resumen Participación Actores Locales	78
8.2. Resultados del Diagnóstico Comunal Participativo.....	79
8.2.1. Resultados Actor Político.....	81
8.2.2. Resultados Actor Técnico	84
8.2.3. Resultados Participación Actor Social.....	86
8.2.4. Resultados Actores Relevantes	96
8.3. Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas	98
8.3.1. Fortalezas Municipales (Institucionales)	98
8.3.2. Fortalezas Comunitarias	99
8.3.3. Fortalezas Territoriales (Comunales y/o Locales)	101
8.4. Matriz Integrada de Conceptos: Problemas y/o Debilidades Culturales y Soluciones por Ejes temáticos.....	103
8.4.1. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Patrimonio Cultural.....	104
8.4.2. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Participación y acceso a la cultura.....	106
8.4.3. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales.	109
8.4.4. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Gestión Institucional	112
8.4.5. Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales de Actores Comunales	114
8.5. Sistematización de Problemas y/o Debilidades Culturales por Ejes Temáticos	116
8.6. Consejo Comunal de Cultura de Chaitén	117
7.7. Catastro Cultural de Organizaciones Artístico-Culturales o Artistas y/o Trabajadores de las Culturas y las Artes de Chaitén.	118
9. Etapa 3. Elaboración Plan Municipal de Cultura.....	125
9.1. Imagen Objetivo (Visión de futuro).	128
9.2. Asociación Estratégica Comunal.	129
9.3. Lineamientos Estratégicos.	130
8.4. Profundización de los Lineamientos Estratégicos.....	131

8.4.1. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Formación y Creación Artística – Cultural.....	134
8.4.2. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Patrimonio Cultural.	138
8.4.3. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Participación y Acceso a la Cultura.....	144
8.4.4. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura.....	147
8.5. Plan de Inversiones y Plan de Acción 2018 - 2021.....	151
8.6. Matriz Iniciativas de Inversión	152
8.7. Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos	155
9. Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura	157
9.1. Objetivo del Sistema de Seguimiento y Evaluación.....	158
9.2. El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC).....	158
9.3. Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan	159
9.4. Organigrama Estructura Institucional para la Implementación del Plan	161
9.4. Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional.....	161
9.5. Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema.....	164
9.6. Plan de Acción: Estrategia General de Implementación del Plan	175
9.7. Objetivo General del Plan de Acción	175
9.8. Objetivos Específicos del Plan de Acción.....	175
10. Bibliografía	177

Presentación directora CNCA Los Lagos

Desde mis primeros días en la escuela pública de Puerto Montt – donde aprendí a leer y escribir – supe que la palabra cultura era importante para cada uno de nosotros. Corría la década de los ochenta, con sus aires de propuestas y cambios. Un momento de la historia patria en el cual muchos sueños adquirían forma artística: música, danza, literatura y multimedia constituyan, entre otras múltiples expresiones, un caudal de energía democrática.

Ese camino continúa su indefectible avance; y hoy el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes despliega un esfuerzo destinado a lograr que las comunas de nuestra región consoliden sus ideas en torno al quehacer de sus artistas y entidades, mediante una planificación exhaustiva y profundamente ciudadana.

Presentamos a ustedes el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Chaitén. Un territorio patagónico, austral, boscoso, cordillerano y costero cercano al límite sur de esta región de Los Lagos. Parajes que han visto fundirse en un abrazo las influencias, usos y costumbres de colonos chilenos y venidos de otras latitudes, unidos a los herederos de los ancestrales pueblos originarios de este lado del mundo; dando –finalmente- forma a una cultura local cuyos rasgos son un patrimonio vivo insoslayable de la vida sureña y de la simbiosis entre territorio y presencia humana.

Nuestro empeño tiene el único y valioso objetivo de reponer en su sitio preponderante las políticas públicas de fomento y práctica del arte como un bien social. Un desafío de esta naturaleza sólo podría estar asentado en un profundo compromiso con el trabajo participativo y la planificación conjunta, para una adecuada proyección de las actividades culturales en esta región y en todo el país.

La región de Los Lagos es un sistema interconectado de treinta comunas, cuyos vasos comunicantes se han forjado en un tiempo que se pierde en la memoria. Las rutas trashumantes de comunidades que iban y venían del mar a los valles cordilleranos, con sus alimentos, sus artes, su religión y su vida cotidiana; han ido modelando el patrimonio inmaterial de quienes optaron por asentarse en estas serranías por incontables generaciones.

Las autoridades municipales conocen sus territorios y a quienes allí habitan. Saben que cada mujer y cada hombre es un mundo pródigo en creatividad y en imaginación. La cultura es un quehacer colectivo. El arte desarrollado a su aero tiene un primer y gran desafío: Afianzar los lazos entre las personas. Acercar las voces y las miradas. Alegrar cada momento de encuentro. Encumbrar la mirada y construir un país para todos.

Evelyn Almonacid Sandoval

Directora Consejo de la Cultura y las Artes

Región de Los Lagos

1. Introducción

La ejecución de la elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura de Chaitén constituye un ejercicio investigativo cuyo objetivo instrumental consiste en establecer las directrices que permitan hacer realidad, las actuales aspiraciones de desarrollo y/o fortalecimiento artístico – cultural que tienen los actores políticos, técnicos y sociales locales en un futuro mediato (PMC; 2017, 7).

En tal sentido, la pregunta investigativa que guía el presente estudio se define de la siguiente forma:

¿Cuál es el estado, contexto y/o escenario actual de la cultura en Chaitén? (PMC Macul, 2014; 6)

Para responder esta pregunta, se despliega un proceso de investigación de carácter exploratorio y descriptivo cuya producción y/o recolección de información ha sido estructurada metodológicamente en función de las siguientes etapas de investigación:

- Revisión bibliográfica de fuentes secundarias¹ (archivos, bases de datos institucionales disponibles, información on-line, etc.).
- Producción y/o recolección de fuentes primarias² (Cabildos Culturales y/o Talleres de Trabajo Participativos – Deliberativos; Entrevistas a Actores Relevantes, etc.) (Ibid).

El resultado de este proceso de producción y/o recolección, sistematización y análisis de la información obtenida con sus correspondientes conclusiones, constituyen en esencia, el contenido del presente documento y que expresa, instrumentalmente en un diagnóstico del ámbito cultural de Chaitén (Ibid).

¹ Las fuentes secundarias contienen información primaria reelaborada, sintetizada y reorganizada, o remiten a ella. Son fuentes especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Se estructuran en discursos textuales o icónicos fragmentados, coherentes e independientes en su significado, y siguen la lógica y la estructura de las bases de datos, con campos recuperables a través de diferentes recursos especialmente elaborados para ello (Romanos; 2000,18).

² Las fuentes primarias contienen información original, producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. Son fuentes destinadas a comunicar los resultados del conocimiento y de la creación. Se estructuran en discursos textuales o icónicos consecutivos, coherentes y dependientes con su significado, y siguen la lógica y el diseño de cada disciplina o arte elegidos (Romanos; 2000,19).

1.1. Contexto Institucional

Los esfuerzos que se vienen realizando para la desconcentración y descentralización del Estado ha entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. Es en este contexto, donde los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros adquieren relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, que permiten la concreción de los objetivos que se plantea la comunidad.

Es de suma importancia y relevancia la que permite el desarrollo de esta nueva iniciativa orientada a dotar al municipio de Chaitén de un Plan Municipal de Cultura. Dotarse de una concepción estratégica y en desarrollo sobre el espacio cultural y su comunidad saliendo de la agenda cultural clásica a base de actividades esporádicas será un importantísimo adelanto en la condición actual del municipio, afirmando su rol de liderazgo como promotor y coordinador de iniciativas de la comunidad.

La idea central es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECOP aprobado por el Concejo Municipal. Ciertamente, ese logro será un proceso de cambio cultural en la gestión municipal no exento de dificultades ya que hasta ahora el ámbito de la generación cultural a nivel local es una preocupación marginal en la agenda del día a día.

La ley le otorga al municipio un rol privativo y fundamental en la elaboración del PLADECOP, en función del desarrollo local. El municipio es un actor que dispone de ventajas y restricciones para dirigir el desarrollo comunal. De lo anterior se desprende que el PLADECOP tiene un rol fundamental en la gestión municipal, orientando las acciones cotidianas del municipio a partir del Plan. Sin embargo, no siempre es posible profundizar en cada uno de los sectores o temáticas que están consideradas en el PLADECOP como áreas de gestión municipal por diversas variables. Es así como cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central estiman en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales como cultura entre otros.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos como Cultura, se constituyen como componentes pero en coherencia con el PLADECOP vigente y su respectiva actualización y ajuste, en las cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, en tanto estrategias de desarrollo, dándole a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la

promoción del desarrollo social³, el desarrollo cultural⁴ y la calidad de vida de la población en sintonía con la ciudadanía, mediante un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) ha propuesto, en base a la ley 19.891, las políticas culturales regionales para el período 2011-2016, las cuales tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural⁵ de la Nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Es así, que durante el año 2011 se generaron diversas instancias participativas con el fin de obtener una caracterización regional, a cargo de las diversas direcciones regionales, lo que derivó en la formulación de las nuevas políticas culturales regionales. Políticas finalmente estructuradas en 3 ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

En este contexto, Red Cultura es un programa del CNCA, que aborda el territorio y que busca contribuir a mejorar el acceso y participación de las personas a las diferentes formas de arte y cultura.

Su objetivo es contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país a través del fortalecimiento de la gestión cultural⁶ municipal y la participación ciudadana.

Su estrategia se funda en la necesidad de poner en relación, al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de comunidades en situación de vulnerabilidad.

El programa Red Cultura trabaja la gestión con especial énfasis en la participación, siendo diseñados cuatro componentes desde los que se desprenden las acciones que desde la

³ Proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico". El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados. (Midgley, 1995)

⁴ Es el adelanto de la vida cultural de una comunidad, supeditado a la realización de sus valores culturales y vinculado a las condiciones generales de desarrollo económico y social. (Tesauro Universal UNESCO 1981)

⁵ Conjunto de bienes, muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares, de instituciones y organismos públicos o semipúblicos, de la Iglesia y de la Nación, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte y de la ciencia, de la cultura en suma, y que por lo tanto sean dignos de ser conservados por las naciones y pueblos conocidos por la población, a través de las generaciones como rasgos permanentes de su identidad (Dr. Edwin R. Harvey) UNESCO.

⁶ Todo aquello que concierne a los procesos de la administración cultural y a las dimensiones del quehacer cultural, que aseguran un adecuado y eficiente desenvolvimiento de las políticas, programas o proyectos específicos del sector cultural. (CNCA 2009).

coordinación nacional como regional debe emprender, estos son:

- Fortalecimiento de la Gestión del Sistema de Infraestructura Cultural: Procurar la actualización del Catastro de Infraestructura Cultural CNCA, considerando categorías de clasificación, escalas de localización, habilitación interna y caracterización general de la gestión de cada una, lo que permitirá desarrollar diversos análisis tendientes a su cuantificación y caracterización para servir de apoyo a la definición de políticas y programas enfocados en temas de acceso y participación.
- Planificación Cultural Participativa: Desarrollar un modelo para la Planificación Cultural Territorial inclusivo con instrumentos que garanticen una participación efectiva e inclusiva de la comunidad incorporando pueblos originarios⁷, personas con capacidades diferentes y ámbitos de género, para avanzar en una planificación cultural regional y comunal de todas y todos que incorpore las políticas culturales regionales y las estrategias de desarrollo.
- Iniciativas Culturales Comunitarias: Co-crear las bases de una política pública para el ámbito de las iniciativas culturales comunitarias que sea pensada, debatida y elaborada en conjunto por ambas orgánicas (Estado y sociedad civil) y que apoye la reconfiguración de un imaginario colectivo que tenga en sus bases lo cultural y artístico como ejes.
- Fomento del Acceso a Experiencias Artísticas: Fomentar el acceso a experiencias artístico-culturales a través de la vinculación recíproca del proceso artístico y/o cultural, con una comunidad específica, para mejorar el acceso de las comunidades a las experiencias artísticas – culturales mediante la convivencia con el proceso de creación del artista y/o con el proceso de desarrollo colectivo y creativo de experiencias innovadoras en desarrollo cultural comunitario.

⁷ Denominación relacionada por los pueblos indígenas del continente americano como una manera de reivindicar su cultura y sus intereses. En la actualidad, el Estado chileno reconoce oficialmente la existencia de nueve pueblos aborígenes. El principal es el Mapuche, seguido de los pueblos Aimara, Atacameño, Quechua, Rapanui, Kolla, Kawésqar y Yagán.

2. Objetivos del Estudio

2.1. Objetivo General

Elaborar participativamente el Plan Municipal de Cultura de la Comuna de Chaitén.

2.2. Objetivos Específicos

1. Desarrollar estrategias participativas que permitan llevar a cabo el diseño y elaboración del PMC.
2. Apoyar las estrategias municipales de comunicación y socialización del PMC.
3. Apoyar las estrategias de puesta en marcha, implementación seguimiento de las actividades del PMC
4. Contar con una Mesa Técnica Municipal para decisiones municipales en el ámbito cultural.
5. Fortalecer el rol del encargado de cultura.

3. Marco Teórico Conceptual

3.1. Conceptos básicos.

El estudio considera conceptualmente las siguientes definiciones, según los términos de referencia suscritos:

Participación: Acción y efecto de participar, de acuerdo, a la RAE. Para los marcos programáticos se refiere a la instancia en que las personas son convocadas a diseñar, planificar y cogestionar un proyecto cultural, un Plan Municipal de Cultura o un plan de gestión de su espacio cultural.

Participación Ciudadana: Se refiere a la “intervención de diversas personas en actividades públicas, en tanto portadores y portadoras de intereses sociales. Implica relacionarse con el Estado y sus políticas, programas y proyectos. Implica procesos de organización, planificación, liderazgo, preparación y evaluación de proyectos y procesos de comunicación de las decisiones tomadas colectivamente”

Diagnóstico: Proceso participativo de identificación de la dinámica social y activos culturales, necesidades socioculturales, estado de la infraestructura cultural local y artistas y/o organizaciones artísticas culturales de una comunidad. Todo, en base a antecedentes propios de la comuna (geografía, clima, patrimonio natural, patrimonio material, patrimonio cultural inmaterial, etcétera) y una caracterización de la población.

Plan Municipal de Cultura: Documento formal y orientador para el desarrollo cultural de una comuna que se caracteriza por su construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artístico - cultural de una comuna. Es la expresión de deseos de desarrollo de un territorio⁸ a partir del arte y la cultura en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, patrimonio e identidad, conteniendo aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, actividades y sistema de evaluación y seguimiento, todo esto a partir de procesos de participación comunitaria.

⁸ “Un ambiente de vida, de acción y de pensamiento de una comunidad asociado a procesos de construcción de identidad” Tizon (1995). “Una trama de relaciones con raíces históricas, configuraciones políticas e identidades que ejercen un papel todavía poco conocido en el propio desarrollo económico” Abramovay (1999).

3.2. La relevancia de la cultura como polo de desarrollo a nivel local.

Norbert Lechner, plantea que todas las estrategias de desarrollo se vinculan con la cultura, sean estas estrategias económicas, políticas, sociales, medioambientales, educacionales, patrimoniales entre otras. Expresa que “*las estrategias de desarrollo están insertas en determinado contexto cultural y, a su vez, tienen impactos culturales*” (CNCA; 2009, 14). De ahí, que es posible que los Planes Municipales de Cultura se constituyan en estrategias participativas para el desarrollo cultural que aportan significativamente a los PLADECOS al desarrollo local.

El Estado de Chile suscribe la definición de la UNESCO de cultura como “el conjunto distintivo de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Unesco; 1982)⁹.

La cultura entonces cumple un rol estratégico en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo (CNCA: 2009). “*La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad* (Molano; 2006, 7, citado en CNCA; 2009, 16).

Desde esta perspectiva, es posible que la participación de los actores locales focalizada en la cultura de forma transversal e intersectorial, pueda constituirse en el soporte material y subjetivo del desarrollo local, re-significando a su vez la identidad comunal. Por tanto, los planes de desarrollo culturales pueden resignificar los territorios a través de una participación sustantiva y efectiva de la comunidad.

Durante los últimos años, se ha transitado desde un concepto que vincula el desarrollo a una perspectiva reduccionista, vinculada particularmente al ámbito económico, hacia una mirada del desarrollo comprendido en su perspectiva amplia. Esta nueva mirada ha sido complementada con una serie de investigaciones que revelan que “*diversos componentes no visibles del funcionamiento cotidiano de una sociedad, que tienen que ver con la situación de su tejido social básico, inciden silenciosamente en las posibilidades de crecimiento y desarrollo*” (Kliksberg; 2001, 7). De esta manera, la cultura se ha instalado en el debate sobre el desarrollo cambiando el esquema tradicional asociado a variables productivas o económicas, y reconociendo que, sin duda, el desarrollo cultural se entiende como un elemento fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

⁹ <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

Para el PNUD 2002 (Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos, sino, además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ezequiel Ander Egg en su libro sobre políticas culturales municipales plantea que “si la cultura da al hombre –de acuerdo a Unesco– la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; si la cultura nos ayuda a expresar una toma de conciencia de nosotros mismos, reconociéndonos como un proyecto inacabado”, qué duda cabe que cuanto se haga en el ámbito de la acción cultural, abre nuevos cauces a la democracia”.

Desde un punto de vista antropológico, cultura es aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. En este sentido, la cultura “se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)”.

Una última definición, más práctica, utilizada en el manual de Cultura y Ciudad, remite a la siguiente caracterización de cultura: “entenderemos la cultura como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”.

La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre.

El PNUD entiende cultura como “el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que se la imagina y representa” (PNUD 2002, p.38). En este sentido, la cultura se manifiesta como constitutiva de la dimensión social humana en una doble dimensión: a nivel del individuo, en tanto este es quien construye y reconstruye la cultura en su interacción con la comunidad, y a su vez ésta se constituye como una fuente de la que el sujeto se provee de sentido para la vida, y a partir de la cual construye su identidad y las pautas que lo orientan socialmente.

La cultura se inscribe en el contexto comunitario incidiendo profundamente en las representaciones sociales que los individuos se hagan del mundo. En su pertinencia con la política pública¹⁰, la cultura se entiende como un derecho que se encuentra ratificado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “el derecho de tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y participar del progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

Esta concepción de la cultura como un derecho se encuentra vinculada a una noción comunitaria por esencia. Esto es, al hecho de pertenecer a una comunidad y participar de ella, a la vez que también se encuentra enlazada a la noción de individuo en tanto sujeto de derechos.

Este es el sentido que adopta la cultura dentro de la política pública cultural chilena, se hace hincapié en que la cultura es la que marca las posibilidades de desarrollo de un país, en tanto que “fortalecer la cultura es la única manera de participar desde nuestra propia identidad en el mundo globalizado. Desarrollar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven, asumirlo y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe estar en el centro de nuestra idea de desarrollo” (CNCA, 2005).

El rol estratégico de la cultura en el desarrollo local constituye un enfoque cada vez más legitimado. Inge Ruigrok (2009) rescata el aporte del desarrollo cultural al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuatro dimensiones: economía, cohesión social, turismo cultural sostenible y fomento de una ciudadanía participativa (Ruigrok 2009). La cultura aporta a la cohesión social a través del acceso y uso del patrimonio cultural y natural, y de los espacios públicos. Finalmente, contribuye al fomento de la ciudadanía participativa en la medida en que da acceso a educación extra académica y a nuevas tecnologías a través de centros culturales o de medios de comunicación alternativos (CNCA; 2013, 8)

El municipio es un actor clave en el desarrollo cultural local ya que el progreso en esta dimensión de la vida en sociedad requiere de la articulación con entidades que hagan de soporte institucional. Según Ruigrok, “como la cultura está allí donde está la gente, en sus vidas diarias, parecería lógico que las políticas culturales y los gobiernos locales fuesen de la mano” (ídem:19). En este sentido, el municipio es entendido crecientemente como un “facilitador” del desarrollo local, y como un gestor y articulador de la participación de actores locales. Por esta razón, el municipio es reconocido hoy como un ente clave para la descentralización de la política cultural, de modo que una parte importante de los programas contenidos en ella involucran su accionar. (CNCA; 2013, 9).

¹⁰ En términos muy generales, para efectos de este manual, hablamos de una política pública cuando a través de una serie de acciones organizadas, calendarizadas y presupuestadas en el tiempo, orientadas hacia objetivos determinados, el Estado busca resolver asuntos que la comunidad ha identificado como problemas. La política pública o cursos de acción, serán ejecutada por el gobierno de turno.

Diversos estudios y propuestas técnicas coinciden en algunos elementos clave para la elaboración de políticas culturales a nivel local. Ruigrok rescata cuatro herramientas que las autoridades locales pueden desarrollar y debiesen involucrar, en su construcción, procesos participativos.

Cuadro: Elementos clave para la elaboración de políticas culturales a nivel local.

Estrategia cultural local, que contenga prioridades culturales, plazos de implementación, indicadores de seguimiento y evaluación y procedimientos de supervisión (Plan)
Carta de derechos y obligaciones culturales.
Consejo de cultura local.
Implementación de evaluaciones de impacto cultural.

Fuente: CNCA. Elaboración propia.

A nivel nacional, el estudio Levantamiento de Línea Base Programa Arte y Cultura en mi Barrio – Servicio País Cultural (CNCA y Asesorías para el Desarrollo 2011) identifica ocho ámbitos de una gestión cultural efectiva por parte de los gobiernos locales, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Ámbitos para una gestión cultural local efectiva.

Una dotación de personal con capacitación y experiencia.
Recursos operativos adecuados y tenencia de equipamiento e infraestructura cultural.
Planificación y planes de desarrollo cultural.
Incorporación de la participación de la comunidad en instrumentos de planificación.
Registro y uso de información cultural.
Diversidad de iniciativas culturales, no sólo a nivel de eventos, sino también de desarrollo de capacidades y asociatividad cultural en la comunidad.
Conocimiento y uso de la institucionalidad y oferta cultural de financiamiento.
Establecimiento de redes estables de colaboración intra-municipales, externos y con el nivel nacional y regional del CNCA.

Fuente: CNCA. Elaboración propia.

4. Marco Metodológico

Entendemos que la fase técnica se subordina al nivel epistemológico, teórico y metodológico en la construcción de un objeto de estudio; por tanto, la aplicación de una técnica es una decisión producto del andamiaje epistemológico desde el cual se construye lo teórico-metodológico. En este sentido, es posible a partir del breve marco teórico explicitado que guiará el proceso investigativo, tomar decisiones metodológicas que apunten a una construcción crítica de la problemática a estudiar. Para cumplir con tal objetivo, se utilizarán diferentes estrategias de producción de información tanto cualitativas como cuantitativas, tal como están convenidas en las bases y propuesta técnica.

El marco metodológico se sustenta en el ejercicio y aplicación en amplios espacios de *Participación Ciudadana* sustantiva donde se incorporan sectores de actores que tradicionalmente están excluidos de los procesos de participación como mujeres, jóvenes, discapacitados, etnias, adultos mayores, inmigrantes, entre otros, para generar diagnósticos territoriales y planes de inversión reales y representativos de todos los estamentos de la población en el campo cultural. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores comunales permite asegurar que el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y la construcción del Plan de Acción representen el pensamiento y aspiraciones de todos los actores de Chaitén, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

En segundo lugar, se reconocen como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica al actor técnico, que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura como jefes o directores de departamentos y programas cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de elaboración de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). Por otra parte, el actor político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura y por último, el actor social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el CNCA y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales¹¹ o funcionales¹²) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Un tercer aspecto, a considerar en la metodología es el *Enfoque Sistémico*, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y

¹¹ Las Juntas de vecinos son organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades. (Ley N°19418)

¹² Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva. (Ley N°19418)

socio culturales desde un enfoque territorial¹³. La propuesta se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales y culturales que el plan debe considerar como también en el contexto provincial y regional.

El cuarto elemento que se incorpora en la metodología es la *Planificación Estratégica* como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuales son las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistémico de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, la metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal del Ministerio de Planificación y Cooperación; la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal de la SUBDERE – CEPAL; los Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales de la SUBDERE y la Política Nacional y Regional de Cultura 2011 – 2016 y CNCA en proceso de actualización entre otros.

El proceso metodológico a realizar para elaborar el Plan Municipal de Cultura, ha considerado etapas en las que a través de protocolos de gestión se produce y/o levanta información primaria y secundaria disponible, de generar una participación ciudadana sustantiva y efectiva que permita generar diagnóstico comunal como de la elaboración de la planificación estratégica cultural y disponer de un sistema de seguimiento y evaluación para alcanzar mayores grados de legitimidad de las políticas públicas en su ciclo de elaboración de parte de la comunidad de Salamanca.

El presente estudio considera que las estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas responden tanto al nivel epistemológico, teórico y metodológico en la construcción del objeto de estudio -diagnóstico cultural de Chaitén- como del elemento prospectivo relacionado con la planificación estratégica.

¹³ Implica reconocer la diferencia en términos de condiciones, potencialidades, oportunidades, lógicas, dinámicas y maneras de relación con el mundo que existen entre los territorios urbanos y rurales, y entre las distintas zonas de la ciudad, con el fin de orientar las políticas, la acción y la inversión de una manera equitativa, de tal forma que se minimicen los impactos y se garantice la inclusión de todos los territorios en las dinámicas de desarrollo global.

La complementariedad de abordajes metodológicos dará cuenta de la perspectiva desde la cual se asume el objeto de estudio, entendido como un campo de estudio a explorar, pero también a describir y proyectar en el tiempo a partir de metodologías participativas.

Se procederá a la revisión, análisis y sistematización de la información bibliográfica disponible y consolidada de fuentes secundarias de carácter cuantitativo o cualitativo, información que será posible de triangular y complementar con las fuentes primarias que se producirán y/o levantarán con la estrategia de producción de información primaria entre los actores comunales.

Las revisiones bibliográficas, son trabajos que tienen por objetivo analizar y sintetizar el material publicado sobre un tema a elección y así evaluar distintos aspectos sobre el dicho material, generando en un solo trabajo una descripción detallada sobre el estado del arte de un tema específico (Roussos, 2011).

El uso del enfoque cualitativo permitirá la producción de datos descriptivos, aquellos surgidos de “(...) las propias palabras de las personas, escritas o habladas, y la conducta observable (...)” (Bogdan y Taylor: 1987; 20), información que será recogida a través de tres técnicas de producción y/o recolección de información: observación participante, entrevista semi-estructurada y entrevistas grupales del tipo participativo.

La observación participante, puede ser descrita como el proceso de contemplar sistemáticamente como se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma. De origen etnográfica (antropología) donde investigador es el instrumento (subjetividad-realidad).

En el diseño de la investigación de la observación participante permanece flexible, tanto antes como durante el proceso real. Aunque los observadores participantes tienen una metodología y tal vez algunos intereses investigativos generales, los rasgos específicos de su enfoque evolucionan a medida que operan. Hasta que no entramos en el campo, no sabemos qué preguntas hacer ni cómo hacerlas (Bogdan y Taylor: 1987;31-32).

A medida que los observadores adquieren conocimientos y comprensión de un escenario, las preguntas pasan a ser más directivas y centradas en un foco (Denzin;1978). Como método de investigación analítico, la observación participante depende del registro de notas de campo completas, precisas y detalladas. El presente estudio considera aplicar la técnica en los talleres participativos de los actores comunales.

La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida. Para Denzin y Lincoln (2005, p. 643) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas” (Vargas; 2012). Además, está técnica permitirá en el proceso de construcción del objeto de

estudio realizar cruces, contrapuntos y/o triangulaciones que permitan mayor confiabilidad y validez de la información.

Etapas del estudio

El proceso de formulación y validación del PMC de Chaitén contempla la ejecución de las siguientes etapas de trabajo:

- Etapa 1: Instalación Comunal y Ajuste Metodológico.
- Etapa 2: Diagnóstico Cultural Comunal.
- Etapa 3: Elaboración Plan Municipal de Cultura
- Etapa 4: Validación Política, Técnica y Comunitaria del PMC.

5. Etapa 1. Instalación Comunal y Ajuste Metodológico.

5.1. Instalación Comunal

Esta actividad, consistió en la realización de una primera reunión de trabajo a fin de presentar al apoyo en terreno de la consultora con la contraparte municipal y así iniciar el proceso de la asesoría como de la coordinación de la misma, la actividad estuvo compuesta con la presencia de las siguientes personas:

- Contraparte Técnica Sr. Luis Soto; Encargado Dpto. de Cultura Municipalidad de Chaitén.
- Profesional de apoyo en terreno de participación ciudadana, Isabel Acuña
- Jefe de Estudio, Sr. Rodrigo Hidalgo García a distancia

Se hizo entrega a la contraparte municipal de la propuesta técnica, de la metodología e instrumental metodológico del PMC.

A su vez, en dicha actividad se establecieron los siguientes acuerdos operativos a gestionar:

- a) Identificar y seleccionar las localidades donde se desarrollarán los cabildos culturales.
- b) Diseño y reproducción de afiche e invitaciones a Cabildos Culturales.
- c) Fechas y Horarios Cabildos Culturales en las localidades.
- d) Fecha y Horario Presentación a Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal; y
- e) Fecha y horario constitución y reunión informativa y trabajo Mesa Técnica de Cultura.
- f) Inicio de proceso de difusión del PMC y los Cabildos Culturales.
- g) Preproducción de los Cabildos Culturales y reuniones informativas y de trabajo.

5.2. Ajuste Metodológico

Consistió en que una vez definidas las calendarizaciones de las actividades a realizar según el acuerdo operativo de la 1° reunión, se estableció el nuevo cronograma de trabajo de la participación ciudadana, etapa que se inicia el 8 de agosto al 31 del mismo mes, que consistirá en la producción de información primaria que permitirá la elaboración del diagnóstico cultural participativo de la comuna, al mismo tiempo que las reuniones informativas y de trabajo con la Alcaldesa, Concejo Municipal y Mesa Técnica.

Cronograma: Cabildos Culturales

Agosto					Septiembre
10	11	12	28	30	11
Centro	Península	Cordillera	Chana	Costa	Insular
Chaitén (Chaitén urbano, Río Amarillo y Chaitén Viejo)	Ayacara	Villa Santa Lucía	(Chana y Santa Bárbara)	Chumeldén	Isla Talcán

Fuente: Acta de Reunión Técnica¹⁴.

5.3. Plan de difusión para los Cabildos Culturales

En el proceso de elaboración del PMC y cumplir con el objetivo de lograr una participación sustantiva en los Cabildos Culturales se desarrolló un plan de difusión.

El plan de difusión es un dispositivo que sirve para asegurar una participación sustantiva y que los mensajes claves de un PMC y sus respectivas iniciativas lleguen a la comunidad de Chaitén y así apoyen el logro de los objetivos planteados. La estrategia de difusión formó parte de un plan de comunicación integral del PMC que contó con 4 estrategias.

En tal sentido, se consideraron las siguientes estrategias:

1. El equipo consultor diseñó y reprodujo 100 afiches que se distribuyeron en las localidades acordadas con el municipio (17 de julio). El diseño del afiche incluyó como imagen central de la comunicación una obra realizada por la estudiante Catalina Nahuelcar Caileo de la Escuela J.J Latorre en un taller de xilografía (grabado sobre madera), el cual sostuvo el mensaje de la diversificación y participación a través del lenguaje visual instalado en las distintas localidades.

¹⁴ Igualmente se realizaron reagendamientos debido a las malas condiciones climáticas en Talcán y Chumeldén, por una parte y al fracaso de una reunión participativa en Chana.

2. Se diseñó y reprodujo 200 invitaciones para ser entregadas de forma directa y así poder hacer llegar el mensaje con mayor claridad y detalle a los actores sociales más representativos, en relación, a la cultura, y así transmitir la importancia de esta convocatoria de participación social. Se identificó a los principales actores que el municipio seleccionó previamente.
3. Se diseñó Banner con las fechas y lugares de los cabildos para ser difundido en redes sociales y en la página web del municipio (17 de julio).
4. Se realizó una entrevista radial en la radio Chaitén (8 de agosto entre las 11:45 hrs y 12:00 hrs.).

El día 24 de julio, se dio inicio, al proceso de difusión en terreno de la convocatoria abierta, una vez realizada la aprobación del material y seleccionado las fechas y lugares definitivos.

A partir del orden cronológico de los cabildos, se hizo entrega mano a mano de las invitaciones personalizadas a los cultores de Chaitén, cuya nómina fue facilitada por el municipio. En el primer cabildo según el catastro de localidades, se cubrió la zona de Chaitén urbano, sur, Chaitén Viejo y el sector Río Amarillo; dando a conocer la información de manera verbal a los invitados, para enfatizar la importancia de la participación del actor social en la creación del PMC (Anexo Medios de Verificación, Fotos Difusión).

Durante la misma semana, se repite el ejercicio de difusión en la zona cordillerana, correspondiente a Villa Vanguardia, Yelcho, Puerto Cárdenas y Villa Santa Lucía.

En la Villa Vanguardia, sólo se pudo encontrar a dos habitantes quienes fueron invitados. Se les motivó a ampliar la información a sus conocidos y vecinos para su participación en el cabildo.

En Santa Bárbara, se dio entrega de las invitaciones al igual que con las localidades anteriores, con el apoyo de los registros de cultores y juntas de vecinos. En Chana, las personas invitadas, detallaron que no podían comprometerse en asistir por otros compromisos, pero si se comprometieron a difundir la información entre sus conocidos y vecinos.

Para la zona peninsular, se hizo el nexo con el Municentro de Ayacara quienes se ofrecieron a entregar las invitaciones personalizadas para los sectores de Poyo, Huequi Sur y Norte, Buill Norte y Sur y Reldehue.

Se entregó la información directamente al director de la Escuela Ayacara (sede de este cuarto cabildo), mostrando pleno interés y disposición tanto de prestar las dependencias del establecimiento para la reunión, como de salvaguardar el patrimonio local.

Respecto del cabildo de Chana, se realizó en dos oportunidades procesos de convocatoria, debido al fracaso de la primera convocatoria. En el segundo proceso de convocatoria, se realizó una puerta a puerta el día 25 de agosto.

La convocatoria para los dos últimos cabildos se realizó vía telefónica a través de Gianina Ruiz, ex presidenta de la junta de vecinos de Chumeldén, quien colaboró en el proceso de difusión y convocatoria a través de sus contactos en las localidades costeras. También se contactó a Claudio Piticar, paramédico establecido en Casa de Pesca.

Se concluyó y finalizó con el trabajo de difusión de invitaciones el 2 de septiembre vía correo electrónico con Ibania Barría, paramédico del servicio de salud de la Isla Talcán, sector Tendedor, quien comunicó a la profesora de la Escuela Rural de Talcán.

Durante la última semana de septiembre, se hizo un esfuerzo en abarcar a las localidades que no tuvieron representatividad en los cabildos, a través de la entrega de un instrumento a modo de entrevista a los docentes de las escuelas de la comuna, con énfasis en las localidades rurales para producir información. Lamentablemente sólo se recepcionaron dos entrevistas facilitadas por profesoras de Huequi norte.

A continuación, se presentan la línea de diseño empleada para las convocatorias que fue aprobada por el municipio.

Invitación

Consejo
Nacional de
la Cultura y
las Artes

INVITACIÓN



La Ilustre Municipalidad de Chaitén en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Los Lagos, tienen el agrado de invitarlo a usted, a una **Reunión Informativa y de Trabajo** respecto de la Elaboración del **Plan Municipal de Cultura**; instrumento que permitirá guiar la acción municipal y la vez, orientar a las organizaciones sociales y culturales en su fortalecimiento y el desarrollo de las actividades que realizan.

Esta actividad se realizará el día ___/___/2017 a las ___:_ hrs., en _____.
Se ruega asistencia y puntualidad.

Atte.

Banner



Afiche



6. Etapa 2. Diagnóstico Comunal.

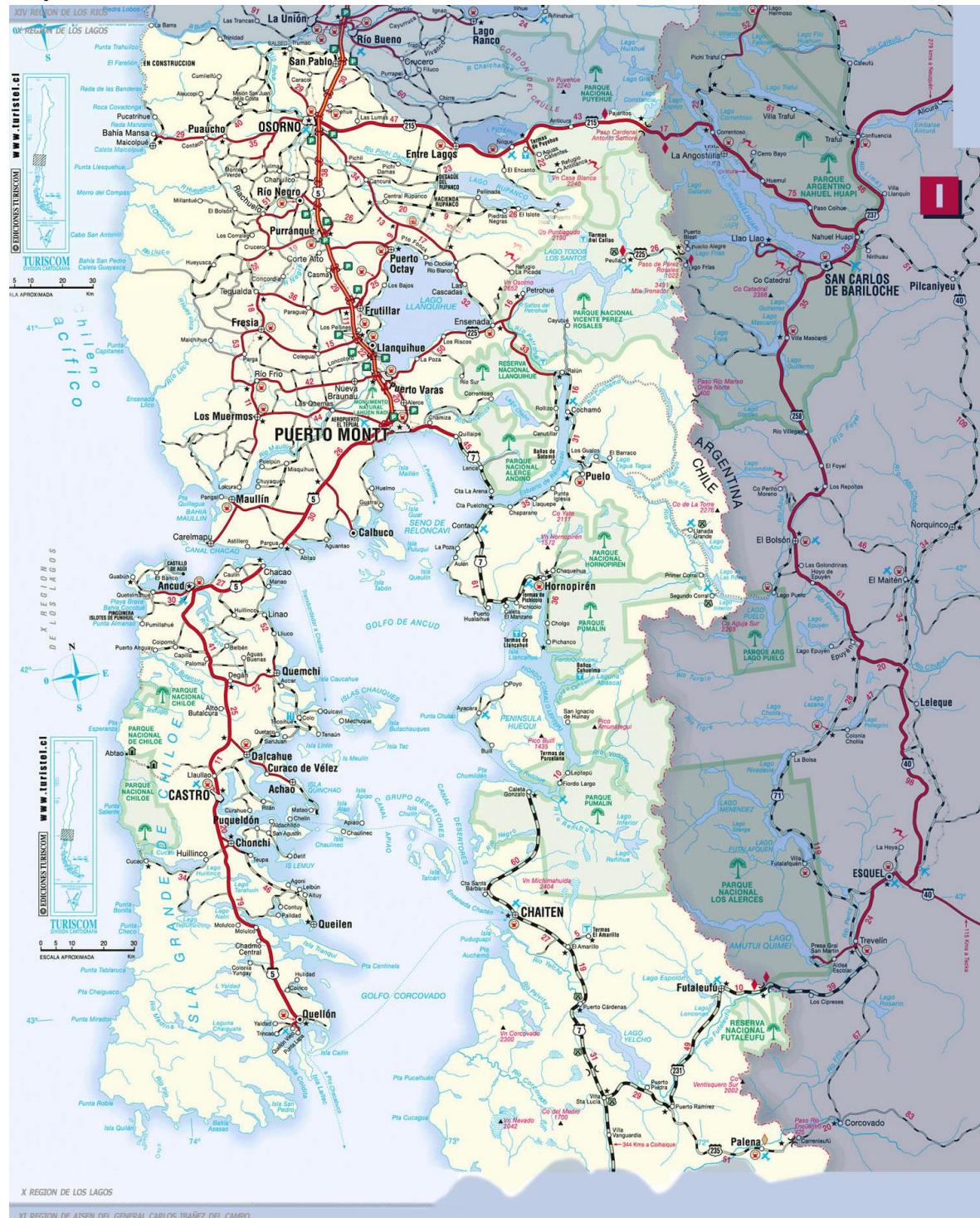
6.1. Antecedentes Regionales y Comunales

Ubicación Geográfica

La comuna de Chaitén pertenece a la Región de Los Lagos, una de las regiones más complejas geográficamente del país. Al sur de Puerto Montt es posible reconocer dos áreas significativamente diferentes, por un lado, la Isla Grande de Chiloé e islas adyacentes y de otra el territorio correspondiente a la provincia de Palena, marcadamente andina (Serplac X Región: 1985, 33). Ubicada a los 42° 57' latitud sur y 72° 42' latitud este, su condición física lo sitúa en un hecho geográfico singular, la selva fría, en que están presentes montañas andinas (volcán Corcovado), valles (Valle del Frío), ríos (Yelcho) y mares (Océano Pacífico). Posee una superficie total de 8.471 km², correspondiendo a territorio continental e insular. El clima en el sector costero de la provincia corresponde al templado cálido lluvioso sin estación seca. La temperatura alcanza un promedio de 14° C en período estival y de 5° C en el invierno, con precipitaciones que fluctúan durante el año, alcanzando en verano entre 700 y 1.000 mm, y durante la época fría entre 4.000 y 5.000 mm (Huneeus: 2005, 45). Chaitén limita al norte con la comuna de Hualaihué y el Canal Comau; por el este con la Cordillera de los Andes, frontera con Argentina y las comunas de Palena y Futaleufú; por el oeste con el Golfo Corcovado y Golfo de Ancud y al sur, la línea de las más altas cumbres define su límite con la Región de Aysén (Padem Chaitén: 2017, 10).

La ciudad de Chaitén cuyo significado en mapudungún es *Canasto de Agua*, es la capital de la Comuna de Chaitén y de la Provincia de Palena desde su creación en 1976, sin embargo, debido a la erupción del volcán homónimo y la evacuación de dicha localidad, desde el 9 de mayo de 2008 las instituciones provinciales funcionaron temporalmente en la localidad de Palena, durante 2009 en Futaleufú, pero finalmente en diciembre de 2010 el gobierno decide mantener a Chaitén como capital provincial (Pladeco: 2016, 5).

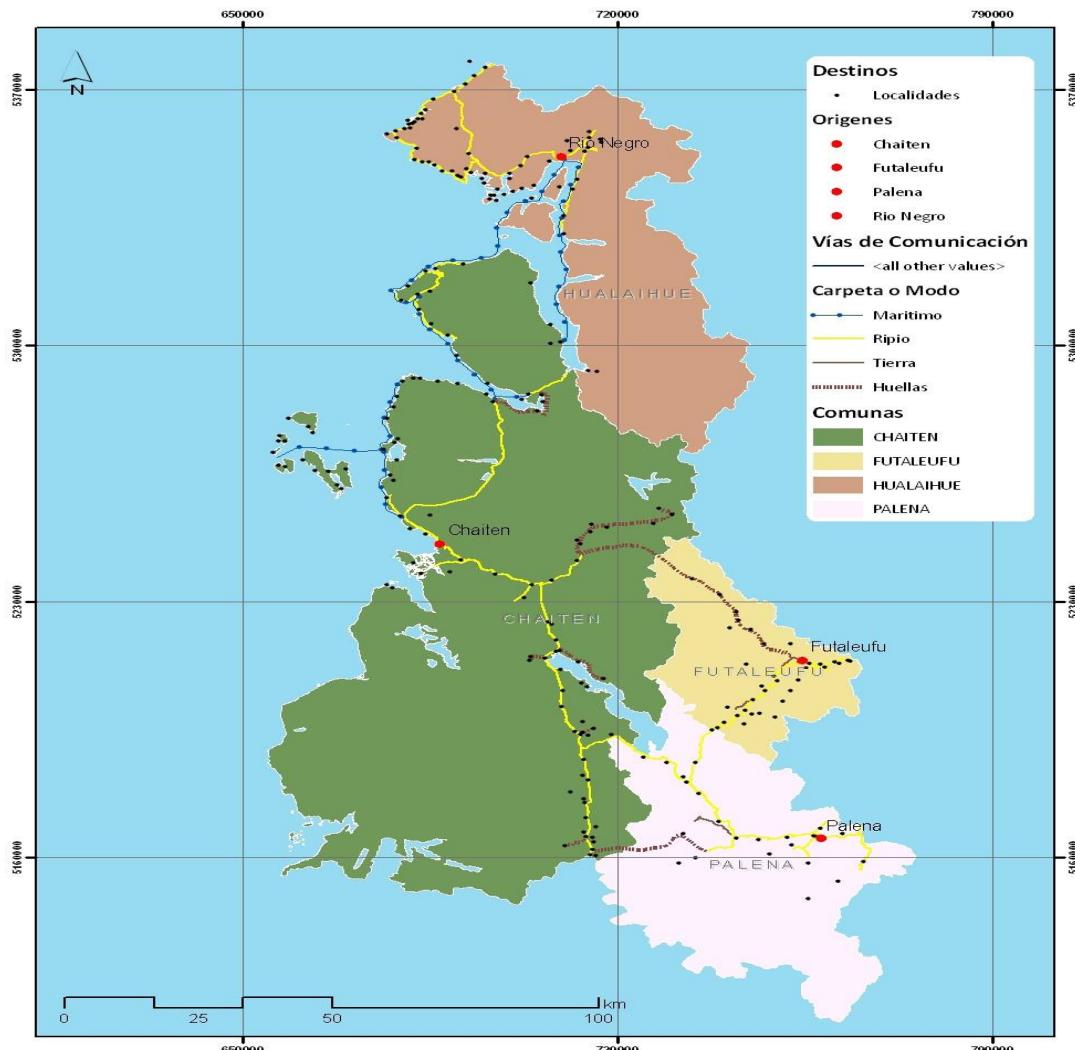
Mapa de la Zona



Fuente: Turiscom

La extensión de la comuna de Chaitén corresponde a más de la mitad de la provincia de Palena (Pladeco; 2016, 11), posee una escenografía natural que puede observar el bosque y el mar indistintamente. Se combina así un espíritu marino con otro forestal: la presencia del bosque, espeso e impenetrable, cubre casi la totalidad de una tierra surcada por aguas que tocan, en sus márgenes, alerces milenarios. El mar, rico en recursos aglutinados en su incesante juego de mareas, junto con la madera, fueron los primeros elementos en permitir la subsistencia básica a los colonos. La pesca y recolección de mariscos, junto al árbol transformado en bote, permitieron el desplazamiento y la fabricación de herramientas agrícolas necesarias para la sedentarización. Dicho proceso unificó y consolidó las tradiciones agrícolas y marítimas procedentes de Chiloé y Argentina, originando un habitat característico, cuya esencia ha permanecido incólume con el pasar de los años (Huneus: 2005, 44).

Mapa de la Comuna



Fuente: Consultoría para el Desarrollo de Lineamientos Estratégicos de Reconstrucción / Relocalización y Plan Maestro Conceptual Post-Desastre Chaitén, Observatorio de Ciudades Universidad Católica de Chile, Universidad Austral de Chile, 2008.

6.2. Antecedentes Históricos.

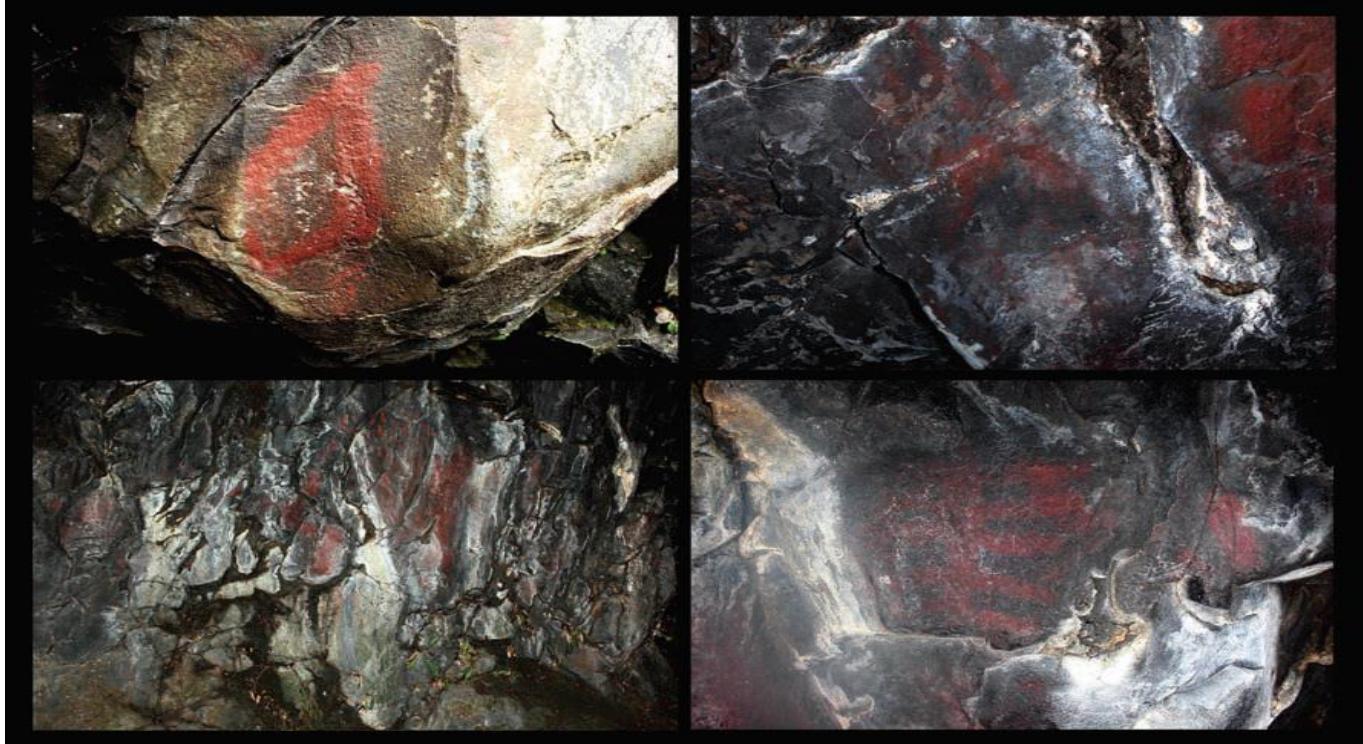
El rol de la localidad de Chaitén en la prehistoria, se asocia a la obsidiana del volcán Chaitén (Stern y Curry 1995; Stern et al. 2002) ya que ella se encuentra en muchos de los sitios arqueológicos de grupos canoeros tempranos que se desplazaban en la franja latitudinal que comprende la costa de la cuenca de Valdivia, la isla grande de Chiloé, el archipiélago de los Chonos, el seno de Reloncaví y la costa de la cuenca de Valdivia (González, Labarca et al.: 2011, 305)

Efectivamente, según las pruebas científicas disponibles, ancestralmente este territorio patagónico fue hábitat de los pueblos originarios cuyos recorridos en canoas permitía la recolección de mariscos, pescados, maderas y la ya nombrada obsidiana del volcán Chaitén para la fabricación de distintos tipos de artefactos, principalmente de perforación y corte. Esta roca era muy apreciada, pues, al tallarla, tenía características de dureza y filo que la hacían ser muy superior a las de potros volcánicos. De ahí que su uso se expandiera considerablemente en estos territorios, encontrándose piezas desde Punta Chanchán, próximo a Mehuin (400 kms al norte) hasta Goñi en las cercanías de Aysén (400 kms al sur), es decir en una franja aproximada de 800 kms (Soto: 2015, 2). En tal sentido, es posible encontrar en el territorio actual de Chaitén, más específicamente en las Cuevas de Vilcún, próximo a Santa Bárbara, un total de 47 pinturas rupestres y nueve grabados fueron documentados en las cuevas Mediana, Grande y Alta (Labarca et al.: 2016, 70).

En términos cronológicos, ha evidencia de que al menos la cueva Grande fue utilizada hace 800 años de manera muy intensa, mientras que la cueva Mediana exhibiría una ocupación prehispánica tardía efímera, alterada por actividades históricas (Labarca et al.: 2016, 79).

El arte rupestre se encuentra en unas cuevas ubicadas aproximadamente a 100 metros de la orilla del mar, en la cara sur del morro Vilcún, sector de Santa Bárbara. El morro Vilcún corresponde a un antiguo cuello volcánico y se encuentra inserto dentro de la Región Vegetal del Bosque Siempreverde, tal como se puede observar en la siguiente figura.

Foto: Cuevas de Vilcún. Arte Rupestre.



Fuente: Investigaciones arqueológicas en torno a los primeros registros de arte rupestre en Morro Vilcún.

Durante el siglo XVI y con el arribo de los españoles a la isla de Chiloé, se inicia el tránsito por estos territorios de exploradores, misioneros franciscanos, y jesuitas y de aventureros, ávidos por encontrar entre los valles cordilleranos el mito de una ciudad fantástica repleta de metales preciosos. Por otra parte, debido a la escasez producto de la sobreexplotación maderera de los bosques chilotas, muchos habitantes de la isla cruzaron el Golfo de Corcovado tras el preciado alerce (ibid.).

Luego de la obtención de la independencia, en el proceso de formación del Estado chileno, éste se fue interesando en la zona, siendo la Marina de Guerra la que inicia viajes de exploración e investigación en la Patagonia. Paralelamente, grupos de chilotas inician el traslado de cabezas de ganado al *Potrero de Chaitén*, que ofrecía abundantes pastos y quillas sumado a las idóneas condiciones geográficas que ofrece la bahía en cuanto al cuidado y vigilancia del ganado (Ibid).

A fines del siglo XIX, un empresario español, junto a un número indeterminado de trabajadores llegan al territorio con el fin de explotar los bosques de ciprés, tepas, coigües y mañíos. Para el efecto construyen un mulle de piedra con contenciones de ciprés. Esta situación provoca el malestar de los comuneros existentes en un número aproximado de 20, quienes posteriormente ponen en venta sus derechos sobre estos suelos (Ibid).

Las primeras concesiones de terrenos en las zonas actuales de Chaitén fueron adjudicadas el 4 de noviembre de 1885 en Calbuco cuyo predio era de alrededor de las 75.000 hectáreas. En 1903, buques de estudios hidrográficos de la Armada de Chile encontraron la desembocadura del río Yelcho, que permitiría en los años posteriores la conexión hacia el interior de Palena (Pladeco: 2016, 11).

El territorio que comprende la provincia de Palena, y particularmente la comuna de Chaitén, posee un amplio sistema geográfico de bosques milenarios, fiordos, ríos y un paisaje de singular valor estético capaz de seducir a todo visitante. Ha sido este escenario el que ha convivido por ya cerca de un siglo con los habitantes de la provincia, aproximadamente desde 1920 a la fecha, situación que ha marcado profundamente su carácter social y su estilo de vida (Villaroel; 2005, 17).

Las primeras familias que arribaron a Chaitén se asentaron preferencialmente en el actual Chaitén viejo (aproximadamente a unos 30 km al sur del Chaitén actual), y poco a poco al ir creciendo fueron instalándose también en lo que es la ubicación actual de esta ciudad, para de esta manera aprovechar las ventajas de un territorio costero y formar así la ciudad-puerto de Chaitén -decretada así por el Estado- en 1943 (Berezin: 2012, 12).

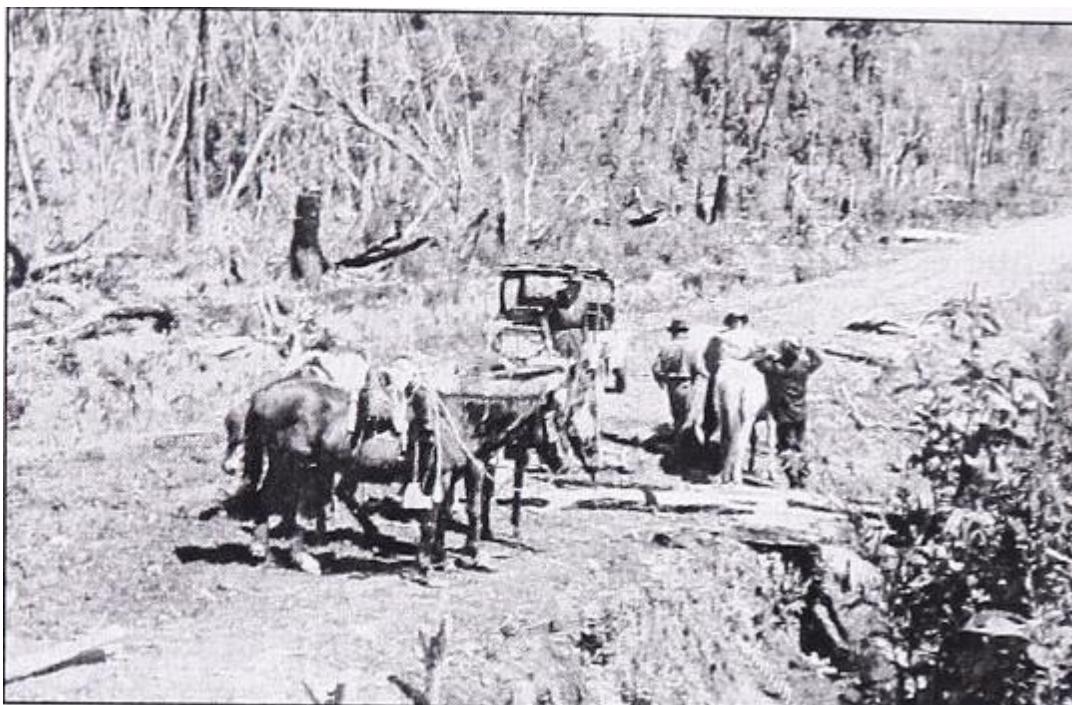
Las costumbres de los primeros habitantes se podrían circunscribir a la de una *cultura de territorio limítrofe*, refiriendo así al proceso de construcción de la identidad chaitenina por la profunda relación de sus habitantes con la Patagonia septentrional argentina como por la cultura chilota. En este sentido, es posible afirmar, que la cultura chaitenina se forma producto de las costumbres de los dos tipos de migrantes que se establecieron en la zona, es decir, costumbres chilotas y gauchas (Villaroel: 2005, 26-35).

Por otra parte, el establecimiento del poblado no contó con un proceso de planificación central, sino que se dio de forma espontánea siguiendo instintos básicos de supervivencia y conservación. Los primeros caminos de cierta relevancia comenzaron a construirse a partir de la década del cuarenta con El Amarillo 1943 (Villaroel: 2005, 26). En 1949 solo existía una calle principal y unas cuarenta casas, según lo relata el padre Raúl Baeremaekers (Riffo: 1992, 34).

Próximo a los años 60, Chaitén constituía un territorio de carácter aislado y desconocido para la mayor parte del país, en 1959 es el presidente Jorge Alessandri quien nombra a Chaitén como cabecera del recién formado departamento de Palena, con la idea de potenciar la soberanía chilena sobre la zona debido a los nexos con Argentina por parte de la población de la zona (Ibid).

Durante la dictadura militar, surge la idea de ejercer soberanía sobre las zonas más aisladas del país, surge así la regionalización que busca descentralizar Chile y mantener todos sus territorios bajo estricto control, principalmente en esta zona considerada de carácter estratégica. A partir, de esta visión geopolítica es que en 1979 se crea la provincia de Palena y se nombra Chaitén como capital de ésta, conformando en la zona el Cuerpo Militar

del Trabajo y el Regimiento Bulnes, cuyo trabajo implicó el acceso a la luz eléctrica, el teléfono y la construcción sostenida de caminos -entre estos la carretera Austral de Chile (Delgado: 2005, 132).



Fuente: Chaitén su historia desde la memoria.

La identidad¹⁵ actual de los habitantes de Chaitén se basa principalmente en una fuerte memoria colectiva por ser sucesores de pioneros que colonizaron, se asentaron y construyeron comunidad en un territorio que en sus inicios estaba casi completamente desconectado del resto del país. Haber aprendido a sobrevivir a enormes dificultades causadas principalmente por el aislamiento y el convivir con la naturaleza como los bosques y el río Yelcho- que daba vida a la ciudad-, son las experiencias más significativas desde la subjetividad. Este río además para los primeros habitantes era el principal medio de comunicación con los valles interiores para la extracción de productos, que luego tendrían como salida el puerto de Chaitén (Berezin: 2012, 14).

“La mentalidad de sus habitantes estaba sustentada por el valor más importante para ellos: el del ser pionero, la voluntad de los colonos se encontraba sostenida por el principio de estar haciendo patria” (Villarroel, 2005, pág. 25).

¹⁵ Conjunto de rasgos y manifestaciones materiales e inmateriales que le permiten a una comunidad o colectividad, y a las personas, asumirse como perteneciente a una colectividad, a perpetuarse como tal y a diferenciarse de otras. (CNCA 2009).

A grandes rasgos así era principalmente la historia de Chaitén y los chaiteninos hasta el 2008, donde se produce un punto de inflexión significativo como lo constituye la irrupción del volcán Chaitén ubicado a 10 km al noreste y que el 1° de mayo, dio inicio a la actividad volcánica que marcaría para siempre a este pueblo y su posterior evacuación (Berezin: 2012, 14).

Luego de transcurridos dos meses desde la erupción volcánica, algunos chaiteninos decidieron re-ingresar¹⁶ con el propósito de rescatar pertenencias personales y familiares de relevancia. Estos ingresos fueron autorizados por el gobierno central, con cierta restricción de días y horarios ya que se presumían nuevas erupciones. A partir de agosto del 2008 un grupo de Chaiteninos se rehúsan a abandonar definitivamente el pueblo, y toman la decisión de no acatar la normativa del Gobierno y comienzan a pernoctar ilegalmente en Chaitén, para así poco a poco ir reconstruyendo su pueblo y las formas de vida que habían dejado con la erupción, así emergieron los rebeldes de Chaitén (Berezin: 2012, 15).

Los rebeldes de Chaitén desde el 2008 hasta los primeros meses del 2011 debieron vivir sin redes de servicios básicos tales como agua y luz, lo que implicó un acceso complejo, restringido y oneroso para lograr la subsistencia (Berezin: 2012, 17).

Posterior al asentamiento de los rebeldes, en febrero del 2011 el gobierno de Sebastián Piñera decretó que Chaitén se reconstruiría en el emplazamiento original antes de la erupción, considerando exclusivamente la zona norte del pueblo, cuyos habitantes comenzaron a contar nuevamente con la red de agua y de luz a partir de abril de ese mismo año, así como también con la reapertura de la escuela local (Ibid).

A partir de esto puede decirse que las acciones emprendidas por los rebeldes dieron frutos y en marzo de 2011 podían contarse alrededor de 400 chaiteninos aproximadamente el 10% de la población original que alcanzaba a los 4.000 habitantes habían vuelto a la localidad (Ibid).

En síntesis, el pueblo de Chaitén históricamente ha estado condicionado por el aislamiento, un constante intercambio con el medio geográfico muchas veces hostil y con las capacidades volitivas de sus habitantes por vivir en dicho territorio siendo *pioneros*¹⁷.

6.3. Antecedentes Demográficos y Socioeconómicos.

La Región de Los Lagos es posible de caracterizar, debido a la gran cantidad de comunas en que está dividida administrativamente, en total 30 y además por la dispersión demográfica de su población ya que una parte considerable se ubica en zonas insulares.

¹⁶ Julio 2008.

¹⁷ O estar haciendo patria, expresión referida al asentamiento en territorios aislados.

La población se concentra principalmente en las comunas de Puerto Montt, con 249.633 habitantes, Osorno, con 162.728 habitantes, y ciudades de tamaño intermedio como Castro, con 54.034 habitantes, Ancud, con 41.215 habitantes, Puerto Varas, con 40.884 habitantes, Calbuco, con 35.888 habitantes, y Quellón, con 34.469 habitantes. El 71% de los habitantes vive en zonas urbanas, es decir, 7 de cada 10 habitantes de la región, el otro porcentaje de personas (29%) lo hace en zonas rurales y/o insulares (CNCA: 2017, 221).

La región de Los Lagos se ubica en el segundo lugar de las regiones con menor promedio de escolaridad en personas de 15 años o más, con un promedio de 9,1 años¹⁸. Por otra parte, la actividad productiva se encuentra fuertemente relacionada con la explotación de recursos naturales, situación que condiciona los aspectos socioeconómicos de la población (CNCA; 2012, 23).

La situación de la población perteneciente a los pueblos originarios, de acuerdo, a la encuesta Casen (2013), señala que en la región el 24,8% de sus habitantes declara pertenecer a alguno de estos pueblos, es decir uno de cada cuatro, siendo el de mayor incidencia el pueblo mapuche (197.618 personas), seguido de los pueblos aymara, rapa nui, quechua, atacameño, kawésqar y diaguita; los otros pueblos no tendrían representación en el territorio. Los datos entregados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para el periodo 2014-2015, referidos a la cantidad de personas migrantes en la región, señalan que en ella habitan un total de 1.616 personas, de las que 919 son migrantes con visa temporal, 390 tienen visas sujetas a contrato y 290 poseen permisos de residencia definitiva (CNCA: 2017, 223).

En la región el 32,8% de personas participa en alguna organización, siendo las Juntas de Vecinos (JJVV) las organizaciones las que mayor participación registran, seguidas de los clubes deportivos, las organizaciones religiosas, las organizaciones artísticas, los grupos de identidad cultural, las agrupaciones juveniles, de adultos mayores, de voluntariado, de autoayuda, los partidos políticos y las agrupaciones corporativas entre ellas asociaciones gremiales, sindicatos entre otras (Ibid).

Respecto de las identidades que conviven en un territorio y espacio “por fuertes que sean, las identidades se van construyendo” (Larraín; 2005, citado en Política Cultural Regional 2011-2016, Los Lagos; 2012, 24). En tal sentido, la relación con el mestizaje en la región de Los Lagos es significativa. “Inicialmente habitaron estas tierras mujeres y hombres pertenecientes a tres pueblos originarios: huilliche, chonos y poyas. Los huilliches (gente del sur en mapuzungún) se asentaron principalmente en las zonas de Osorno y Llanquihue; los chonos estaban presentes en Chiloé y en algunas islas al sur de esta provincia; finalmente, los Poyas habitaron entre la zona del golfo de Reloncaví y el estrecho de Magallanes. A partir del siglo XVI, comienza a desarrollarse el proceso de colonización en la región mediante la fundación de ciudades para la corona española, lo que no resultó fácil

¹⁸ Junto a la región de La Araucanía.

en el marco de la guerra de Arauco, que significaba constantes desmantelamientos de las ciudades conquistadas. Durante el siglo XIX, comienzan a llegar oleadas de inmigrantes alemanes atraídos por las políticas del Estado chileno que, mediante la promulgación de la ley de Colonización, otorgaba tierras, ganado, herramientas y alimentos a los nuevos ciudadanos.” (CNCA; 2012, 25).

La región de Los Lagos constituye una región pluricultural, confluyen complejas relaciones culturales que posibilitan una identidad característica al territorio. Tal identidad se ve reflejada, en gran medida, en el patrimonio material e inmaterial que ha legado el pueblo mapuche por medio de su lengua y sus tradiciones (CNCA; 2012, 24).

Respecto del patrimonio natural, la provincia de Palena y comuna de Chaitén, cuentan con el parque Hornopirén, creado en 1988 y administrado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf); con una superficie de 48.232 hectáreas donde es posible apreciar ventisqueros, volcanes, glaciares, lagos y bosque nativo (principalmente alerce, lenga, coigüe, tepa, ulmo y luma (CNCA; 2012, 45).

Además, “existen “también importantes reservas naturales como Llanquihue, con 33.974 hectáreas donde es posible observar pudúes cóndores, pumas y otras especies; lago Palena, reserva binacional que cuenta con 40.500 hectáreas dominadas por alta cumbres, casquetes de hielo y un gran bosque que llega a las aguas del mismo lago; en esta reserva comienza la primera parte del Sendero de Chile, camino birregional que recorre uno sesenta kilómetros hacia el sur de la Patagonia. Finalmente, en Los Lagos se encuentra la reserva Futaleufú, con 12.065 hectárea cruzadas por varios senderos (Veranada y Los Piedreros por mencionar algunos) y donde es posible encontrar diversas especies de bosque nativo como el ciprés de la cordillera” (Ibid).

Además, en las provincias de Palena (comuna de Chaitén) y Llanquihue, se encuentra el parque Pumalín, declarado Santuario de la naturaleza el año 2005. Existen diversos senderos rodeados de bosque nativo que conducen a cascadas y ventisqueros, que entre otras atracciones (CNCA; 2012, 46) pasan a manos del Estado chileno producto del legado que Douglas Tompkins realizó para la creación de áreas protegidas de 407.625 hectáreas de tierra.

6.3.1. Antecedentes Demográficos.

De acuerdo, al Censo realizado en el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la población de la Comuna de Chaitén es de 5.071 habitantes distribuidas en 2.221 Viviendas.

Cuadro: Población Urbana y Rural por Sexo.

Población según Zona	Superficie	Población		Total
		Hombres	Mujeres	
Región De Los Lagos	48.583,5 Km ²	409.400	419.308	828.708
Provincia de Palena	15.301,9 Km ²	9.978	8.371	18.349
Comuna de Chaitén	8.470,5 Km ²	3.016	2.055	5.071

Fuente: Censo 2017, INE. Elaboración Propia.

Respecto a la división por sexo de los habitantes de Chaitén, los hombres representan el 59,5% del total de la población y las mujeres el 40,5%, porcentajes diferenciados a nivel país en donde los hombres representan el 48,9 y las mujeres el 51,1%.

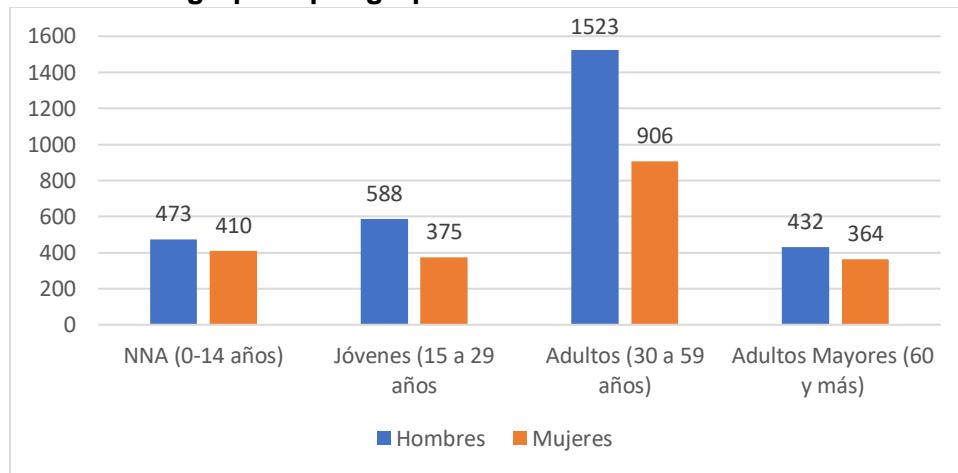
Cuadro: Población por grupos de edad.

Grupos de Edad	Hombres	Mujeres
0 a 4	142	97
5 a 9	152	167
10 a 14	179	146
Total NNA	473	410
15 a 19	141	113
20 a 24	180	93
25 a 29	267	169
Total Jóvenes	588	375
30 a 34	241	143
35 a 39	284	159
40 a 44	296	173
45 a 49	261	149
50 a 54	234	143
55 a 59	207	139
Total Adultos	1523	906
60 a 64	168	127
65 a 69	79	80
70 a 74	77	65
75 a 79	46	44
80 a 84	42	25
85 a 89	15	13
90 a 94	4	8
95 a 99	0	2
100 o más	1	0
Total Adulto Mayor	432	364
Total Comunal	3.016	2.055

Fuente: Censo 2017, INE. Elaboración Propia.

Respecto de la población por grupos etarios por sexo, es posible observar en general, que la masculina es mayor cuantitativamente que las mujeres en todos los grupos etarios, siendo mayor la brecha en la población adulta. También es mayor en la población adulta mayor, donde en general hay predominancia de las mujeres dada su mayor esperanza de vida.

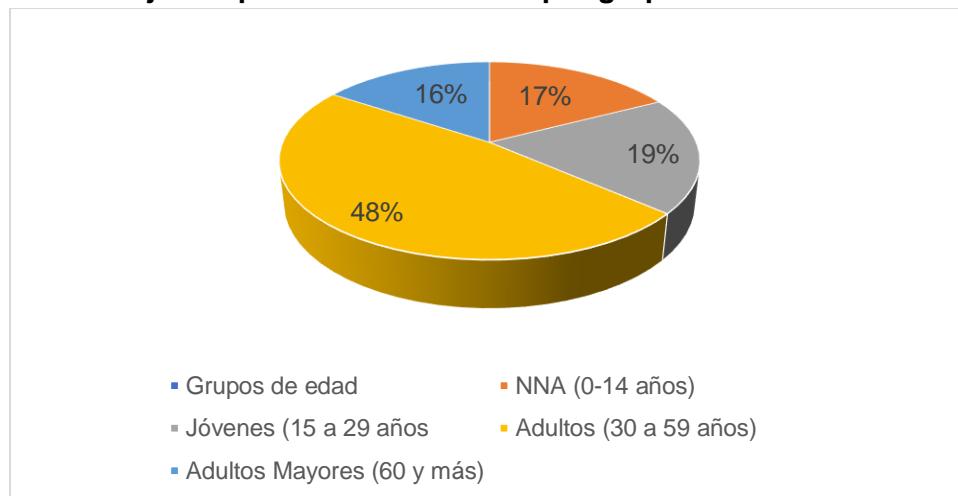
Cuadro: Población agrupada por grupos etarios.



Fuente: Censo 2017, INE. Elaboración Propia.

Al analizar a la población por grupos de edad, es posible advertir, que los NNA (0 a 14 años) representan el 17%, porcentaje menor al nacional (20,1%). Respecto de los jóvenes, representa el 19%, los adultos el 48%, sumando ambos el 67%, porcentaje mayor al nacional (63,7%) en este grupo etario. Por último, los adultos mayores, representan el 16%, porcentaje casi similar al nacional (16,2%).

Cuadro: Porcentajes de población de Chaitén por grupos de edad.



Fuente: Censo 2017, INE. Elaboración Propia.

Por otra parte, en Chaitén el número total de viviendas es de 2.221, sin embargo, 195 (8,8%) de ellas son viviendas particulares desocupadas (en venta, para arriendo, abandonada u otro) y 190 (8,5%)

Cuadro: Cantidad de Viviendas por tipo

Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Presentes	Viviendas Particulares Ocupadas con Moradores Ausentes	Viviendas Particulares Desocupadas (en Venta, para arriendo, Abandonada u otro)	Viviendas Particulares Desocupadas (de Temporada)	Viviendas Colectivas	Total Viviendas
1.625	151	195	190	60	2.221

Fuente: Censo 2017, INE. Elaboración Propia.

Comparativamente respecto del Censo 2002 y a 15 años del mismo, el decrecimiento poblacional asciende al 28,2 % atribuible, aunque no es exclusivamente desde una lógica causal, a la migración forzosa producida por la erupción del Volcán Chaitén.

Cuadro: Variación población años 2002 – 2012

Censo 2002	Censo 2017	Variación censal 2002-2017
7.062	5.071	-28,2%

Fuente: Censo 2002 y 2017, INE. Elaboración Propia.

6.3.2. Antecedentes Socioeconómicos

Tal como es posible de observar en el siguiente cuadro que corresponde al porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, de la Encuesta de Caracterización Social (Casen) del Ministerio de Desarrollo Social indica que el porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos en Chile era un 22,2% el año 2011 y el año 2013 era de 14,4%, lo que representa una disminución 7,8 puntos porcentuales entre una y otra medición a nivel país, sin embargo, para el caso de Chaitén, suceden dos aspectos relevantes de destacar, por una parte, tanto el 2011 como el 2013 las personas en situación de pobreza en la comuna son mayores a los promedios regionales y nacionales, siendo el contexto regional muy similar al indicador en Chaitén. Y por otra, que la pobreza disminuyó en 9,93% en la comuna siendo muy similar al experimentado por la región, ambas mediciones arrojaron un decrecimiento de la pobreza mayor al nivel país.

Cuadro: Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Chaitén	28,81	18,88
Región de Los Lagos	27	17,60
País	22,20	14,40

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de Desarrollo Social.

Respecto de los indicadores de hacinamiento es posible observar que la comuna posee indicadores significativamente menores que los de nivel regional y país.

Cuadro: Índice de Hacinamiento de Hogares e Índice de Saneamiento de Hogares FPS¹⁹ (Julio 2013).

Indicadores	Porcentaje de Hogares		
	Comuna	Región	País
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	12,67	18,86	19,88
Porcentaje de hogares con hacinamiento critico	0,77	2,26	2,32

Fuente: Ficha de Protección social, Ministerio de Desarrollo Social.

6.3.3. Antecedentes Económicos

A continuación, se presenta en los siguientes cuadros información sobre la cantidad de empresas y trabajadores dependientes según tamaño y según rubro económico, información extraída del Servicio de Impuesto Internos (SII) para los años 2009-2011-2013.

En el año 2009 en el país había 913.428 empresas y el año 2013 1.013.159, lo que representa un crecimiento de 10,9 %. En la región de los Lagos, en la comuna de Chaitén el 2009 había 215 empresas, de las cuales las pequeñas y micro empresas constituyan el 83%. En el año 2017, en Chaitén son alrededor de 323 las empresas existentes, representando un crecimiento respecto del 2009 del 50,2%, es decir, tres veces más que a nivel nacional. Y las pequeñas y micro empresas constituyen alrededor del 90% del total de empresas de la comuna.

¹⁹ Ficha de Protección Social.

Cuadro: Número de empresas según tamaño 2009-2011-2013

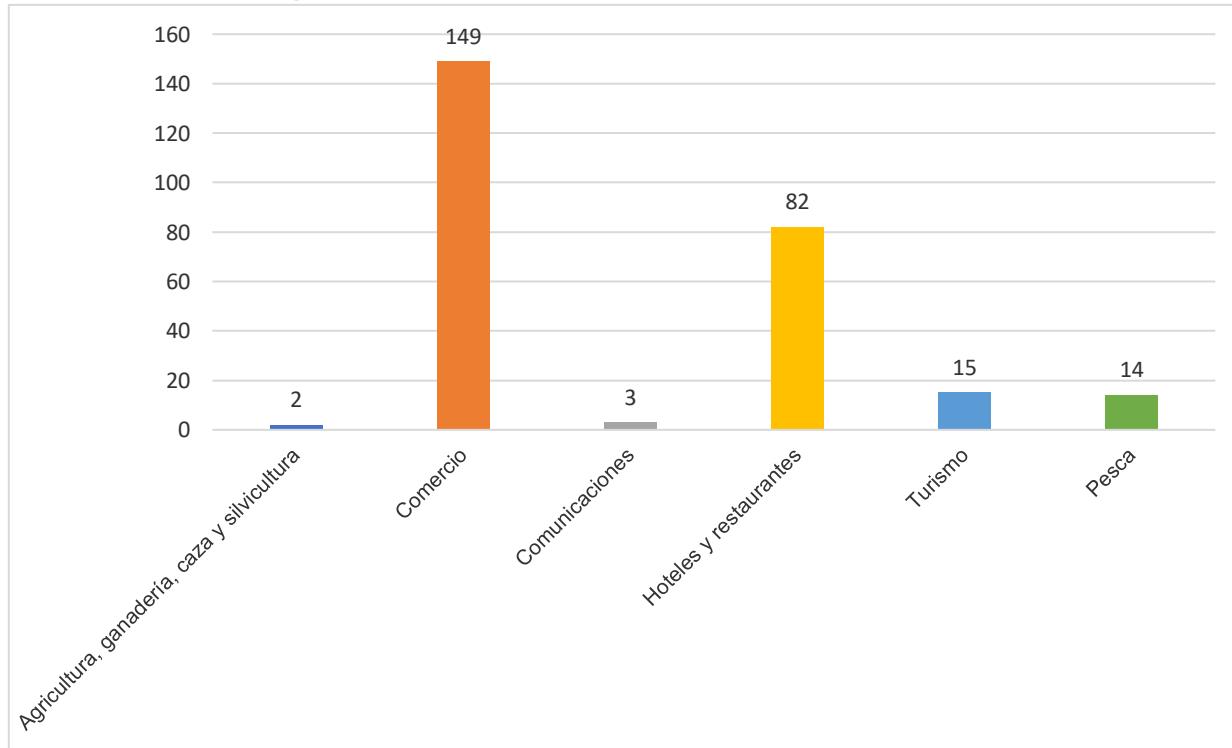
Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	296	358	373	10.203	12.101	13.320
Mediana	2	3	3	715	863	1.017	20.191	23.928	26.884
Micro	166	170	237	32.709	33.648	34.822	613.638	626.694	647.395
Pequeña	13	27	35	6.435	7.456	8.439	137.570	160.841	179.820
Sin Ventas	34	27	25	6.091	6.249	6.504	131.826	135.017	145.740
Total	215	227	300	46.246	48.574	51.155	913.428	958.581	1.013.159

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

También se presenta información sobre la cantidad de trabajadores por tamaño de la empresa. En el País se observa que para el año 2013 los 3 principales rubros económicos de las empresas chilenas eran el Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos, las Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y el Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En la actualidad y según el número de empresas formales al 2017, existirían 323 empresas. Entre ellas es posible encontrar en primer lugar a 149 (46% del total) del rubro comercio, 82 entre hoteles y restaurantes (los restaurantes 27% del total de hoteles y restaurantes), en tercer y cuarto lugar, empresas de turismo y pesca respectivamente.

Gráfico: Patentes por Rubro Económico más numerosas en Chaitén 2017.



Fuente: Municipalidad de Chaitén. Patentes 2017. Elaboración Propia.

Cuadro: Número de trabajadores según tamaño de la empresa 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Grande	0	0	0	94.881	99.744	105.763	3.325.324	4.082.529	4.480.396
Median a	26	134	151	56.270	55.913	58.537	1.211.968	1.399.086	1.398.780
Micro	85	80	110	30.379	37.442	31.985	556.101	536.914	545.058
Pequeñ a	83	164	186	70.491	72.204	81.938	1.526.231	1.654.917	1.719.191
Sin Ventas	4	23	3	8.700	10.905	12.581	462.184	508.524	566.568
Total	198	401	450	260.721	276.208	290.804	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

En el caso de la comuna de Chaitén, la mediana empresa ha experimentado un crecimiento permanente en los años registrados, donde uno (1) de cada tres (3), de los trabajadores en empresas formales en el 2013, pertenecían a dicho segmento de empresas. Por otra parte, en las pequeñas y micros empresas el porcentaje de trabajadores equivale al 65,7 del total existentes, es decir, dos (2) de cada tres (3).

Cuadro: Número de empresas por rama de actividad 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	43	48	42	5.877	5.703	5.552	90.268	87.514	84.625
Pesca	4	1	3	1.004	938	860	3.270	2.968	2.652
Explotación de minas y canteras	3	3	4	115	127	149	5.657	5.932	6.131
Industrias manufactureras no metálicas	14	9	18	2.179	2.447	2.822	48.942	52.047	56.986
Industrias manufactureras metálicas	5	8	9	1.352	1.595	1.821	30.139	33.056	36.913
Suministro de electricidad, gas y agua	1	3	4	206	229	270	3.025	3.158	3.637
Construcción	24	26	24	3.563	3.927	4.600	61.402	68.047	79.086
Comercio al por mayor y menor,	67	69	103	16.404	17.151	17.452	337.229	346.123	354.631

repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos										
Hoteles y restaurantes	23	30	53	2.916	3.004	3.279	40.063	43.166	47.014	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18	20	24	5.448	5.614	5.804	96.966	100.205	101.263	
Intermediación financiera	1	1	2	714	824	897	39.349	45.506	54.446	
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6	3	7	3.467	3.802	4.087	93.911	103.049	109.317	
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	5	6	7	1.845	1.824	2.175	36.862	37.170	45.075	
Total	215	227	300	46.246	48.574	51.155	915.899	960.652	1.014.482	

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII).

Tal como se puede observar en el siguiente cuadro de empresas formales, el comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos constituye el 34,3% del total de las ramas de actividad por empresa siendo el de mayor peso cuantitativo del total comunal. Lo siguen en segundo lugar, las empresas del rubro de hotelería y restauración con un 17,6% del total de empresas de la comuna. En tercer lugar, y distante de las que siguen, la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, que remonta a la tradición y orígenes pioneros de la comuna. El cuarto lugar, lo comparten el transporte, almacenamiento y comunicaciones que viene en constante seguimiento y el rubro de la construcción que se mantiene estable en los años de medición.

La principal fuente de trabajo formal, en el sector privado en la comuna es el rubro de la construcción que ha empleado en el quinquenio del 2009 al 2013 al 40% de trabajadores en la comuna. En segundo lugar, el comercio con el 22,5% del total de trabajadores y trabajadoras; y, en tercer lugar, pero desplazando al comercio en el 2013, la hotelería y restauración o restaurantes con el 18% en crecimiento sostenido.

Número de trabajadores por rama de actividad 2009-2011-2013

Origen	Comuna			Región			País		
	2009	2011	2013	2009	2011	2013	2009	2011	2013
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17	28	29	35.719	38.122	30.560	752.861	745.680	690.989
Pesca	0	0	1	20.513	17.595	23.686	55.179	48.004	46.687
Explotación de minas y canteras	0	0	5	1.147	1.345	2.256	82.834	112.577	123.611
Industrias manufactureras no metálicas	5	5	2	22.266	21.350	24.155	588.883	670.715	795.167
Industrias manufactureras metálicas	10	14	22	6.734	8.645	8.897	275.217	333.920	377.284
Suministro de electricidad, gas y agua	2	7	4	1.665	2.652	2.273	36.925	42.291	67.578
Construcción	76	202	148	34.601	39.278	41.025	1.058.313	1.265.417	1.463.744
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	56	73	107	45.304	40.245	45.646	1.151.043	1.363.673	1.526.199
Hoteles y restaurantes	18	49	122	8.570	7.389	8.728	262.732	283.482	311.506
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	4	0	16.066	17.977	20.818	454.136	528.760	525.674
Intermediación financiera	5	5	6	2.013	5.136	5.413	206.514	240.202	254.072
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2	0	0	20.079	27.675	29.570	963.756	1.190.803	1.177.637
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	0	14	4	9.827	8.899	10.235	273.909	336.076	276.576
Total	198	401	450	260.721	276.208	290.804	7.081.808	8.181.970	8.709.993

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

También es posible advertir desglosando el sector público, que la magnitud de dicho sector en la composición de la fuerza laboral en la comuna es significativa respecto del total de la fuerza laboral. En tal sentido, los trabajadores municipales representan el grupo más numeroso de los empleados públicos, seguido de los profesores y asistentes de la educación más personal del DEM. En cuarto lugar, personal del Ejército.

Cuadro: Empleados Públicos Chaitén.

Institución Pública	Dotación
Armada	14
Carabineros	25
Ejército	65
Provincial Educación	10
Gobernación + GORE	20
Hospital	48
Vialidad	24
CONAF	7
INDAP	3
Bienes Nacionales	4
SAG	5
SII	2
Juzgado Letras	12
Fiscalía	4
IPS	2
Dirección Del Trabajo	1
Seremi Salud	3
Profesores	90
Asistentes de la educación + DEM	90
Personal DESAM	42
Municipales	149
Total Empleados Públicos	620

Fuente: Administración Municipal, 2017.

A partir de los datos entregados por Administración Municipal durante la ejecución del estudio (noviembre 2017), a partir de las patentes municipales y los listados de empleados del sector público, es posible afirmar, que ambos sectores poseen relativamente similares, donde los trabajadores privados representan el 53% y los trabajadores públicos el 47% aproximadamente a nivel formal de la economía, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Fuerza Laboral 2017

	Cantidad	Porcentaje
Sector Privado²⁰	703	53,1%
Sector Público	620	46,9%
Total Trabajadores	1323	100%
Formales		

Fuente: Administración Municipal 2017. Elaboración propia.

Según el Padem 2017, la principal fuente de trabajo de la población Chaitenina sigue siendo el sector silvoagropecuario y pesquero (Padem: 2017, 12). Es necesario considerar el carácter inminente rural de la comuna donde las economías de subsistencia campesina y la pesca constituyen gran parte el sustento e intercambio entre las personas y las comunidades, de ahí que se deba considerar a estos sectores informales como segmento relevante para las políticas municipales dada su invisibilización cuantitativa y estadística.

6.3.4. Antecedentes Educacionales

“La Educación, aparece como una de las variables de mayor incidencia en explicar la desigualdad y sus cambios”. (Pladeco, 2016).

La visión que tiene la educación municipal de la comuna señala que debe “Propiciar una escuela creativa, con un alto grado de autonomía curricular y de gestión, con profesores comprometidos, proactivos y con altas expectativas de logros de sus estudiantes, los cuales son formados con sólidos valores universales, respetuosos de su cultura y en una permanente búsqueda de la excelencia” (Pladeco: 2016, 74).

Por su parte, la misión sería “Gestionar con eficiencia y efectividad el servicio educativo comunal, para desarrollar articulaciones que permitan fortalecer las capacidades y condiciones de mejoramiento continuo de cada escuela, mediante la implementación y ejecución de estrategias institucionales intencionadas, sistemáticas y efectivas que posibiliten darle un sustento de alta calidad a su labor pedagógica” (Ibid).

A continuación, se presentan los tipos de establecimientos educacionales que imparten educación escolar en la comuna de Chaitén.

La oferta educativa comunal se imparte desde tres instancias: Educación municipal, particular subvencionada y desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) abarcando los niveles de educación prebásica, básica y media. La Comuna carece de oferta respecto de la educación superior ya que en la zona y macrozona no se existen centros de formación técnica, institutos profesionales y/o universidades (Padem, 2017, 15).

²⁰ Cálculo realizado con los datos proporcionados por la municipalidad durante la ejecución del estudio (2017).

La educación municipalizada es de responsabilidad del Dpto. de Educación y cuenta con 16 establecimientos urbanos y rurales que imparten educación, tres de los cuales entregan educación preescolar, y dos de educación media científico – humanista. La educación particular subvencionada cuenta con dos establecimientos en la comuna y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), institución del estado, creada en el año 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país, cuenta con 3 jardines infantiles en la comuna (Padem, 2017, 16).

Cuadro: Tipos de Establecimientos Educacionales por Localidad

Tipo	Ubicación Geográfica	Establecimiento
Municipal	Costa	Esc. Rural de Loyola
		Esc. Rural de Chumeldén
		Esc. Rural de Casa de Pesca
		Esc. Rural Chana
	Península	Esc. Rural de Poyo
		Esc. Rural de Hueque
		Esc. Ayacara
		Esc. de Buill
	Cordillera	Esc. Rural Río Amarillo
		Esc. Rural Valle El Frío
	Isla	Esc. Rural de Talcán
		Esc. Rural de Nayahue
		Esc. Rural de Autení
		Esc. Rural de Chuit
		Esc. Rural Nueva Esperanza de Chulín
	Urbano	Esc. Juan José Latorre
Particular Subvencionado	Reldehue	Escuela Reldehue
	Isla Llahuén	Escuela Llahuén
JUNJI	Poyo	
	Buill	
	Chaitén	

Elaboración Propia. Fuente Padem 2017.

La educación municipal de Chaitén otorga cobertura a través de 16 unidades educativas que entregan educación preescolar, básica y media científico humanista, cuya población es de 730 estudiantes de un total de 761 (universo), equivalente al 95,9% de la población escolar de la comuna, mientras los dos establecimientos educacionales particulares subvencionados concentran a un 4,1 % de la población escolar (Padem: 2017, 16).

Tal como se puede observar en el cuadro precedente, la oferta municipal la constituyen:

- Dos (2) Establecimientos de educación preescolar, básica y media. (Establecimientos Almirante Juan José Latorre y Escuela Rural Ayacara).
- Cinco (5) Establecimientos de educación básica en modalidad multigrado de 1° a 8° básico. (Establecimientos Rurales de Chumeldén, Buill Valle El Frio, Chuit y Nueva Esperanza de Chulín).
- Nueve (9) Establecimientos de educación básica en modalidad multigrado de 1° a 6° básico. (Establecimientos Rurales de Talcán, Nayahue, Autení, Loyola, Casa de Pesca, Poyo, Hueque, Río Amarillo y Chana).

Por otra parte, la Educación Particular Subvencionada se imparte en 2 establecimientos en la comuna los Establecimientos Escuela Reldehue y Escuela Isla Llahuén en sus respectivas localidades.

Por último, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) cuenta con 3 jardines infantiles en la comuna, ubicados en los sectores de Poyo, Buill y Chaitén, los que atienden párvulos desde los 2 y hasta los 5 años 11 meses.

La detección de la Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) está asociada a la metodología de la Junta Nacional de Ayudas y Becas (JUNAEB). En la actualidad, la medición del IVE obtiene un indicador de la condición socioeconómica de los estudiantes y sus familias; considera entre otros indicadores el nivel ocupacional del jefe de hogar, la escolaridad de los padres, el acceso del estudiante a servicios de salud, el nivel de hacinamiento del alumno, el estado de salud bucal del alumno. A través de este índice, la definición de vulnerabilidad no queda supeditada sólo por las condiciones socioeconómicas actuales, sino que logra además relevar el peso de “la herencia” sociocultural que los estudiantes traen al incorporarse al sistema de educación (Dávila, 2005, citado en PADEM, 2017, 27).

La Comuna de Chaitén el año escolar 2016, presentaba un índice de vulnerabilidad escolar de un 77,2%, lo que significa que las familias y los estudiantes que asisten a los diferentes establecimientos urbanos y rurales presentan un bajo nivel socioeconómico y sociocultural en general, ya que 7 de cada 10 niños se encuentran en esta situación. A continuación, se presenta el cuadro por establecimientos del IVE.

Cuadro: Porcentajes de Vulnerabilidad de Estudiantes de Establecimientos Educacionales

Establecimientos	Porcentaje Vulnerabilidad por E.E. Año 2014	Porcentaje Vulnerabilidad por E.E. Año 2014	Porcentaje Vulnerabilidad por E.E. Año 2015	Porcentaje Vulnerabilidad por E.E. Año 2015
Nayahue	100%	100%	100%	100%
Auteni	100%	100%	100%	100%
Chuit	100%	100%	100%	100%
Nueva Esperanza	81,8%	84,6%	92,3%	76,9%
Talcan	100%	100%	100%	50%
Casa de Pesca	80%	75%	100%	100%
Loyola	92,3%	90,9%	91,7%	87,5%
Buill	88,3%	90,9%	90,2%	91,2%
Chumelden	100%	100%	100%	100%
Río Amarillo	66,7%	85,7%	87,5%	75%
Chana	50%	83,3%	80%	71,4%
Valle El Frío	81,1%	70,9%	78,8%	79,3%
Hueque	100%	100%	100%	100%
Poyo	76,5%	80%	75%	75%
Ayacara	82,4%	82,6%	82%	80,9%
J.J. Latorre	73,8%	67,4%	65,8%	66,2%
IVE Comunal	84,9%	78,6%	78,3%	77,2%

Fuente: Padem 2017.

Tal como se puede observar en el cuadro precedente, 6 establecimientos educacionales presentan el 100% de su población vulnerable y cuatro más del 85% de ella, es decir, 56,2% de los establecimientos educacionales poseen un IVE superior al 80%, en tanto en los otros siete establecimientos de menor IVE, el rango va de la mitad de la población en situación de vulnerabilidad hasta el 79%, lo que la sitúa en la mitad o dos de cada tres niños y niñas en la misma situación de vulnerabilidad.

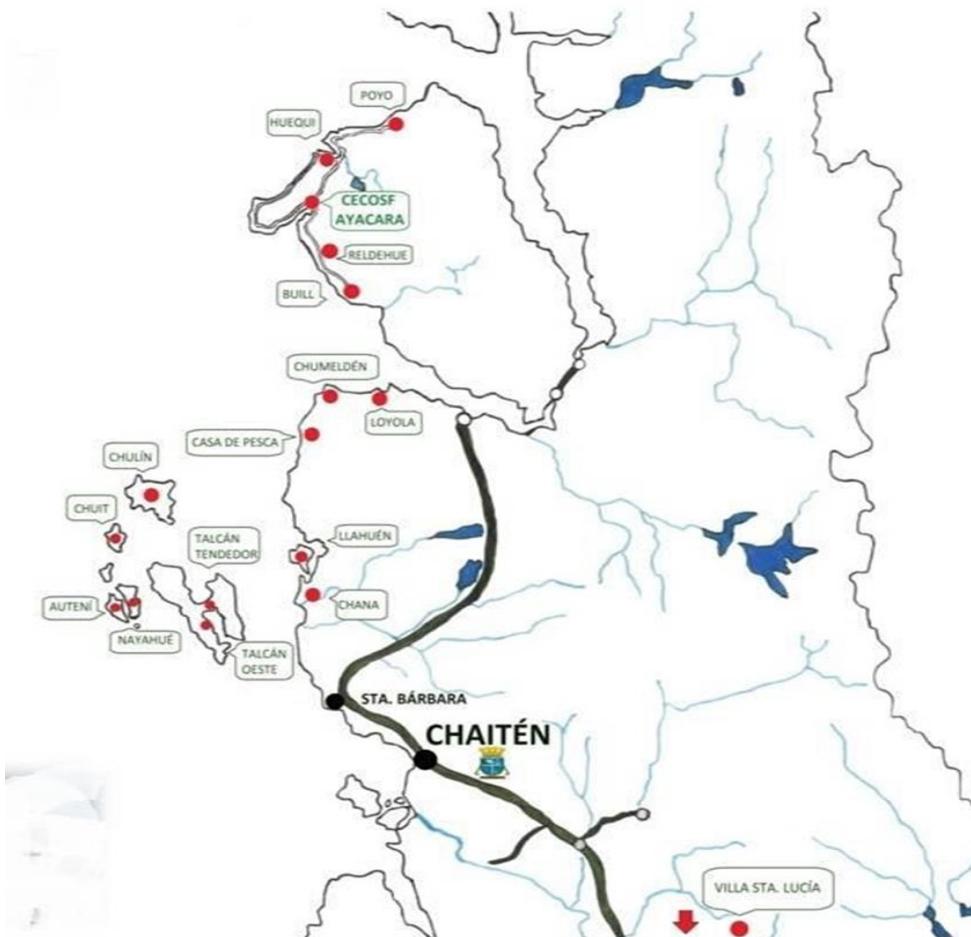
6.3.5. Antecedentes de Salud

La comuna de Chaitén, debido a su dispersión geográfica presenta particularidades respecto de la Red Sanitaria. El principal establecimiento de Atención Primaria de Salud, el CECOSF Ayacara, se encuentra ubicado en la península de Comau al norte de Chaitén y separados por 40 minutos de navegación. En la península de Comau se encuentran 3 Postas de Salud Rural y una Estación Médico Rural. El acceso de la población a sus Postas es generalmente a pie, caminando desde sus hogares; también existe un mini bus de recorrido el cual tres veces a la semana realiza su trayecto por la península. En la Costa de Chaitén se encuentran 3 Postas de Salud Rural y una Estación Médico Rural. El acceso de

la población a sus Postas es a pie, caminando desde sus hogares; también algunos utilizan como medio de transporte el caballo. En las Islas Desertores se encuentran 4 Postas de Salud Rural y 2 Estaciones Médico Rurales. El acceso de la población a sus Postas es a pie; algunos usuarios llegan en lanchas a sus atenciones médicas (Pladeco: 2016, 79).

En el siguiente mapa geográfico de la comuna de Chaitén, se ha ubicado cada Posta de Salud Rural y Estaciones Médicas con la finalidad de percibir la extensión en cobertura de la Atención Primaria de Salud; que el Municipio de Chaitén y sus profesionales, brindan a la población.

Cuadro: Centros de Atención Primaria Salud, Desam Chaitén.



Fuente: Plan de Salud DESAM. Pladeco 2016.

La distribución de usuarios por establecimiento de Atención Primaria en la comuna de Chaitén se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Distribución de usuarios por establecimiento de Atención Primaria en la comuna de Chaitén.

Establecimiento	Mujeres	Hombres	Total
CECOSF Ayacara	195	238	433
Posta Villa Santa Lucía	92	94	186
Posta Chana	48	57	105
Posta Chulín	32	58	90
Posta Talcán	36	46	82
Posta Isla Chuit	42	57	99
Posta Nayahué	55	68	123
Posta Buill	178	219	397
Posta Huequi	52	57	109
Posta Poyo	65	81	146
Posta Casa de Pesca	29	38	67
Posta Loyola	31	47	78
Posta Chumeldén	26	40	66
Total	881	1.100	1.981

Fuente: DESAM Chaitén

El centro de salud de mayor complejidad para la comuna de Chaitén corresponde al Hospital de Chaitén, que recibe atenciones de urgencia de la zona urbana y rural cercana a Chaitén. El Hospital de Chaitén es dependiente del Servicio de Salud del Reloncaví, por lo tanto, en su aspecto administrativo y técnico es supervisado por el respectivo Servicio de Salud (Pladeco, 2016, 81).

6.3.6. Antecedentes Institucionales Municipalidad de Chaitén.

La Municipalidad de Chaitén es una Corporación Autónoma de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Le corresponde tanto la Administración de la Comuna, como también satisfacer las necesidades de la comunidad, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural de la Comuna.

El Concejo Municipal está conformado por la Alcaldesa, que es su Autoridad Máxima y por seis Concejales/as electos democráticamente mediante votación popular en el 2016 que

sesiona en forma ordinaria cuatro veces al mes y eventualmente realiza sesiones extraordinarias.

Cuadro: Integrantes Consejo Municipal

Cargo	Nombre
Alcaldesa	Clara Lazcano Fernández
Concejal	Ricardo César Rivera Leviñanco
Concejal	Juan Altamirano Almonacid
Concejal	Américo Eduardo Hernández Hellriegel
Concejal	Victor Catalán Reyes
Concejala	María Dalme Ojeda Barrientos
Concejal	José Barrientos Ruiz

Fuente Sistema Nacional de Información Municipal SINIM, 2016.

6.3.6.1. Personal Municipal

El año 2017, el personal municipal estaba compuesto por 149 funcionarios, del total el 18,8% es de planta, el 11,4% es a contrata, el 24,2% estaba bajo el código del trabajo y el 45,6% a honorarios, tal como se puede observar en el siguiente cuadro. El personal municipal se encuentra distribuido territorialmente desde Villa Vanguardia hasta la Península de Huequi e Islas Desertores. Realizando labores profesionales, técnicas y de oficios, tanto en el ámbito administrativo como en terreno (Cuenta Pública: 2016, 7).

Cuadro: Composición contractual del personal municipal año 2017.

Tipo	Cantidad
Funcionarios de Planta	28
Funcionarios a Contrata	17
Funcionarios a Honorarios (Subtítulo 21.03)	10
Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	58
Funcionarios Código del Trabajo	36
Total	149

Fuente: Administración Municipal, 2017. Elaboración Propia.

6.3.6.2. Ingresos y Gastos Municipales

Ingresos Municipales 2016

Tal como se puede observar en la siguiente tabla, el mayor gasto municipal es Personal Municipal, seguido de Bienes y Servicios de Consumo y, en tercer lugar, la electricidad.

Los ingresos en el Área Municipal durante el año 2016 ascendieron a la suma total de \$ 3.263.388.000. Estos ingresos se generaron por concepto de pago de patentes, permiso de circulación, impuesto territorial, derechos municipales, transferencias de otras instituciones públicas y privadas (FNDR, SUBDERE, entre otras) y principalmente del aporte del Fondo Común Municipal (Cuenta Pública: 2016, 9).

Cuadro: Ingresos Municipales (2016)

Origen De Ingresos	Presupuesto	Origen De Ingresos
Permiso de Circulación	40.000	50.868
Transferencias	290.000	691.812
Impuesto Territorial	13.000	20.782
Derechos Municipales	110.700	158.590
Patentes Municipales	130.000	139.836
Otros Ingresos	87.900	407.515
Saldo Inicial de Caja	95.777	259.773
Fondo Común Municipal	1.380.000	1.534.212
Total	2.147.377	3.263.388

Fuente: Cuenta Pública 2016.

Gastos Municipales 2016

Bajo este nombre el sistema de Contabilidad Gubernamental agrupa todos aquellos egresos y haberes de dinero que se consideran en el Presupuesto Municipal anual. A continuación, es posible observar en el siguiente cuadro la información de gastos municipales del año 2016 (Cuenta Pública: 2016, 10).

Cuadro: Gastos Municipales año 2016.

Detalle	Presupuesto Inicial (M\$) ²¹	Gasto Ejecutado (M\$)
Gasto en Personal	860.071	1.107.173
Bienes y Servicio de Consumo	426.769	472.817
Prestaciones de Seguridad Social	10	0
Transferencias Corrientes	676.139	431.363
Ingresos al Fisco	500	899
Otros Gastos Corrientes	17.000	231.159
Adquisición Activos No Financieros	25.000	44.224
Iniciativas de Inversión	112.780	434.603
Transferencias de Capital	29.108	0
Total	2.147.377	2.722.238

Fuente: Cuenta Pública 2016

²¹ En miles de M\$.

6.3.6.2. Fondo Común Municipal

Las fuentes de los ingresos municipales permiten construir indicadores para ilustrar en términos comparativos, la mayor o menor dependencia financiera de estos organismos. Como dato referencial para el año 2014, el 37,7% de los municipios nacionales dependen financieramente entre un 50% y un 84% del Fondo Común Municipal (FCM). En el gasto se determinan los porcentajes destinados a inversión²² municipal, lo que puede ser estimado el motor del desarrollo comunal; el porcentaje de recursos que se traspasan desde el gobierno central para cubrir los sectores de educación y salud municipal. (SINIM, 2016).

Cuadro: Fondo Común Municipal (M\$)

Descripción	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Monto Percibido por Fondo Común Municipal (FCM)	M\$	1.536.772	1.159.262.190
Monto Estimado Inicial Fondo Común Municipal (FCM) para el año en curso	M\$	1.536.772	1.192.555.395
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	%	67,46	62,32
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total	%	51,08	45,74
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias)	%	78,17	57,43

Fuente Sistema Nacional de Información Municipal SINIM, 2016.

6.3.7. Organizaciones Sociales y Participación Ciudadana

El año 2013, a través de la contratación de un profesional de las ciencias sociales, la Municipalidad formalizó la existencia de una Oficina de Organizaciones Comunitarias, con el objetivo de fomentar y fortalecer la participación ciudadana y el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales de la Comuna incluidas las culturales y/o artísticas.

A través de esta Oficina, se desarrollan diversas acciones de asesoría en gestiones relacionadas con: la constitución y actualización de la personería jurídica de las organizaciones comunitarias; la capacitación y formación de liderazgos de gestión dirigencial; asesorar a las organizaciones comunitarias en las actualización y/o

²² Es la aplicación de recursos financieros destinados a incrementar los activos fijos o financieros de una entidad. Ejemplo: maquinaria, equipo, obras públicas, bonos, títulos, valores, etc. Comprende la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias de bienes generados en el interior de una economía. Adquisición de valores o bienes de diversa índole para obtener beneficios por la tenencia de los mismos que en ningún caso comprende gastos o consumos, que sean, por naturaleza, opuestos a la inversión. (CNCA 2009).

renovaciones de sus Directorios; fomentar la cooperación e inversión intersectorial hacia las diversas organizaciones comunitarias, presentes la Comuna de Chaitén, entre otros (Pladeco: 2016, 85).

Según la cuenta pública 2015, existían en la comuna 30 organizaciones de carácter territorial, es decir, juntas de vecinos (JJVV) y 94 organizaciones funcionales. Entre las funcionales se encuentran 16 organizaciones de carácter cultural, en total 124 organizaciones comunitarias.

En el 2017, según el catastro de organizaciones sociales vigentes de DIDEKO, el total de organizaciones era de 208, registrándose un crecimiento del 68% en dos años de la cantidad de organizaciones comunitarias.

Gráfico: Tipo de Organizaciones Comunitarias Vigentes (Agosto 2017).

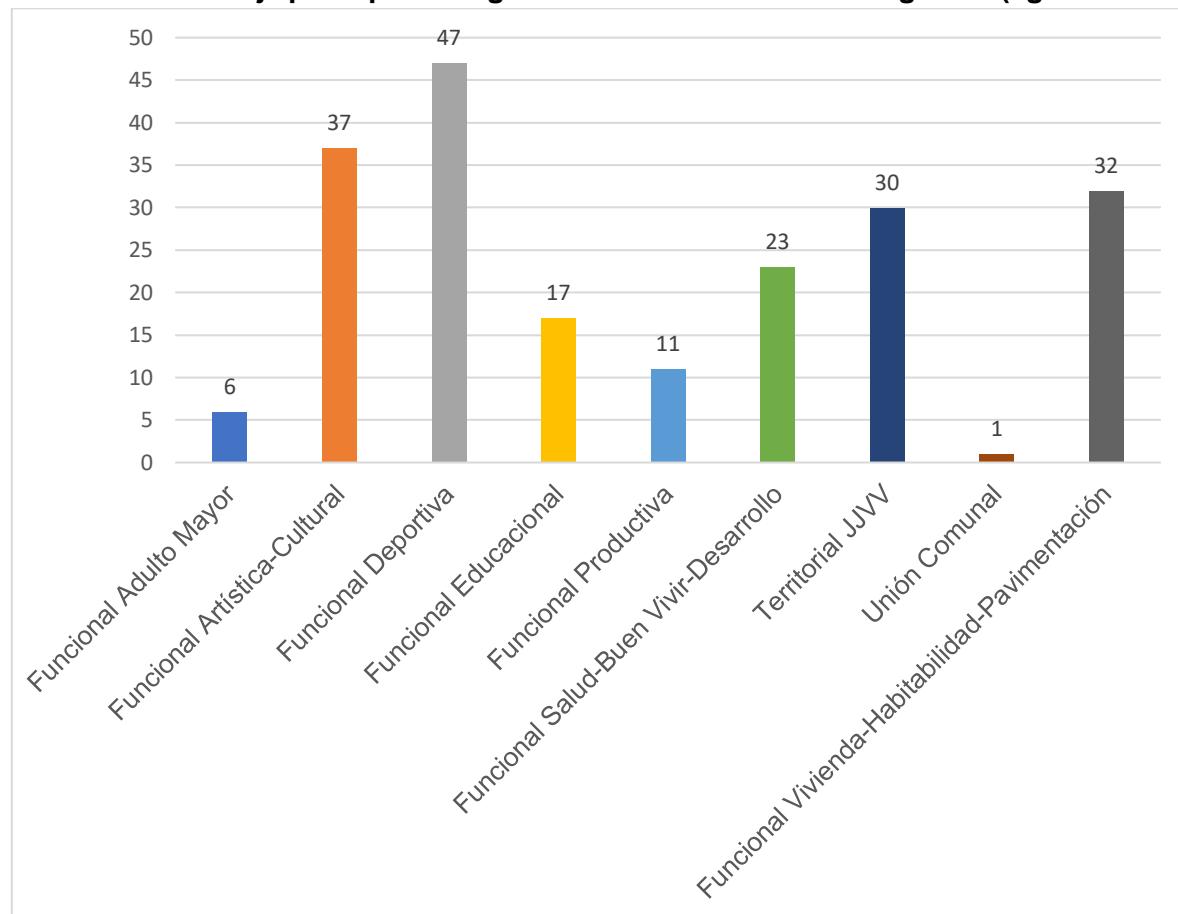


Fuente: DIDEKO, 2017. Elaboración Propia

Tal como es posible de observar en el gráfico precedente, las organizaciones funcionales deportivas constituyen el mayor porcentaje de organizaciones comunitarias con un total de

47 (23%), seguida de las organizaciones culturales²³ con 37 (18%). Luego, en tercer lugar, se encuentran las agrupaciones relacionadas con la habitabilidad con 32 (15%) y posteriormente las organizaciones territoriales Juntas de vecinos con 30 (15%).

Gráfico: Porcentaje por Tipo de Organizaciones Comunitarias Vigentes (agosto 2017)



Fuente: DIDEKO, 2017. Elaboración Propia.

Del total de organizaciones culturales existentes en el catastro proporcionado por la DIDEKO, y que se puede observar en el siguiente cuadro, es posible observar, la ausencia de información actualizada de gran parte de ellas como también de la vigencia de sus directivas, sólo 14 (38%) de ellas tendría personalidad jurídica vigente.

²³ Entidad de carácter privado, autogobernada y sin fines de lucro, dedicada a la promoción de la cultura a través de la asociación de personas, persiguiendo la participación y representación comunitaria en torno a actividades artístico-culturales. Ejemplos de organizaciones culturales son los círculos de amigos, los clubes adultos mayores, los clubes de cueca, huasos y rodeo, los clubes de tango, las asociaciones indígenas, entre otros.

Cuadro: Organizaciones Culturales Vigentes

Nombre Organización
Asoc. Mujeres Emprendedoras Península De Comau
Conjunto Folclórico Ayacara
Agrupación De Mujeres Defensoras De La Península
Banda Escolar Liceo Italia
Agrupación Cultural Chaitén
Comité Vecinos Conservación Iglesia De Chumeldén
Agrupación Para La Defensa De Los Animales De Chaitén
Conjunto Folclórico Puerta Austral
Grupo De Guías Y Scouts Juan Todesco
Agrupación Femenina Esperanza Unida
Agrupación Cultural Deportiva Y Social De Chana
Conjunto Voces Del Yelcho
Conjunto Cultural Unión Evangélica Chulao
Conjunto Folclórico Isla Chuit
Conjunto Folclórico Monte Mar Poyo
Coro Juvenil Noelle Recart
Agrupación Audiovisual De Palena
Club Rodeo De Chaitén
Centro Cultural Pasos De La Patagonia
Asociación Artística Cultural Unión Cristiana De Buill
Conjunto Folclórico Mahuida
Agrupación Agro-Turística Cultural De Loyola
Agrupación De Troperos De Chaitén
Artesanos En Hilanderas De Orilla De Chumelden
Asociación Cultural Artis Unión Esperanza
Asociación Cultural Juventud Unida Ayacara
Agrupación De Mujeres Hilando Esperanzas
Agrupación Artística Y Musical Amancay Tropical De Chaitén
Agrupación Fuerza Joven De Chaitén
Agrupación Vecinos Recuperación De Chaitén
Asociación Dueños De Vehículos Península De Comau
Agrupación Comunidades Pro Camino Costero
Org Comunitaria Proyecto Buill
Organización Comunitaria Despertar De Comau
Comunidad Indígena Auteni
Corporación Consumidores De Leña Península Comau
Agrupacion Social Cultural Y Deportiva Amor De Yesenia

Fuente: DIDEKO, 2017. Elaboración Propia

6.3.8. Cultura Municipal

En la actualidad no existe un Departamento y/o Unidad de Cultura, sino más bien, una dupla de profesionales, uno del DEM²⁴ y otro municipal que con una mínima dedicación horaria han iniciado el proceso de instalación y visibilización del campo de la cultura a nivel municipal en la presente administración, a través, entre otros de la ejecución del Plan Municipal de Cultura.

Durante el 2016 y según la Cuenta Pública 2017, el municipio realizó transferencias económicas vía subsidio a organizaciones sociales de carácter cultural, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Gastos en Cultura (Subvenciones 2016)

Organizaciones Sociales	Monto en \$
Conjunto Folklórico Voces del Yelcho	1.160.000
Club de Rodeo de Chaitén	400.000
Organización Femenina Esperanza Unida	400.000
Agrupación de Troperos	1.000.000
Asociación de Mujeres Emprendedoras de la Península de Comau	400.000
Agrupación Cultural de Chaitén	2.500.000
Total	5.860.000

Fuente: Cuenta Pública 2017. Elaboración Propia

Durante el presente año 2017 y específicamente durante la época estival o verano, se realizaron 19 actividades culturales con la gestión del equipo de cultura municipal, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

²⁴ Departamento de Educación Municipal.

Cuadro: Actividades Culturales Estivales 2017

Actividades Culturales 2017
Fiesta del Bandeo: Comité de pequeños agricultores entre ríos (Chaitén Viejo)
Junta de Vecinos Río Amarillo
Junta de Vecinos Valle El Frío
Club de Rodeo de Chaitén
Club deportivo de automovilismo y disciplinas afines CHAIMOTOR
Junta de Vecinos de Santa Bárbara
Agrupación cultural, social y deportiva de Chana
Agrupación Cultural de Chaitén
Junta de Vecinos de Casa de Pesca
Junta de Vecinos de Chaitén Sur
Colo-Colo de Reldehue
Junta de Vecinos de Hueque Sur
Conjunto folclórico de Ayacara
Junta de Vecinos de Buill Sur
Junta de Vecinos de Buill Norte
Agrupación de Troperos de Chaitén
Deporte aventura COMAU (Ayacara)
Semana chaitenina (Chaitén)
Ruta de los colonos

Fuente: Municipalidad de Chaitén. Elaboración Propia.

Además, la municipalidad ha desarrollado otras actividades en el ámbito de la cultura en colaboración con otras entidades públicas y/o privadas, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Actividades Culturales en la Comuna 2017.

Actividad	Mes
Diseño estudio Plan Municipal De Cultura (PMC)	Febrero- Noviembre
Presentación FITICH (Festival Internacional de Teatro Chiloé Profundo).	Marzo
Día del patrimonio cultural. Acto de reconocimiento adultos mayores.	Mayo
Día Del Medioambiente: Jornada Eco-Musical. Charla del ecologista Juan Pablo Orrego y concierto de Eduardo Gatti.	Junio
Campeonato de cueca del adulto mayor.	Agosto
Presentación Orquesta Latinoamericana Sinfónica de Cunco.	Agosto
Muestra nacional juvenil de cueca.	Septiembre
Banda Instrumental del Colegio Salesiano de Puerto Montt.	Septiembre
Presentación de Compañía Folclórica Millauquén de BancoEstado.	Octubre

Fuente: Municipalidad de Chaitén. Elaboración Propia.

Por último, destacan otras actividades o celebraciones genéricas, donde la gestión cultural municipal está presente.

Cuadro: Celebraciones Genéricas

Actividad	Mes
Día de la Mujer	Marzo
Día de la Madre	Mayo
Día del Papá	Junio
Día del Niño	Agosto
Chao agosto	Agosto
Día del Campesino	Septiembre
Día del Turismo	Septiembre
Día del Adulto Mayor	Octubre

Fuente: Municipalidad de Chaitén. Elaboración Propia.

6.4. Pladeco 2016

Durante el año 2016, el municipio de Chaitén actualizó de Plan de Desarrollo Comunal, en tal sentido, la pertinencia de analizar el Pladeco 2016, es para el establecimiento de la existencia de lineamientos culturales en el Plan de Desarrollo Comunal, de ahí que es relevante realizar procesos de integración cuando ambos instrumentos se encuentran validados. Desde esta perspectiva, el análisis que se llevó a cabo fue en las siguientes dimensiones:

1. Presencia en el Diagnóstico
2. Presencia del Ámbito Cultural en la I-O.
3. Presencia del Ámbito Cultural en los Objetivos Estratégicos e Iniciativas de Inversión (Plan de Acción)

En este sentido, en el actual Pladeco 2016 de la comuna de Chaitén es relevante destacar y considerar en la elaboración del PMC los siguientes aspectos:

6.4.1. Componentes en el Diagnóstico (Cultura e Identidad)

En Chaitén se requiere vincular a la Comunidad con el desarrollo de la Cultura y las Artes, generando una formación integral de los vecinos de la Comuna (Pladeco; 2016, 92).

- Fomentar y difundir todas aquellas artes que la Comuna necesita para lograr un desarrollo integral, rescatando sus costumbres y tradiciones.
- Entregar sana diversión y entretenimiento a los habitantes de la Comuna, por medio de espectáculos masivos.
- Apoyar y fomentar el desarrollo de agrupaciones folklóricas y expresiones artísticas.

- Difundir y potenciar espacios públicos destinados al desarrollo de la cultura y las artes.
- Diseñar y ejecutar talleres artísticos abiertos a la Comunidad.
- Diseñar y ejecutar un Plan Comunicacional, que difunda oportunamente todas las actividades a realizarse en la Comuna

Entre las fuentes primarias creadas durante el Pladeco 2016, destaca una encuesta en el marco de la elaboración del diagnóstico participativo, esta entrevista a personas vinculadas al mundo de la cultura y las artes en la Comuna de Chaitén. Se efectuaron preguntas abiertas, de tal forma que los encuestados expresaran sus ideas sin restricciones de estructuras cerradas. Las opiniones vertidas se entregan a continuación:

Pregunta Nº1: ¿Cómo describiría el comportamiento de la población en actividades culturales?

“Son participativos cuando la difusión es alta y personalizada. Falta lograr un entusiasmo generador de actividades locales. Los miembros organizadores en este momento son pocos, muy activos y necesitan más apoyo y participación local”.

“Es una población entusiasta con actividades culturales, pero de acuerdo, a gustos. Es decir, parte se motiva por temas patrimoniales, otra parte por contenidos generales”.

“El comportamiento de la población es algo adversa, no por falta de cultura de la gente, sino más bien porque hay muy poca entrega de algunas entidades con respecto a más actividades”.

“Poco participativa. Existe poca participación en las actividades culturales”.

Pregunta Nº2: ¿Qué infraestructura cultural conoce en la comuna? ¿Cómo evaluaría el estado y gestión de la infraestructura cultural?

“Casa de la Cultura: Es buena, pero no tiene administración. Es fría y falta mejor combustión. Un encargado de la Casa de la Cultura es esencial y hoy no hay. Museo Parque Palena²⁵ (ex Regimiento Bulnes de Chaitén): Entiendo que está cerrado”.

²⁵ El Parque mencionado se ubica a sólo 10 minutos caminando desde la Plaza de la ciudad y colinda con los terrenos de Douglas Tompkins. Este proyecto se lanzó bajo un prisma de contribución al desarrollo del país y en su momento -se dijo- pretende ser la puerta de entrada al territorio austral chileno.

“Se cuenta con edificación para el desarrollo de actividades, pero no concentradas en una sola dependencia”.

“El Club de Leones, un lugar bien ubicado, pero con falta de remodelación. Casa de la Cultura Francisco Coloane, tiene muy poco uso”.

“Insuficiente. No existen espacios adecuados. La Casa de la Cultura es el único espacio. Luego sólo hay infraestructura multiuso, como el Gimnasio Municipal”.

Pregunta Nº3: ¿Qué tipos de actividades culturales identifica en su comuna? ¿Cómo considera las condiciones que enfrentan para desarrollar su ejecución?

“Festival de Erupción de las Letras de la Agrupación Cultural Chaitén es lo mejor que hay. Son un motor y necesitan apoyo. Las localidades organizan actividades, pero necesitan ayuda en difusión! Todas las actividades necesitan difusión y recursos y un equipo de cultura municipal”.

“De un tiempo a la fecha se desarrolla rodeo, presentaciones de teatro y Cuentacuentos. Presentaciones musicales de diversos géneros, Festival Literario. Trabajo con los temas ecológicos y medioambientales. Costumbres y tradiciones. En general, estas actividades se concretan en virtud de las iniciativas y trabajo de quienes las emprenden”.

“Festival Erupción de las Letras, realizada por la Agrupación Cultural de Chaitén. Llevan a cabo un trabajo extenso, donde con pocos integrantes logran una gran labor para realizar sus actividades. Las condiciones que enfrentan son óptimas, con un gran trabajo de profesionalismo de sus organizadores, no así por el poco espacio con los que ellos cuentan”.

“Principalmente musicales y folklóricas. No existen las condiciones para desarrollar actividades más elaboradas, especialmente en lo referido a la infraestructura”.

Pregunta Nº4: ¿Cómo describiría la situación de acceso a materiales de lectura (puntos de venta, bibliotecas) y de la producción editorial en la comuna?

“Es casi nula. Muy escasa. Sólo la biblioteca de la escuela. Necesitamos una biblioteca comunal desesperadamente”.

“Débil. Aparte de lo que se ha generado al interior de la Escuela no se cuenta con biblioteca”.

“Es muy escaso. Antes en la comuna se contaba con biblioteca municipal. Ahora, para los alumnos es muy escaso de contar con libros que se solicitan en las aulas, y hay que mandar a comprarlos a Puerto Montt. Imprimir un documento para algunos casos no es muy rentable, y a la vez hay que potenciar la compra de los libros”.

“No existe una Biblioteca Pública”.

Pregunta Nº5: ¿Cómo evalúa la cobertura comunal de las bibliotecas (estado, existencia, acceso)? ¿Y su gestión, equipamiento y catálogo?

“Nula. Necesitamos biblioteca”.

“Con debilidad y letargo”.

“Sé que en el Colegio J. J. Latorre se cuenta con una biblioteca, pero se maneja poca información al respecto, ya que no se sabe si también puede ser o no para cualquier tipo de público”. “Sólo hay las de las escuelas, las cuales son restringidas solamente para los alumnos”.

Pregunta Nº6: ¿Conoce iniciativas de investigación sobre temáticas culturales en la comuna? ¿Cuál/es?

“Pro Cultura está llevando a cabo varias, entre ellas: Tradición Textil de la Comuna, Valoración de la Costa de Chaitén, Patrimonio Cultural (archivo fotográfico)”.

“Sí. Hay agrupaciones que se encuentran trabajando en diversos temas, como recopilación de imágenes, trabajos textiles. También hechos históricos”.

“Feria del Libro, como se realizaba antes en la comuna (antes de la erupción). Talleres de teatro, baile comunal. Talleres de música, orquestas comunales, ya que muchas ocasiones son actividades del colegio”.

“Sólo fotonovelas históricas que ha desarrollado el CRA de la Escuela J.J. Latorre, en donde indagan sobre la colonización de Chaitén”.

Pregunta Nº7: Si cree tener más información relevante de la situación de la cultura en la comuna, utilice este espacio.

“La vocación de Chaitén es turística y necesita contenido, lo cual hoy no tenemos. Hay que documentar y difundir, poner valor y generar identidad local, un relato unificado. Mostrar a las generaciones jóvenes la importancia de sus tradiciones y compartir con los turistas esta información, llenar de color e historia Chaitén”.

“Se debe fomentar la participación ciudadana para postular a recursos que permitan solventar iniciativas de rescate del patrimonio, fomento a la lectura, generación de encuentros musicales de diversos géneros con énfasis en la incorporación de la juventud. Se trabaja para conseguir una dependencia de cabida a las distintas expresiones

implementando talleres (musicales, textil, teatro, pintura, mosaico, maderas y esculturas). Trabajar el tema de la danza y coreografía artística”.

“Mayor difusión respecto a cuándo realicen actividades”.

“Señalar la necesidad urgente de infraestructura cultural, además de implementar un Departamento de Cultura Municipal”.

Conclusión del diagnóstico (Cultura)

Generar y fortalecer capacidades para implementar acciones planificadas que permitan potenciar un mayor desarrollo productivo y socio-identitario, a través del apoyo técnico, tanto a las Organizaciones Sociales como al Municipio de la comuna de Chaitén.

Frente a las oportunidades que se presentan como escenario en esta comuna, se hace fundamental iniciar procesos de desarrollo productivo orientados hacia el crecimiento económico, con un enfoque turístico, con un mejoramiento de la calidad y de la diversidad de los servicios entregados por las diferentes actividades productivas.

Lo socio-identitario de la comuna de Chaitén se comprenderá como la dinámica que otorga en su conjunto las actividades que suceden en el territorio, donde el rito y la rutina son los que orientan el desarrollo de la vida en la comuna, donde la configuración de esta dinámica identitaria conlleva los ámbitos del bienestar social y el desarrollo productivo, haciendo que la vida en la comuna gire en torno a estos ritos y rutinas en conjunto los valores culturales que posee la comuna, su patrimonio físico, histórico y natural.

El rescate del patrimonio sociocultural de la comuna de Chaitén se proyecta a cuatro años, ya que será un proceso de descubrimiento desde la comunidad sobre la importancia del reconocimiento de su propio patrimonio, para que así llegue a transformarse en eje transversal del desarrollo de la comuna.

6.4.2. Componentes Culturales en la Imagen Objetivo Comunal.

Visión de futuro.

Chaitén, puerta de entrada a la Patagonia Chilena, con su paisaje como el principal agente conformador de la identidad comunal, integrada territorialmente, planificada estratégicamente, que crea oportunidades y provee mejores servicios a sus habitantes, priorizando calidad de vida, desarrollo turístico y generación de conocimientos. Un lugar irresistible de descubrir.

Misión Institucional.

Líder en un proceso de desarrollo sustentable, siendo el motor del crecimiento de Chaitén y a través de la planificación estratégica y un trabajo sistemático, promover la participación ciudadana, establecer las coordinaciones, articular los medios, diseñar, ejecutar y evaluar las acciones de los diversos planes vigentes.

6 .4.3. Lineamientos Culturales en los Objetivos Estratégicos e Iniciativas PLADEC

Cuadro: Lineamientos Culturales en los Objetivos Estratégicos e Iniciativas

Eje Estratégico	Lineamiento Estratégico	Iniciativa
Social	Recuperar, proteger, conservar y poner en valor el patrimonio histórico y cultural de la comuna	<p>Incentivar el apoyo para encuentros culturales, incluyendo talleres, expresiones artísticas (música, pintura, literatura) y promoción de éstos.</p> <p>Elaboración de estrategia para la recopilación, registro, recuperación y protección de las expresiones artísticas como la música, literatura y artesanía; y culturales como la gastronomía.</p> <p>Implementar una estructura adecuada para presentaciones y eventos</p>

Fuente: Pladeco Chaitén 2016. Elaboración Propia

7. Antecedentes Culturales y Artísticos

Desde la perspectiva del desarrollo cultural planificado, un total de ²⁶ de los 30 municipios de la región de Los Lagos, firmaron la Agenda de Cultura Municipal 2013-2016; nueve de estas comunas se encuentran en etapa de validación de sus planes municipales de cultura (Hualaihué, Calbuco, Purranque, Puerto Octay, Fresia, Maullín, Puerto Varas, Los Muermos y Frutillar), paso previo a su incorporación al Pladeco, y otros nueve se encontraban en durante 2016 en etapa de capacitación para el diseño y elaboración de esta herramienta (San Juan de la Costa, Ancud, Castro, Chonchi, Dalcahue, Pulqueldón, Queilen, Quellón, Quemchi). Por su parte, las municipalidades de Calbuco, Dalcahue, Puqueldón, Llanquihue, Osorno, Palena y San Juan de la Costa, postularon a fondos Red Cultura 2016 para el Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local y quedaron seleccionados para contar con una asesoría a fin de levantar y/o actualizar sus planes municipales de cultura (CNCA: 2017,223). Chaitén lo ha hecho el 2017.

La infraestructura cultural es un espacio privilegiado para el encuentro y el ejercicio ciudadano. Se trata de lugares de intercambio de historias, de memoria y vida colectiva, en donde, además de disfrutar de las artes y de las manifestaciones culturales, pensamos y construimos colectivamente una mejor comunidad (CNCA: 2017, 6).

Por Infraestructura cultural se entenderá un bien inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación, entre otros (CNCA: 2017, 19). En el siguiente cuadro es posible observar los diferentes tipos de infraestructura que el Catastro 2015 ha definido.

Cuadro: Tipos de infraestructura cultural

Tipo de Infraestructura	Definición
Archivo	Recinto que reúne uno o más conjuntos orgánicos de documentos, de cualquier fecha o soporte, organizados y conservados con el fin de servir al sujeto productor o a cualquier persona, como testimonio de la gestión de actos administrativos y/o jurídicos, o como información para fines científicos o culturales.
Biblioteca	Establecimiento abierto al público, dedicado a la conservación y registro de la cultura a través del almacenamiento, cuidado y organización sistemática de libros, diarios, revistas, música, mapas, etcétera, cuyo funcionamiento es importante para el desarrollo de los conocimientos humanos, la conservación de tradiciones comunitarias y/o de patrimonios de diferente tipo.

²⁶ Puerto Montt, Calbuco, Fresia, Frutillar, Los Muermos, Llanquihue, Maullín, Puerto Varas, Castro, Ancud, Queilen, Quinchao, Osorno, Puerto Octay, Purranque, Puyehue, Río Negro, San Juan de La Costa, Chaitén, Hualaihué, Palena, Dalcahue, Chonchi y Puqueldón.

Centro cultural y/o casa de la cultura	Recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación e intercambio cultural, entre otras.
Centro de documentación	Establecimiento dedicado a la recopilación y sistematización de un registro bibliográfico especializado, en diversos formatos y dirigida a un público restringido.
Circo o carpa de circo	Espacio (móvil o estable) dedicado a la representación de disciplinas circenses.
Estudio de grabación	Recinto dedicado a la fijación y edición de creaciones musicales, radioteatros, jingles, comerciales y otras obras de audio, en el que se prepara la versión definitiva de estas antes de los procesos de copiado y reproducción
Galería de arte	Recinto dedicado a la exhibición y comercialización de obras de las artes visuales.
Museo	Recinto permanente, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, a través de la colección, mantención, aseguramiento, investigación, distribución y/o exhibición de reportes materiales sobre la cultura, las personas y su medio ambiente. El recinto debe estar abierto al público con el propósito de que la comunidad tenga la oportunidad de conocer, estudiar o experimentar con esos materiales.
Sala de exposición	Recinto dedicado, exclusivamente, a la exhibición de obras de las artes visuales.
Sala de cine	Recinto destinado a la exhibición de obras audiovisuales.
Sala de ensayo	Recinto habilitado para la práctica de intérpretes en diversas áreas artístico-culturales (escénica, música, agrupaciones, otras).
Teatro o sala de teatro	Recinto destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena.
Espacios públicos	Corresponden principalmente a espacios públicos urbanos que van más allá de los especialmente construidos o habilitados que son utilizados para prácticas artísticas y culturales. Por ejemplo, anfiteatros abiertos, costaneras, calles techadas, plazas, parques, anfiteatros, explanadas, entre otros.
Espacios deportivos	Corresponden a recintos de uso eminentemente deportivo, dedicado al beneficio y desarrollo de la comunidad, y que eventualmente son adaptados para fines culturales. Por ejemplo, gimnasios y canchas de fútbol, coliseos, complejos deportivos, estadios, entre otros.
Espacios multiuso	Corresponden a recintos cerrados, con fines comunitarios, que permite la realización de múltiples actividades, siendo particularmente compatibles con el desarrollo de actividades culturales. En esta categoría se cuentan salas, salones, auditorios, centros comunitarios, rucas y sedes sociales.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • Muelles, costaneras • Salones municipales • Anfiteatros • Plazas y parques • Aulas magnas • Galpones

Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015. Elaboración Propia.

También con el propósito de considerar la relación público-privada en torno a la existencia y gestión de la infraestructura cultural, se buscó explícitamente clasificar los registros levantados a partir de su propiedad y/o administración (CNCA: 2017, 21).

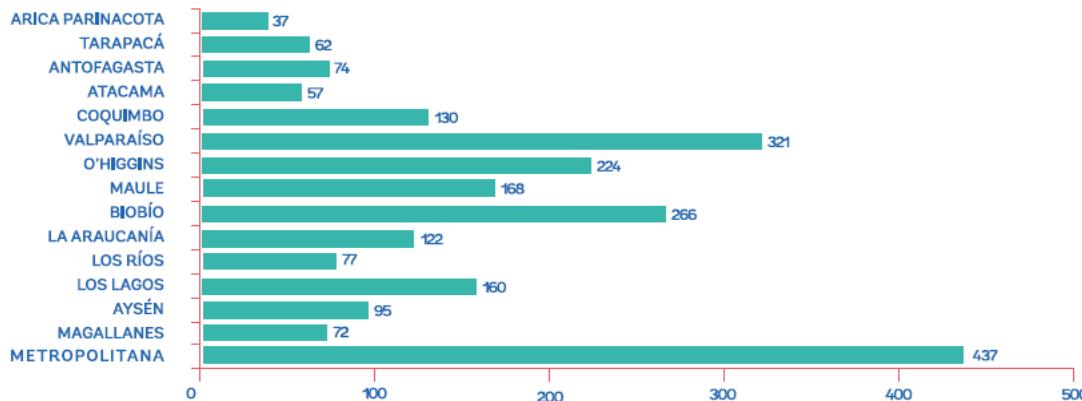
Cuadro: Tipo de Propiedad de la Infraestructura

Tipo	Definición
Propiedad pública	Es aquella de dominio de titularidad pública (es decir, que no pertenece a un particular). Los bienes de propiedad pública son aquellos de uso comunitario, como una plaza, una calle, una escuela estatal o un hospital. En el lenguaje cotidiano podría entenderse como propiedad pública a aquello que es de todos; dicha titularidad compartida es encarnada por el Estado, que es el único con derecho a conceder un uso privativo o un permiso respecto al bien público mediante una concesión administrativa
Propiedad privada	Es aquella particular y personal de cada individuo (y que, por lo tanto, no pertenece a la propiedad estatal o pública). En el ámbito del derecho el concepto de propiedad privada hace referencia al poder jurídico completo de una persona, natural o jurídica, sobre una cosa.

Fuente: Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada 2015. Elaboración Propia.

En el siguiente gráfico, es posible constatar que según el Catastro Infraestructura pública y privada 2015, la región de Los Lagos ocupa el 5º lugar a nivel nacional con mayor infraestructura cultural disponible.

Gráfico: Cantidad de Infraestructura Cultural Catastrada, Escala Nacional, según Región.



Fuente: Catastro Infraestructura pública y privada 2015.

En la Región de Los Lagos según el Catastro Infraestructura pública y privada 2015, existe un total de 160 inmuebles identificados como infraestructura cultural, de los cuales el 57,5% (92) son públicos y el 42,5% (68) de carácter privado, concentrados preferentemente en Puerto Montt (capital regional), que concentra un 10% del total de las ICC, y en las comunas de Osorno (8,75%), Puerto Varas (6,25%), Frutillar (5%) y Calbuco (5%). En términos generales existe un número significativo de ICC para toda la región, con una distribución

regular que muestra a lo menos tres ICC por comuna. En el caso de Chaitén, la comuna posee un total de 7 inmuebles, situándose por sobre la media regional y compartiendo el 6º lugar junto a Castro y Ancud, condición favorable respecto del promedio regional, aunque no necesariamente, en relación, a las necesidades propias de la dispersión geográfica, demográfica y sociocultural de la comuna.

La comuna de Chaitén posee en la actualidad la Casa de la Cultura administrada por el municipio que es utilizada preferentemente como centro comunitario que no cuenta equipamiento cultural.

Tal como se puede observar en el siguiente cuadro, la región de Los Lagos ocupa el segundo lugar con mayor cantidad de artesanos a nivel nacional, inmediatamente después de la región de la Araucanía.

Cuadro: Artesanos y Artesanas por Regiones (2014).

Región	Registro			
	Total	CNCA Chile Artesanía	Fundación Artesanías de Chile	INDAP ²⁷
Arica y Parinacota	93	53	6	34
Tarapacá	194	132	19	43
Antofagasta	98	54	22	22
Atacama	46	24	9	13
Coquimbo	126	107	15	4
Valparaíso	157	106	29	22
Metropolitana	319	248	65	6
O'Higgins	145	72	30	43
Maule	729	109	34	586
Biobío	802	157	38	607
La Araucanía	1.393	115	50	1.228
Los Ríos	582	75	69	438
Los Lagos	983	115	87	781
Aysén	75	26	10	39
Magallanes	38	24	6	8
Total	5.780	1.417	489	3.874

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros Chile Artesanía (Departamento de fomento de las artes e industrias creativas, Área de Artesanía. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA), Fundación Artesanías de Chile y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

En el siguiente cuadro de puede observar el total de artesanos de la región según el tipo de disciplina y/o materialidad de sus productos, destacando entre las más numerosa la

²⁷ Corresponde a los registros integrados de los "Programa de desarrollo territorial indígena" (PDTI), "Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños productores campesinos o productores campesinos del secano de la región de Coquimbo" (PADIS) y "Programa de desarrollo local (PRODESAL)".

textilería con 766 artesanos/as (78%), luego la cestería con 120 artesanos/as (12,1) y la artesanía en madera con 65 artesanos/as (6,6 %).

Cuadro: Número De Artesanos/as Por Disciplina, Región de Los Lagos, 2014.

Disciplina y/o Material	Cantidad
Alfarería / cerámica	3
Cantería / piedra	2
Cestería	120
Orfebrería/Metales	13
Cordelería	0
Marroquinería/Cueros	11
Hierbas	0
Huesos / cuernos / conchas	0
Instrumentos musicales y luthier	1
Juguetes tradicionales	0
Madera	65
Papel	0
Textilería	766
Vidrio	0
Otros	1
Total	982

Fuente: Elaboración propia a partir de los registros Chile Artesanía (Departamento de fomento de las artes e industrias creativas, Área de Artesanía. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA), Fundación Artesanías de Chile y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).

8. Etapa 2. Diagnóstico Comunal Participativo (Actores Locales)

Los planes de desarrollo a nivel local tienen como principal desafío incorporar la participación ciudadana territorializada, como uno de los elementos esenciales en su proceso de formulación, al objeto de identificar las problemáticas y potencialidades de cada territorio y, a partir de éstos, construir una imagen objetivo que represente cabalmente las aspiraciones de cada unidad territorial (Espinoza; 2010, 11).

La participación ciudadana territorializada es un concepto estratégico de la gestión municipal, en tanto proceso esencialmente local, político y endógeno, donde el municipio cumple un rol de mediador y articulador de actores locales y no necesariamente gerencial y directivo, como lo que se le ha llevado a cabo históricamente en Chile (Ibid).

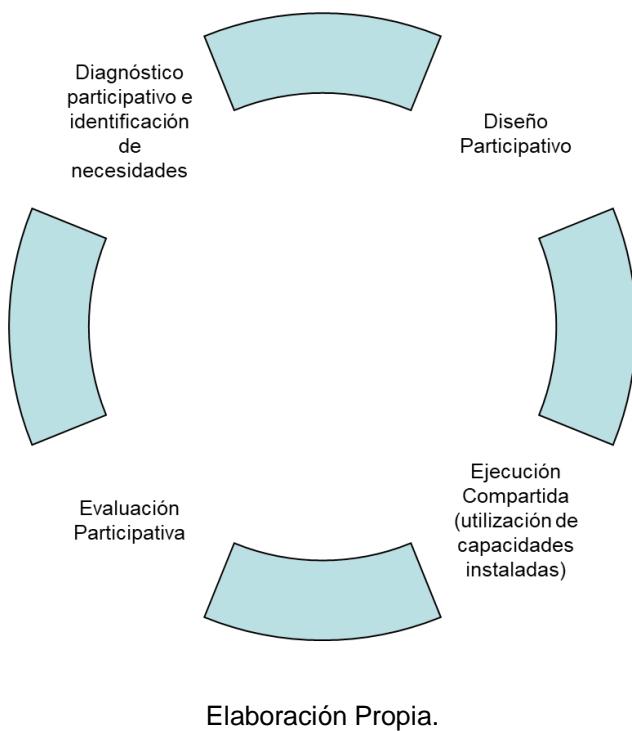
La participación ciudadana, apunta entonces, a asegurar que las inversiones en materia de cultura, salud, educación, infraestructura y desarrollo económico respondan efectivamente a los intereses y aspiraciones de las comunidades y/o ciudadanía de cada unidad territorial.

Respecto de la participación, existen según la OCDE, de la cual Chile es país miembro, al menos tres niveles que cubren un vasto campo de interacciones posibles para cada etapa del ciclo de políticas públicas, tales como el diseño, elaboración, ejecución y evaluación.

En tal sentido y según en el Manual de la OCDE sobre Información, Consulta y Participación en la Elaboración de Políticas Públicas (2006), podemos distinguir un primer nivel básico de participación como es la **información**, que se caracteriza por una relación de sentido unidireccional desde el gobierno hacia los ciudadanos donde se genera información para estos últimos. Un segundo nivel es de **consulta** se caracteriza por una relación de doble dirección en donde las comunidades y/o la ciudadanía sugieren y plantean propuestas a los respectivos gobiernos centrales o subnacionales y locales. Por último, en un nivel superior en cuanto a su calidad, la **participación activa**, donde las comunidades y la ciudadanía se comprometen activamente en el ciclo de diseño de políticas públicas, ciertamente este último nivel de participación es el esperable que desarrollen los gobiernos locales en la toma de decisiones estratégicas (Gramberger; 2002, 17-18).

La metodología utilizada en la presente consultoría pretende un ciclo de políticas públicas participativas en todos sus niveles, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Ciclo de Política Pública Participativa



El concepto de participación ciudadana ha ido incluyendo progresivamente áreas que con anterioridad eran potestad de las “instituciones representativas como la formulación y diseño de las políticas públicas, así como el control de la probidad de los servicios públicos. Cada nivel de participación ciudadana exige cierta rigurosidad a la hora de establecer políticas y mecanismos, en especial el nivel de Información, el cual resulta clave para que la ciudadanía pueda incidir en los asuntos públicos. Por último, se puede apreciar, en las últimas décadas, que diversas legislaciones han ido consagrando mecanismos co-decisionales, tales como los plebiscitos, iniciativas populares, consejos ciudadanos resolutivos en ciertas temáticas y presupuestos participativos” (Subdere y DOS; 2016, 17).

A nivel gubernamental en Chile, el actual gobierno (2014-2018), ha definido a “la participación ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogos colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas” (Instructivo presidencial de participación ciudadana en la gestión pública N° 007 del 6 agosto 2014).

En Chile, “una de las bases que sustentan el derecho a la participación ciudadana corresponde al acceso expedito a información pertinente sobre la gestión pública. Tal precepto se consagra legalmente en nuestro país a través de la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que señala en su artículo 71 que “cada órgano de la Administración del Estado deberá poner en conocimiento público la información relevante acerca de sus políticas, planes, programas, acciones y presupuestos, asegurando que ésta sea oportuna, completa y ampliamente accesible” (Subdere y DOS; 2016, 19).

En el artículo 73 de la Ley N° 20.500 se indica que “los órganos de la Administración del Estado, de oficio o a petición de parte, deberán señalar aquellas materias de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas (...) La consulta señalada (...) deberá ser realizada de manera informada, pluralista y representativa (...) Las opiniones recogidas serán evaluadas y ponderadas por el órgano respectivo, en la forma que señale la norma de aplicación general”. Las Cuentas Públicas Participativas de acuerdo con la Ley N° 20.500 que establece el derecho de la ciudadanía a participar en ledas distintas instancias de la gestión pública, señalando en su artículo 72: “Los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria” (Ibid)

En la actualidad se “(...) entiende la participación ciudadana como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas”. (Ibid).

En tal sentido, los Cabildos Culturales (sectoriales) y por localidades (territoriales) constituyen instancias deliberativas y dialógicas de discusión y participación ciudadana convocadas por el municipio con apoyo de la consultora, con el objeto de escuchar las opiniones y propuestas de las comunidades, de la ciudadanía y actores relevantes sobre el estado actual de la cultura en Chaitén. Corresponde, a un proceso de participación temprana, que permite producir y producir y/o recolectar insumos para elaborar un diagnóstico y plan estratégico de carácter local a nivel cultural de carácter al menos consultivo o vinculante.

8.1. Metodología²⁸

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración diagnóstica participativa, consistió en la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil, de las características o tipología y de la participación y asistencia esperada, respecto de cada actor comunal convocado.

En tal sentido, se realizaron talleres para todos los actores, los que contemplaron la presentación por parte del municipio del proceso de elaboración del plan municipal de cultura, intervención que realizó el departamento de cultura en todas las localidades y comunidad educacional. Una vez concluida la breve intervención, presentaban a la consultora, la que inmediatamente articulaba y desplegaba la presentación de la metodología del plan y posteriormente el inicio del trabajo de taller participativo que constaba de dos momentos metodológicos diferenciados, en primer lugar, la construcción de la visión de futuro y posteriormente del trabajo grupal de análisis FODA.

La visión de futuro se trabajó en todas las localidades, para el efecto, se realizó la aplicación de una dinámica participativa en dónde los asistentes proponen conceptos, principios o valores entre otros posibles, posteriormente se construye a partir de la sistematización del consultor la visión de futuro colectiva, lo que implica un ejercicio común, en tanto, comunidad de comunes que producen comunidad respecto de lo común de lo público en el campo de la cultural, comunal y local.

Así, por ejemplo, para el Actor Político (Concejales/a y Alcaldesa) se realizó un trabajo grupal, basado en la técnica metaplan.

La técnica del metaplan, consiste en una metodología cualitativa de grupo, cuyo objetivo radica en generar ideas y soluciones, desarrollar opiniones y acuerdos, formular objetivos, recomendaciones y planes de acción. Su instrumento de recolección de información son las tarjetas, por el gran componente visual que aportan en la discusión (Pladeco Til Til, 2017, 69).

Esta metodología implica la participación de un/a moderador/a que lidera la discusión para el desarrollo de las actividades, de modo, de estructurar el proceso de análisis y discusión, de acuerdo con el contexto de cada uno de los grupos de trabajo (Ibid).

Respecto del Actor Social, se realizaron talleres de presentación del Plan Municipal de Cultura de Chaitén, se trabajó participativamente a través de una dinámica grupal la Visión

²⁸ Respecto de la metodología, el consultor ha optado por utilizar la estructura general de los planes desarrollados con anterioridad en su experiencia laboral con Praxis Consultores, rediseñando varios aspectos relacionados con las debilidades de la metodología participativa: En tal sentido, el rediseño apunta a promover el empoderamiento y fortalecimiento comunitario en el desarrollo de capacidades deliberativas en el proceso de construcción política horizontal del desarrollo local.

de Futuro y además se trabajó participativamente en modalidad de taller, análisis FODA simplificado, con soluciones en todas las localidades y además con la participación de la comunidad educativa de forma transversal en la comuna.

Para el conjunto de los actores, se diseñaron preguntas comunes al con el objeto de que posteriormente, sus respuestas posibilitaran el análisis de distintas temáticas de manera común (Ibid.).

La pauta de preguntas que los actores respondieron fueron las siguientes²⁹:

- ¿Cuáles son las principales fortalezas en las dimensiones comunal, municipal y organizacional-comunitaria de la cultura de Chaitén?
- ¿Cuáles son los principales problemas o debilidades de la cultura de Chaitén?
- ¿Cuál/es debería/n ser la/s solución/es específica/s a él/los problema/s o debilidad/es identificada/s?

Posteriormente, la información producida en el proceso participativo fue agrupada según conceptos conceptualmente similares o relacionales a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo de las variables de fortalezas, problemas o debilidades y soluciones identificadas por los y las participantes (Ibid).

Por último, la metodología consideró la elección en cada localidad por parte de los y las asistentes de un/a representante para la creación del Consejo Comunal de Cultura como órgano colegiado con el fin de coordinar, deliberar y adoptar decisiones que fortalezcan las políticas locales en el campo de la cultura.

8.1.1. Participación de los Actores Locales

Este ejercicio diagnóstico caracteriza la participación de los actores comunales en esta etapa, así como también, las herramientas específicas empleadas con cada actor local y el número de asistentes participantes en las actividades realizadas (PMC, Til Til, 2017, 69).

8.1.1.1. Participación Actor Político (Concejo Municipal)

Con fecha, 9 de agosto de 2017, se realizó el taller de trabajo con el Concejo Municipal de la Comuna de Chaitén, dentro del marco del estudio “Elaboración del Plan Municipal de Cultura Año 2017”. El taller se realizó entre las 9:00 y 11:00 horas.

²⁹ Basadas en las preguntas diseñadas por Praxis Consultores.

Según registro de asistencia, participaron del taller cinco de un total de seis concejales municipales y el Alcaldesa:

Cuadro: Asistentes Concejo Municipal

Cargo	Nombre
Alcaldesa	Clara Lazcano Fernández
Concejal	Ricardo César Rivera Leviñanco
Concejal	Juan Altamirano Almonacid
Concejal	Américo Eduardo Hernández Hellriegel
Concejal	Victor Catalán Reyes
Concejal	María Dalme Ojeda Barrientos
Total	6

Fuente Sistema Nacional de Información Municipal SINIM, 2016.

El taller tuvo como objetivo conocer la visión del concejo municipal respecto del desarrollo de la comuna de Chaitén. Posteriormente, se trabajó en la identificación de fortalezas, problemas y soluciones de la comuna de Chaitén en el ámbito de la cultura, y en la definición de la imagen objetivo, es decir, cómo les gustaría, desearían o soñarían ver a Chaitén en 5 años más o en un futuro cercano en el ámbito de la cultura (Ibid).

Participación Actor Técnico (Funcionarios Municipales)

Dada la gravitación del actor técnico como responsable del desarrollo comunal, se realizaron los siguientes talleres de trabajo grupal que a continuación se describen:

Con fecha 8 de mayo de 2017 se realizó el taller de trabajo con funcionarios municipales de la comuna de Chaitén, dentro del marco del “Elaboración del Plan Municipal de Cultura Año 2017”. El taller se realizó entre las 15:30 y 18:00 horas en Chaitén.

Según registro de asistencia, participaron del taller 7 funcionarios municipales, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

Cuadro: Asistentes Funcionarios Municipales (Mesa Técnica)

Nombre	Unidad municipal
Juan Pablo Osmán	Secplan
Rodolfo Navarro	Dideco
José Nancuante	Desarrollo Social-Cultura
Luis Soto	Cultura
Carlos Zambrano	Administrador Municipal
Juan Soto	Educación
Total	6

Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

El taller, que tuvo como objeto conocer la visión de los funcionarios municipales respecto del desarrollo de la comuna de Chaitén.

Posteriormente, los asistentes conformaron una mesa de trabajo que consistió en identificar las fortalezas, los problemas y las soluciones a esos problemas, de la comuna de Chaitén.

Participación Actor Social (Cabildos Culturales)

A partir del 10 de agosto y hasta el 11 de septiembre la comuna de Chaitén participó en sus diferentes localidades, dentro del marco del estudio Elaboración del Plan Municipal de Cultura.

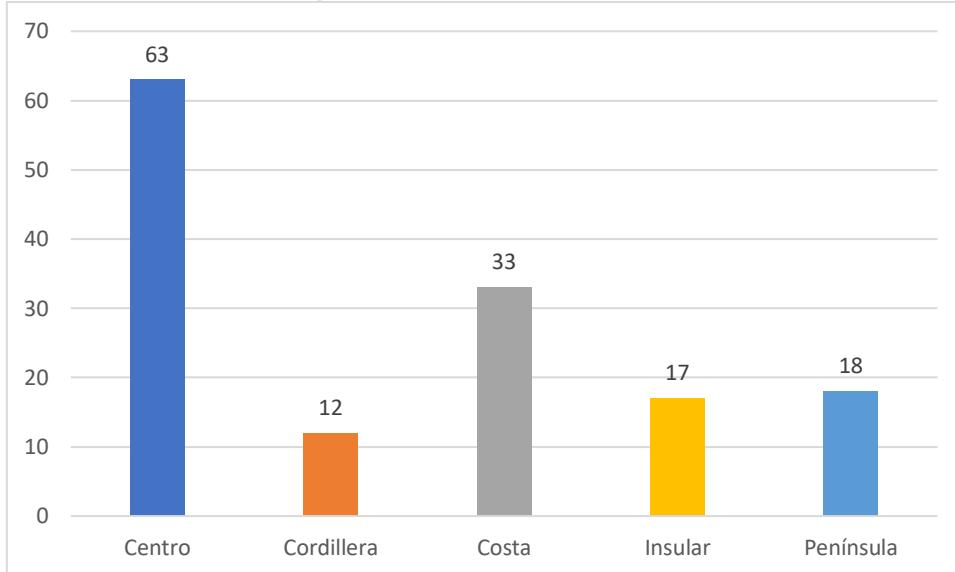
Según registro de asistencia, participaron del taller personas pertenecientes a las cinco (5) zonas y seis (6) localidades de la comuna y de la comunidad escolar. Además, estuvo presente en los cabildos culturales actividad el departamento de cultura.

Cuadro: Asistentes por Zonas a Cabildos Culturales

Zona	Cantidad de Asistentes
Centro	63
Cordillera	12
Costa	33
Insular	17
Península	18
Total	143

Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

Gráfico: Asistentes por Zonas a Cabildos Culturales



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia.

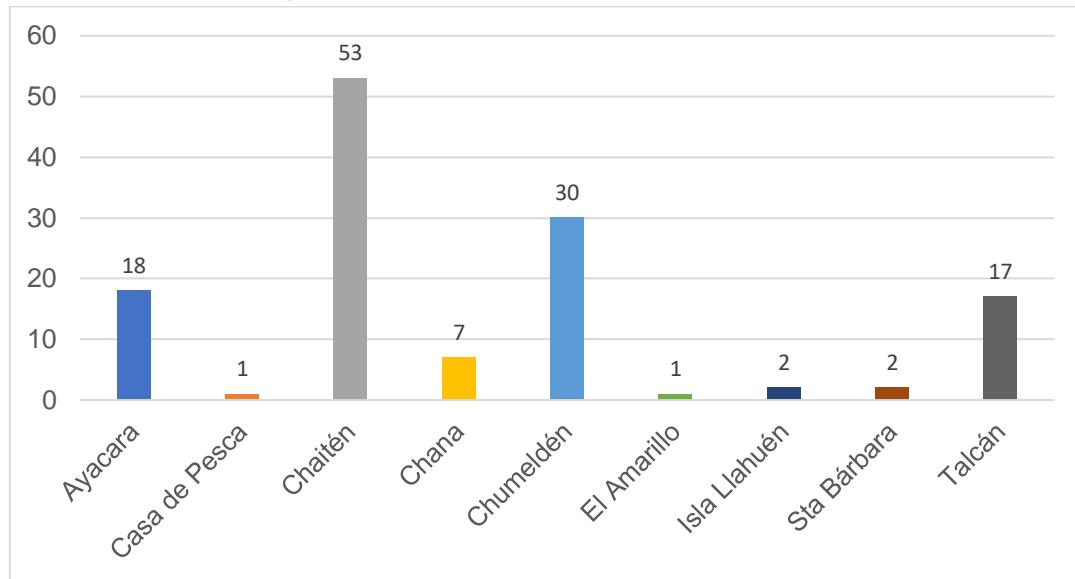
Tabla: Participación por Localidades a Cabildos Culturales

Localidades	Nº de Asistentes
Ayacara	18
Casa de Pesca	1
Chaitén	53
Chana	7
Chumeldén	30
Isla Llahuén	2
Santa Bárbara	2
Talcán	17
Villa	12
El Amarillo	1
Total	143

Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

A continuación, en el siguiente gráfico de la participación del actor social, es posible observar que la localidad de Chaitén fue la que presentó mayor participación cuantitativa con un 53 del total de 143 participantes.

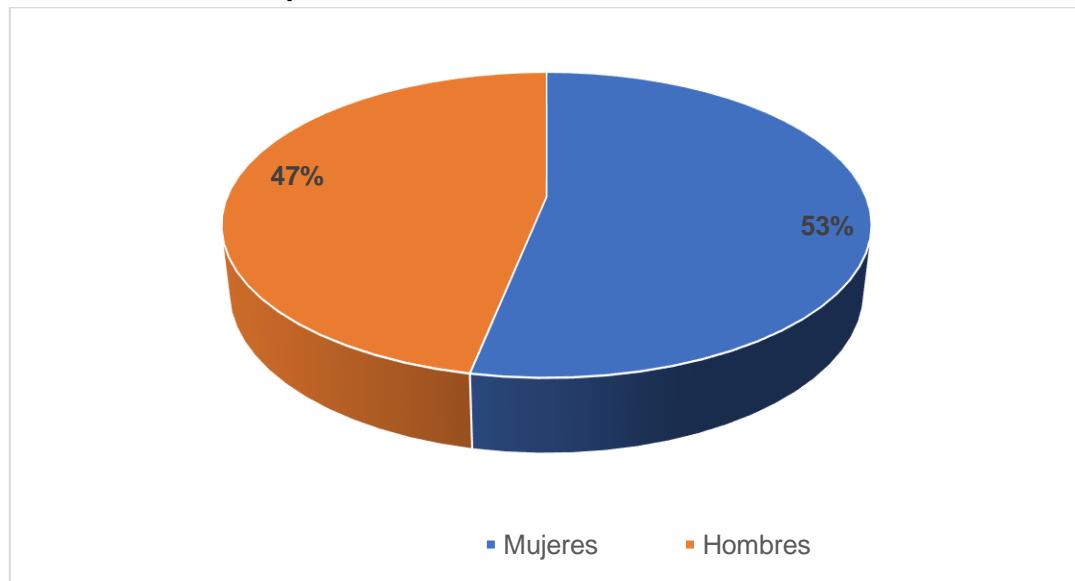
Gráfico: Asistentes por Localidades a Cabildos Culturales



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

Participaron más mujeres, sin embargo y comparativamente con otras regiones o comuna los hombres participaron en mayor cantidad porcentual.

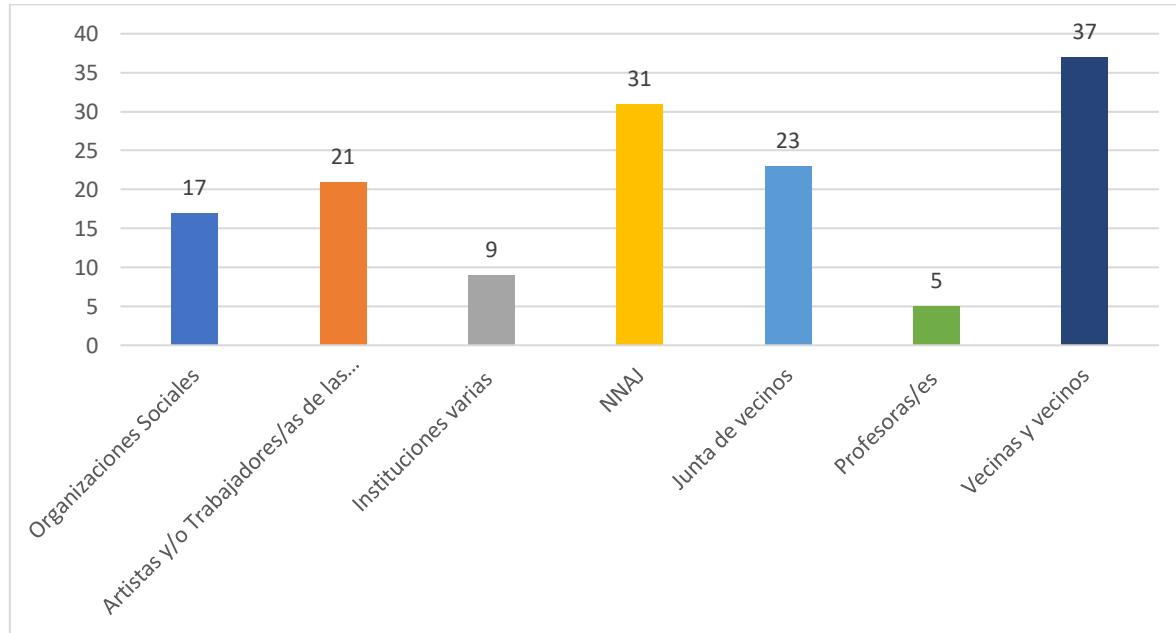
Gráfico: Asistentes por sexo.



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia.

Por otra parte, respecto de la caracterización de los y las participantes, es posible identificar según lo autoinformado, que participaron un total de 143 personas. Del total de participantes las vecinas y vecinos asistieron en todas las localidades alcanzando a 37 personas y siendo el estamento más numeroso. Entre estudiantes y profesores el sector educacional participó con 25 asistentes. Luego dirigentes, dirigentes o integrantes de Juntas de Vecinos (JJVV) de Santa Barbara, Chaitén, Chaitén Viejo, Chumeldén, Isla Llahuén, Sta Bárbara, Tres Aldeas, Vanguardia y Villa Santa Lucía. También asistieron a los cabildos con un total de 21 artistas y/o trabajadores/as de las artes y las culturas, por otra parte, 17 Agrupaciones, Conjuntos, Asociaciones, CCAA, CEPA, Iglesia, Consejo de Salud, Corporación, Sindicato pescadores y Clubes de adulto mayor. Y por último un total de 9 representantes de distintas instituciones tales como municipalidad Servicio País, Prodesal, Borde Costero y Mineduc, tal como se puede observar en el siguiente gráfico.

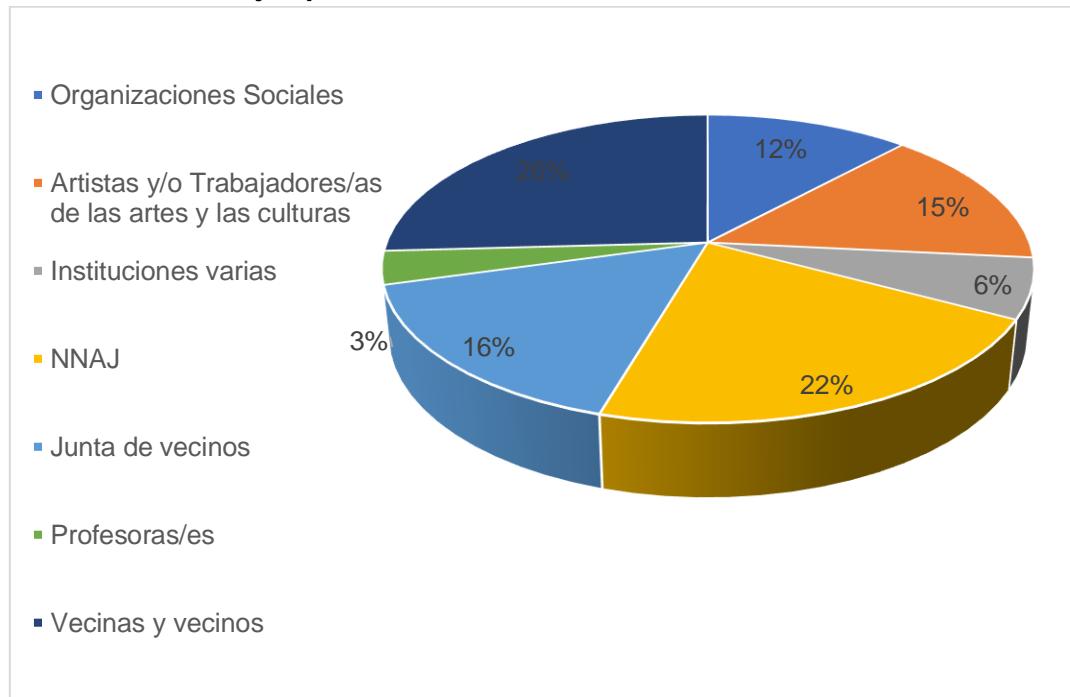
Gráfico: Participación por Estamentos



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

Desde una gráfica de tortas con porcentajes, se puede observar la participación de la siguiente forma.

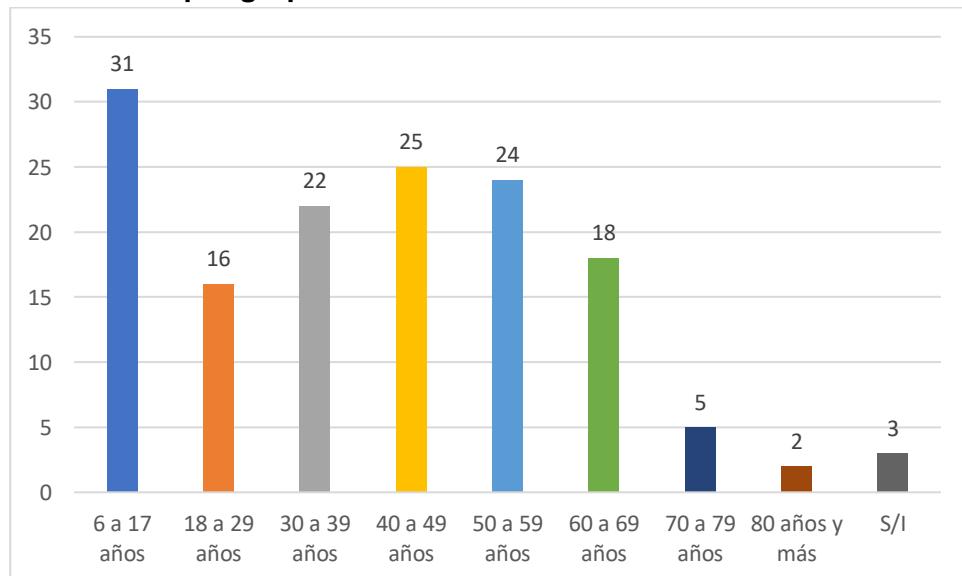
Gráfico: Porcentajes por Estamentos



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia

Al analizar a los y las participantes de los cabildos culturales por grupos de edad, es posible constatar que participaron niños y niñas, adolescentes y jóvenes, adultos jóvenes, adultos, mayores y en general de todas las edades, inclusive sobre los 80 años.

Gráfico: Asistentes por grupos de edad



Fuente: Acta de Asistencia. Elaboración Propia.

Resumen Participación Actores Locales

A partir de los registros sistematizados en bases de datos excel, el número de los actores locales involucrados en el Diagnóstico Comunal Participativo fueron los siguientes:

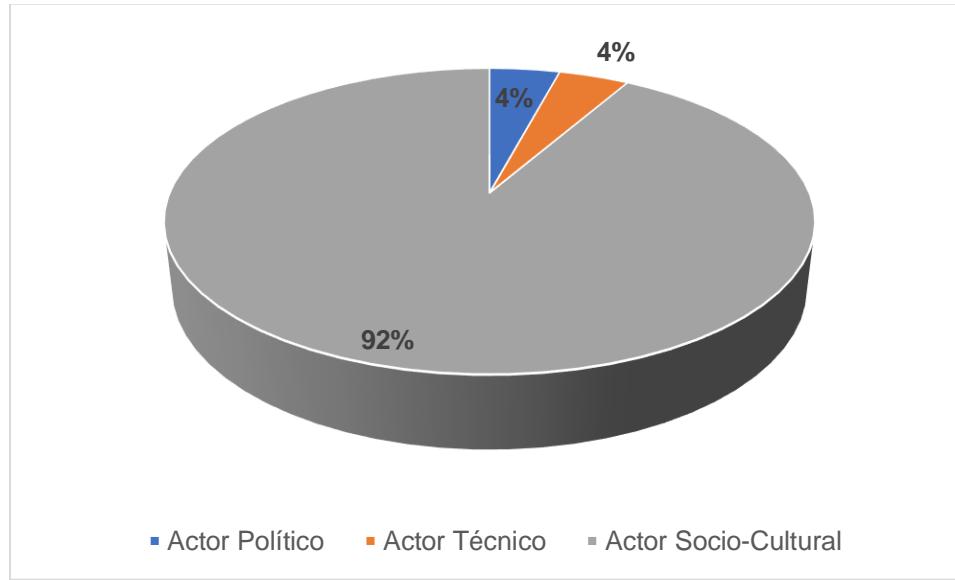
Tabla: Resumen Participación Actores Locales – Etapa Diagnóstico Participativo

Resumen General Participación Actores Comunales Diagnóstico Comunal Participativo		
Actor Local	Metodología	N
Actor Político (Concejales/a - Alcaldesa)	Metaplan FODA	6
Actor Técnico (Departamentos y/o Áreas municipales)	Trabajo grupal FODA	6
Actor Social (Organizaciones Culturales, Sociales y Trabajadores/as de la Cultura y las Artes, vecinos/as, estudiantes, otros)	Trabajo grupal FODA	143
Total Participantes		157

Fuente: Actas de Asistencia. Elaboración Propia

Tal y como es posible de observar, el actor sociocultural alcanzó al 92% del total de la participación en el PMC de Chaitén.

Gráfico: Participación Actores Locales – Diagnóstico Comunal Participativo



Fuente: Actas de Asistencia. Elaboración Propia

Estos datos dan cuenta de un proceso participativo sustantivo a nivel de las distintas localidades de la comuna de Chaitén lo que supone un alto interés de la ciudadanía y los territorios tanto por la cultura como por la participación local lo que augura a partir de la

metodología participativa utilizada con la ciudadanía un grado de legitimidad significativa al PMC.

8.2. Resultados del Diagnóstico Comunal Participativo

Para una mayor comprensión del proceso participativo y dada la gran cantidad de información producida se ha sistematizado metodológicamente de la siguiente forma:

1- Se exponen los resultados de la producción de información primaria a partir de las preguntas investigativas que guían el proceso³⁰:

- Fortalezas Municipales (Institucionales), Comunitarias (Organizaciones sociales-culturales) y Territoriales (comunales y/o locales).
- Problemas y/o Debilidades Culturales Comunales y/o Locales con las Soluciones Identificadas.

2. En correspondencia al análisis precedente y considerando la estandarización de las preguntas para cada actor local, los resultados fueron sistematizados en el caso de las fortalezas según cada actor local (político, técnico y/o social) y para el caso de los Problemas y/o Debilidades Culturales producidos y/o levantados en los seis cabildos Culturales y los grupos de trabajo con el consejo Municipal y la Mesa Técnica de Cultura se han agrupado en ejes temáticos que permiten incorporar desde una lógica de integración vertical los ejes de la Política Cultural³¹ 2011-2016 que tuvo, continuidad en los ejes de la política 2005-2010 y que tendrá, por cierto, cabida en la política cultural en elaboración 2017-2022. Se ha agregado, además, el eje de gestión institucional donde los problemas y debilidades identificados pertenecen a ámbitos de coordinación institucional que el municipio debería liderar³².

3. Se presenta la Matriz Integrada de Conceptos para el análisis de las Fortalezas y por actor, la que contiene la síntesis de conceptos semánticamente idénticos o similares, al objeto de producir sumatorias para el análisis estadístico de frecuencias que permiten determinar la priorización de las fortalezas (PMC Til Til; 2017, 74).

³⁰ Esquema utilizado en PMC Til Til.

³¹ Modelos de organización cultural destinados a la sociedad. Estos modelos son generalmente votados democráticamente a través de partidos políticos. Entendemos que estas deben ir dirigidas a la consecución de una mayor calidad de vida por parte del ciudadano garantizando mecanismos destinados a la conservación, protección, uso y disfrute del patrimonio cultural por parte de la sociedad de la que es fruto, y garantizando su sostenibilidad de cara al futuro. Se traduce en un plan de acción que contempla una serie de medidas o acciones, con objetivos y orientaciones determinadas que buscan dar respuesta y/o solución a las demandas de la ciudadanía en materia artística y/o cultural. (CNCA 2009).

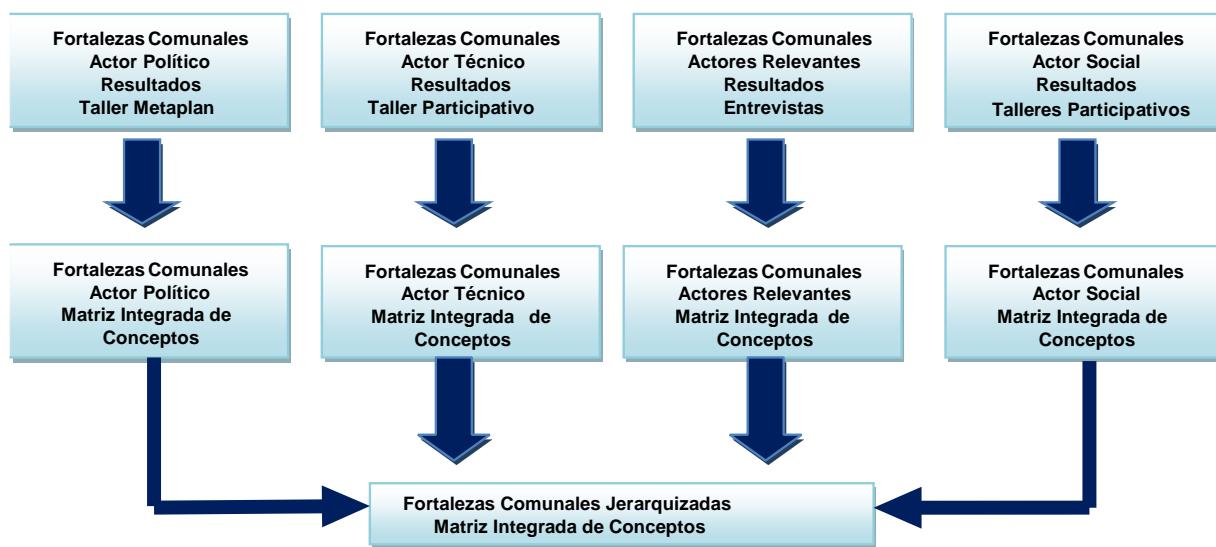
³² Este es un aspecto metodológico innovador respecto de la metodología.

Se presenta la Matriz Integrada de Conceptos para el análisis de los Problemas y/o Debilidades Culturales Comunales y/o Locales con las Soluciones por Eje Temático, es decir, se clasifican todas las iniciativas en cada eje y posteriormente se trabaja la síntesis de conceptos semánticamente idénticos o similares, al objeto de producir sumatorias para el análisis estadístico de frecuencias que permiten determinar la priorización de los problemas y/o debilidades del diagnóstico.

4. Por último, la Matriz General de Conceptos: Fortalezas Municipales, Comunitarias y Territorial consolida la totalidad de las matrices por actor local.

Esquemáticamente la secuencia de la presentación de los resultados para la variable “Fortalezas Comunales” en el presente documento (Ibid), es posible de observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Esquema Metodológico de Presentación de Resultados Fortalezas Comunales.

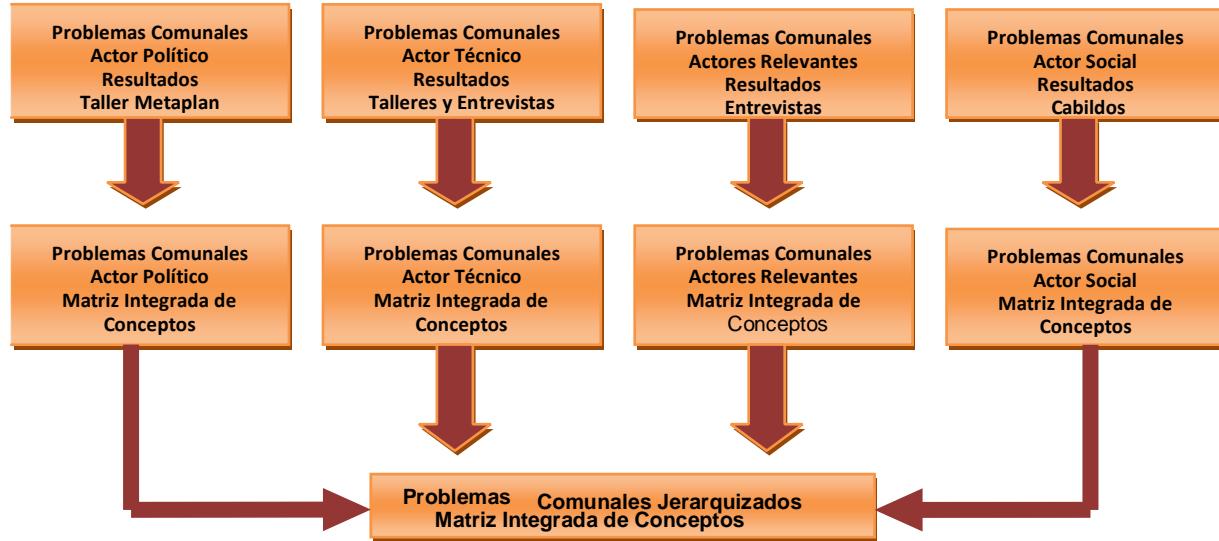


Fuente: PMC Til Til.

Posteriormente, la Matriz Integrada de Conceptos por actor que contiene la agrupación de conceptos conceptualmente similares o idénticos y estadísticamente significativos (Ibid).

Para finalmente presentar la Matriz General de Conceptos: Problemas Comunales Jerarquizados, que concentra los resultados de la totalidad de las matrices a modo de resumen general.

Cuadro: Esquema Matriz Integrada de Conceptos Resultados FODA.



Fuente: PMC Til Til.

8.2.1. Resultados Actor Político

Se presentan ahora, las fortalezas, problemas y soluciones, identificadas por los integrantes del Concejo Municipal de la Municipalidad de Chaitén, los participantes del taller metaplan también trabajaron en la definición de la imagen objetivo de la comuna de Chaitén como de la asociación estratégica de la municipalidad con el Plan.

Cuadro: Matriz de Fortalezas Concejo Municipal.

Nº	Municipales	Organizaciones Sociales y Culturales	Comunales
1	Encargado de cultura	Organizaciones comunitarias empoderadas	Orgullo local
2	Mejoramiento de las comunicaciones hacia la comunidad	Organizaciones tejedoras	Mezcla de dos culturas que convergen (chilota y gaucha argentina)
3	Instalación de una administración con nuevas ideas y energías	Habitantes de la comuna empoderados y fortalecidos	Conservación de las costumbres debido al aislamiento
4	Dispersión de las actuales autoridades para la realización de actividades culturales	Organizaciones sólidas	Territorio con gran riqueza y diversidad cultural y geográfica
5	Encargado de cultura	Instauración de festivales costumbristas en los últimos años	Diversidad cultural y costumbres
6	Creación del departamento de cultura	Comunidades solidarias	Crecimiento comunal con la historia
7	Facilidades a los funcionarios	Comunidad solidaria	Riqueza de las personas en el ámbito por ser descendientes de diferentes culturas étnicas
8	PMC	Organizaciones sólidas	Existencia de diferentes costumbres
9	Apoyo de profesionales	Organizaciones comunitarias que realizan ferias costumbristas	Desarrollo de actividades con costumbres étnicas diversas
10	Desarrollo de proyectos culturales	Grupos folclóricos que llevan a efecto el rescate de bailes chilotas	Producción de productos naturales sin productos químicos de huertos caseros
11		Cabildo	Orígenes patagónicos, chilotas y de criollos de la argentina
12		Ferias gastronómicas	
13		Pasacalles	
14		Torneos	

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Concejo Municipal.

Nº	Problemas	Soluciones
1	Falta de recursos	Creación de Corporación cultural
2	No se reconoce identidad	Recoger los relatos históricos Trabajos de artesanos Recoger temas musicales Creación de escuela de oficios
3	Falta de infraestructura	Museo Auditorium
4	Falta de rescate de tradiciones en la educación	Implementar un profesor que rescate y promueva idiomas guas, comidas costumbres
5	Organizaciones	Fortalecer a las organizaciones de las comunidades para que se empoderen mostrando sus inquietudes y fomentar sus tradiciones
6	Sólo se han rescatado tradiciones chilotas y patagónicas	Rescatar la gastronomía y vivencias
7	Falta de profesionales en los establecimientos educacionales que promuevan la cultura territorial.	Empoderar a profesionales del área educación a que motivar y generar capacidades para el trabajo cultural en los establecimientos educacionales.
8	Falta de reconocimiento de las familias de la comuna de que somos un territorio rico en cultura y tradiciones en cada localidad tiene su propia historia.	Validar a los dirigentes y las comunidades resaltando las cosas auténticas del sector donde viven (cueva de Vilcún, conchales, sector de aves protegidas
9	Falta de procesos de comunicación	Mejorar las comunicaciones para y entre las localidades
10	Pérdida de oficios patagones	Rescatar los oficios, tradiciones y cultura de la comuna
11	Se entrega mucha información foránea a los NNA	Los establecimientos educacionales deben tener un encargado de cultura tradicional
13	Inexistencias de encargado cultural en el DEM	Contratar encargado cultural para el DEM
13	Inexistencia de la creación proyectos culturales en las escuelas	Creación de proyectos de creación y formación artístico-cultural en los colegios

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.2.2. Resultados Actor Técnico

Se presentan ahora, las fortalezas, problemas y soluciones, identificadas por los funcionarios municipales participantes del taller.

Cuadro: Matriz de Fortalezas Mesa Técnica de Cultura

Nº	Municipales	Organizaciones Sociales y Comunales Culturales	
1	Encargado de cultura.	Aumento de iniciativas culturales de rescate y promoción de las tradiciones y costumbres chaiteninas.	Valoración significativa de la historia de Chaitén.
2	Voluntad política de la gestión municipal por la gestión cultural.	Prácticas comunitarias asociativas.	Vocación de resistencia y resiliencia.
3	Equipos profesionales y técnicos municipales comprometidos con Chaitén.	Valoración y reconocimiento social del trabajo comunitario.	Conciencia colectiva del patrimonio natural y cultural existente.
4	Procesos de re formalización de OOCC desde el municipio.		Identidad chilota y patagónica muy arraigada con la multiculturalidad de la migración del norte.
5			Orgullo por la identidad chaitenina.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Matriz de Problemas/ Debilidades y Soluciones Mesa Técnica de Cultura

Tipo	Debilidades / Problemas	Soluciones
Municipal	Inexistencia de programación cultural anual para la comunidad escolar	Realizar programación anual cultural para la comunidad escolar promoviendo la contratación de cultores locales con y sin educación formal. Postulación de CRA a fondos concursables ³³ o presupuesto municipal.
Municipal	Ausencia de políticas de preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.	Crear Comisión Comunal de Patrimonio y elaborar ordenanza municipal de protección del patrimonio.
Municipal	Ausencia de reconocimiento y puesta en valor institucional de los tesoros humanos vivos.	Realizar estudio y catastrar a los y las tesoros humanos vivos.
Municipal	Escasos recursos económicos para el desarrollo cultural.	Postulación a proyectos. Destinación de al menos el 1% del presupuesto municipal anual al desarrollo cultural. Planificación anual. Estudiar creación de Corporación Cultural.
Municipal	Ausencia visión estratégica de la contribución de la cultura al desarrollo local.	Poner en valor a la cultura en el desarrollo local a través de la elaboración del PMC.
Municipal	Invisibilización de las prácticas artísticas y culturales en las localidades.	Realizar estudio sobre culturas locales (Huilliches de Isla Chuit, Desertores entre otros). Promocionar el intercambio a través de ferias artístico-culturales.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

³³ Recursos puestos a disposición de la comunidad a través de un proceso de selección de acuerdo con bases de concursabilidad y criterios de evaluación que hacen a una propuesta elegible o no. Estos pueden ser públicos y/o privados; nacionales y/o internacionales. Entre los fondos públicos nacionales están los dependientes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, son convocados a través de concursos anuales de proyectos, formulados a través de un sistema normado y administrado por el Estado en el que participan como evaluadores y jurados los propios pares de los artistas, es decir, los creadores, gestores, académicos y críticos responsables de evaluar y seleccionar los proyectos ganadores. Actualmente se encuentran vigentes el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart), Fondos Nacional del Libro y la Lectura, Fondo de la Música Nacional y Fondo del Cine y del Audiovisual.

8.2.3. Resultados Participación Actor Social

Los y las participantes de los cabildos culturales trabajaron en grupos en la zona centro debido a la cantidad de asistentes y en las otras zonas en un solo grupo, en ellos señalan que las fortalezas que tiene la comuna de Chaitén en el ámbito de la cultura en la actualidad son las siguientes:

8.2.3.1. Zona Centro (Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo y Chana)

Cuadro: Fortalezas G1 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Autoridades cercanas	Scout	Parques nacionales
Encargado de cultura	Agrupaciones culturales	Pluralidad cultural
Nuevos proyectos de infraestructura	Club de rodeo	Patrimonio natural
Camión de recolección de escombros	JJVV	Convertir la erupción en una oportunidad
	Conjuntos folclóricos	
	Artesanos	
	Motoqueros	
	Agrupación de troperos	

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones G1 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Problemas	Soluciones
Poca información y difusión cultural-turística	Habilitar caseta de información cultural y turística durante todo el año. Difusión de redes sociales
Poca identidad cultural propia	Aumentar las actividades y proyectos culturales
Falta de limpieza y ornamentación en la ciudad	Seguir el ejemplo del Amarillo. Buscar recursos e instancias
No hay mercado municipal	Diseño y construcción
Desuso de las casetas o carritos al lado de la multicancha	Entregar carritos a personas que venden sus productos en la vía pública (empanadas-milcaos)

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Fortalezas G2 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Voluntad política por el desarrollo de la cultura	Organizaciones vigentes	Oficios tradicionales
Subvenciones municipales	Oferta cultural comunitaria diversa, colaborativa y unida	Cantautores locales
Casa de la cultura		Diversidad de organizaciones
		Existencia de instancias para actividades

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones G2 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Problemas	Soluciones
Inexistencia de biblioteca	Habilitar espacio para biblioteca municipal
Estacionalidad de la oferta y actividades artístico-culturales	Desarrollar actividades durante todo el año
Falta de conocimiento técnico	Capacitaciones
Falta del sentimiento de identidad	Promover la cultura local
Alto gasto de recursos en eventos de afuera	Gastar los recursos en la promoción artistas locales

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Fortalezas G3 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Voluntad y compromiso político por el desarrollo cultural	Pro activas y desarrollando cultura	Fusión de cultura chilota y gaucha
Departamento de cultura	Activación de alianzas estratégicas entre organizaciones	Diversidad de actores culturales
		Porcentaje alto de población desarrollando y potenciando la cultura
		Patrimonio natural
		Desarrollo desde la base cultural (NNA) en la escuela

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones G3 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Problemas	Soluciones
Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las artes y la cultura	Crear espacios para desarrollar la cultura teatro, mercado, cocinerías, ferias artesanales
Concentración estival de la oferta cultural	Programación anual de actividades
Escasa difusión de las actividades artístico-culturales	Municipalidad ayuda a difundir a los actores culturales (radio, redes sociales)
Poco fomento de los entes culturales	Fomentar y poner en valor el trabajo
Falta de traspaso de la cultura a las nuevas generaciones	Escuela de artes y oficios, talleres a la comunidad, rescate de costumbres y tradiciones

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Fortalezas G4 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Creación de espacios para el desarrollo cultural	Agrupación cultural Chaitén Vive	JJV
Clubes sociales		

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones G4 Zona Centro: Chaitén, Chaitén Viejo, El Amarillo

Problemas	Soluciones
No hay escuela de artes y oficios	Crear, financiar, patrocinar proyectos y establecer redes
No hay actividades infantiles en las artes y la cultura	Crear oferta cultural para NNA
No hay talleres artísticos	Crear oferta cultural
Se desconocen las actividades culturales existentes	Crear plan de difusión

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Fortalezas Zona Centro Chana

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Mayor apertura hacia el área rural	Puesta en valor de las tradiciones locales	Corrales de piedra. Patrimonio natural.
Apoyo económico para las iniciativas y actividades de las organizaciones	Voluntad y compromiso por parte de las organizaciones en preservar y defender los atractivos y bellezas naturales	Playa de Santa Bárbara.
Asesoría y apoyo para la formulación de proyectos de los vecinos a distintos fondos concursables.	Gran capacidad de organización en la defensa y salvaguardia de las tradiciones y fauna.	La variada fauna existente en Chana.
Apoyo en la limpieza de lugares abiertos		Preservación de algunas técnicas de pesca antiguas y respetuosas con el crecimiento natural de las especies.
		Conchales y pintura rupestre de las cuevas del Vilcún.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones Zona Centro Chana

Problemas	Soluciones
Basura y contaminación en las playas de Santa Bárbara y Chana.	Proyectos e iniciativas de limpieza.
Falta de señaléticas informativas sobre la protección y cuidado del medio ambiente.	Creación de señaléticas que den cuenta acerca de la importancia del cuidado de la naturaleza.
Falta de conciencia en torno a la limpieza tanto de los residentes como de los visitantes.	Educar a la población y a los visitantes.
Pérdida de conocimientos ancestrales.	Creación de iniciativas relacionadas al rescate y preservación de oficios antiguos y técnicas tradicionales.
Falta de conciencia en la aprobación de numerosas plantas salmoneras y su escaso resguardo en cuanto a sus desperdicios.	Fiscalización y mayor seguimiento en las áreas económicas que involucren

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.2.3.2. Zona Península (Ayacara)

Cuadro: Fortalezas Zona Península: Ayacara

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Presencia a través del minicentro municipal (RRHH)	Conjunto folclórico Raíces chilotas	Artesanía en madera, cestería, telar, cuero
Espacios e infraestructura (escuelas, minicentro, centros comunitarios y plaza.	Fiestas patronales	Folclore territorial
	Festival costumbrista (2001-2017)	Oficios: carpintería, recolección de mariscos, búsqueda de oro.
		Costumbres y tradiciones de la península
		Recursos naturales: Pesca, madera
		Escuelas: conservan y difunden la cultura
		Iglesias
		Festival costumbrista
		PEI (integrada al currículo)
		Asociatividad con Chiloé

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones Zona Península: Ayacara

Problemas	Soluciones
Falta de aceptación de la gente a la apertura cultural (diversidad cultural).	Que el rescate musical y patrimonial amplié el abanico actual.
Exceso de burocracia en la asignación de fondos para actividades culturales	Asignación directa de recursos. Contratar encargado cultural para minicentro.
Carencia de hitos.	Crear encuentros de artesanos, ferias, plataformas, pueblito artesanal (fomento productivo).
Falta de investigación artística-cultural (fiestas, novenas, cultores).	Elaboración de catastro (Servicio País, aprovechar las instancias de reunión para levantar información durante la estadía de los cultores)
Los espacios recreativos sólo funcionan durante el año.	Funcionamiento anual con itinerancia. Planificación de ciclos, circos, teatros.
Inexistencia de medios de comunicación para la difusión cultural	Crear plan de comunicaciones integral (revista, radios, mesas culturales en localidades, audiovisual)

No hay registro del Patrimonio Cultural Inmaterial	Investigación PCI
Consejo Comunal de Cultura	Desconcentrado, entregar recursos para transporte de reuniones con itinerancia entre las localidades

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.2.3.3. Zona Cordillera (Villa Santa Lucía)

Cuadro: Fortalezas Zona Cordillera: Villa

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Dept. Cultura	Mujeres reunidas en rescate de oficios: tejido, pintura, etc. Ayuda comunitaria hacia el adulto mayor, entre otros.	Relación mundo campesino.
Decisión en elección de sus representantes en cultura (ej; Luis Soto).		Producción de variedad de artesanía y quehaceres campesinos: artesanía, madera, agricultura, talabartería, artesano de rivera.
		Feria de septiembre, figura como una plataforma importante para dar muestra de las tradiciones en cuanto a artesanía y bailes típicos. Esta feria lleva varias versiones a lo largo de los años.
		En verano (24/2) se desarrolla la “semana” de la Villa.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones Zona Cordillera: Villa

Problemas	Soluciones
Crisis de identidad: Cambio de comportamiento con respecto a los antepasados y colonos locales.	Recuperación de tradiciones perdidas.
Apreniones en mostrar lo que se hace en artesanía.	Fortalecerse y apoyarse entre los actores sociales y el municipio.
Chaluperos y troperos: Con un remo y chalupa subían el Yelcho. De los exponentes de esta actividad, sólo van quedando algunos representantes vivos.	Necesidad de rescate de oficios antiguos, conocimientos, etc., antes que los últimos representantes fallezcan.
Disociatividad entre los actores.	Plataforma para desplegar el comercio en torno a los oficios; tales como ferias, pueblito artesanal, etc; para impulsar y potenciar estas actividades.
Disminución de la autogeneración de recursos gastronómicos y alimenticios.	Volver al autocultivo.
Inexistencia de difusión de actividades y manifestaciones culturales que emanen desde el municipio, donde permanece únicamente en Chaitén.	Incluir a las localidades como la Villa Santa Lucía en las actividades culturales que desarrolla el municipio.
Carencia de espacio de conservación e historia comunal.	Cada localidad cuente con una especie de museo para hacer esta salvaguardia.
Nombre de Villa Santa Lucía produce desarraigo entre la población originaria³⁴	Realizar una jornada participativa para tratar el cambio de nombre a Cabo Frio

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

³⁴ Nombre relacionado con la esposa del dictador Augusto Pinochet. Esta iniciativa no se trató en la plenaria, sino que fue explicitada posterior al Cabildo por el presidente de la JJVV y el Concejal representante de la localidad Américo Hernández.

8.2.3.4. Zona Costa (Chumeldén)

Cuadro: Fortalezas Zona Costa: Chumeldén

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Apoyo a las ferias costumbristas	Alta convocatoria y poder de organización para mantener vivas fiestas religiosas tradicionales, con financiamiento de la propia comunidad (Fiesta de San José, Chumeldén y Fiesta de San Ignacio, Loyola).	El lugar y sus recursos. (materia prima)
Apoyo económico a las organizaciones comunitarias	Valor de la organización presente en los vecinos para poder mantener sus tradiciones a través de las Juntas de Vecinos.	Naturaleza
Apoyo profesional (PRODESAL)en proyectos y actividades agrícolas	Existencia de Sedes Comunitarias en Casa de Pesca y Chumeldén para las actividades sociales y de organización.	Celebración de fiestas patrimoniales de amplia tradición local.
Difusión de las iniciativas locales		Fuerte énfasis en la hilandería y teñido natural. Preservación de oficios antiguos: carpintería de rivera, telar kelwo, cestería en junquillo, gastronomía típica local.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones Zona Costa: Chumeldén

Problemas	Soluciones
Falta de plataformas de venta y difusión de artesanía y gastronomía típica.	Creación de espacios de difusión de estas manifestaciones.
Falta de difusión desde el municipio para las actividades culturales y convocatorias abiertas.	Mayor compromiso con la entrega de información a los lugares aislados.
Falta de apoyo a las organizaciones por parte del municipio.	Más contacto directo con los funcionarios representantes de las convocatorias para guiar a las personas en sus postulaciones.
Muy poco plazo desde la difusión hasta el cierre de los concursos.	Mayor agudeza en la programación y logística en la entrega de la información, para garantizar el tiempo suficiente para la participación de estas localidades.
Complejidad en la elaboración de proyectos para el perfil del postulante de estos lugares.	Capacidad de simplificación en la forma de recepcionar la información solicitada para postular a convocatorias. Flexibilidad en la entrega de antecedentes y documentos requeridos.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.2.3.5. Zona Insular (Talcán)

Cuadro: Fortalezas Zona Insular: Talcán

Municipal	Organizaciones Sociales	Comunal
Apoyo, asesoría por parte de PRODESAL	Existe organización comunitaria que se dedica al hilado, teñido y tejido. Agrupación cultural, deportiva y recreativa amor a Yesenia.	Existencia de vasta materia prima y atractivos naturales (lana, madera, humedales, flora y fauna, cuevas indígenas, conchales, loberías).
	Alianza entre la Agrupación, Comité de Salud y junta de vecinos para realización de actividades mancomunadas de ayuda y apoyo social.	Celebración de fiestas religiosas en las Islas Desertores (itinerancia entre islas como cabildo religioso celebrando el Domingo de Ramos en el mar).
	El Comité de Salud, guarda como uno de sus objetivos rescatar la medicina tradicional basada en la herbolaria de la isla.	Aeródromo.
		Oficios antiguos tales como carpinteros de ribera, recolectoras de orilla, etc.
		La escuela y la docente poseen un fuerte compromiso con la comunidad y territorio, ideando estrategias vinculantes entre los conocimientos formales y contractuales de la isla.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y Soluciones Zona Insular: Talcán

Problemas	Soluciones
Pésimo estado del camino vecinal (conexión interna de la isla).	Compromiso municipal en rellenar y mejorar el camino con ripiado y/o otras alternativas.
Escaso apoyo económico a las actividades culturales y tradicionales de las islas.	Fortalecer la inversión y apoyo técnico al trabajo en lana.
Escaso acceso a fondos y programas de la pública y municipal	Promoción desde el Municipio con mayor hincapié en estas zonas aisladas para asegurar su participación.
Aislamiento y falta de conectividad con la capital comunal. Problemas frecuentes de conexión a internet por tiempos prolongados al igual que la señal de celular (3 meses hasta hoy sin internet).	Apoyo en traslado para la participación de las personas de las islas en actividades, eventos y encuentros comunales y provinciales.
Sobreexplotación de recursos naturales.	Potenciar la actividad turística sustentable y actividades orientadas a la economía sustentable basado en los recursos renovables de las islas.
Migración de la población insular.	Comprometer a la institucionalidad pública, empresas privadas y comunidad en el cuidado del medio ambiente.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.2.4. Resultados Actores Relevantes

Con el propósito de producir y/o levantar información donde no se realizaron Cabildos en diversas localidades dada la dispersión geográfica de la comuna, se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas a miembros de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales. Los resultados obtenidos se pueden observar a continuación y pertenecen a la localidad de Huequi Norte.

Cuadro: Fortalezas Comunales y Comunitarias: Huequi Norte

Nombre Actor Relevante	Fortalezas
Mónica Elgueta	Gente que sabe trabajar con la materia prima que se dispone. Gente con disponibilidad para trabajar y surgir.
Gretty Paredes	Existen muchas personas que trabajan desde muy temprana edad y de buena calidad.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas / Debilidades Comunales y Comunitarias: Huequi Norte

Nombre Actor Relevante	Problemas / Debilidades
Mónica Elgueta	Falta de plataformas para ofrecer los productos realizados por los pobladores. Falta de alianzas estratégicas para ofrecer productos.
Gretty Paredes	No hay acompañamiento permanente en la labor cultural para fortalecer nuestro trabajo.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Soluciones: Huequi Norte

Nombre Actor Relevante	Soluciones
Mónica Elgueta	Creación de instancias participativas de exposición, basadas en el fortalecimiento del turismo con ayuda y financiamiento municipal.
	Creación de alianzas estratégicas en lugares de intercambio como Puerto Montt.
Gretty Paredes	Que exista una persona en el sector que monitoree y guie en nuestro desarrollo cultural.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Fortalezas Culturales Ámbito Municipal: Huequi

Nombre Actor Relevante	Fortalezas
Mónica Elgueta	El municipio tiene los medios y contactos necesarios para promover el trabajo cultural de las personas.
	El municipio cuenta con gente capacitada para trabajar con las comunidades; en ejercicios como charlas, asesorías y guías en general para enseñarle a la gente a buscar mercado.
Gretty Paredes	La potestad de conseguir personas u organizaciones que nos ayuden en la formación de nuestro trabajo artesanal y cultural.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Problemas y/o Debilidades Municipales: Huequi

Nombre Actor Relevante	Problemas o Debilidades Culturales
Mónica Elgueta	Poco interés en el rescate patrimonial nuestro y de nuestros antepasados.
Gretty Paredes	Inexistencia de instancias participativas para este sector; que carece de ferias y las distintas actividades inclusivas y de difusión del trabajo local, las que actualmente sólo contempla Chaitén.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Cuadro: Soluciones Municipales: Huequi

Actores Relevantes	Soluciones
Mónica Elgueta	Relacionar el patrimonio en las escuelas para que los niños y jóvenes aprecien y participen de estos saberes y actividades.
Gretty Paredes	Integrar a las localidades distantes en las que hay ganas de participar y mostrar su trabajo.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.3. Matriz Integrada de Conceptos: Fortalezas

8.3.1. Fortalezas Municipales (Institucionales)

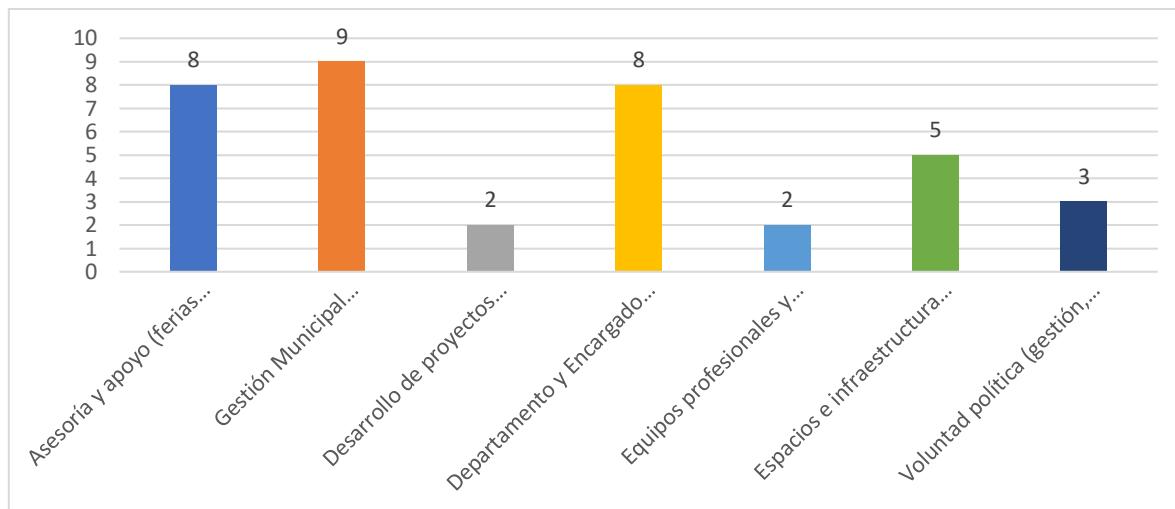
El trabajo en modalidad de taller con metodologías participativas permitió la identificación de fortalezas municipales y/o institucionales a nivel comunal, las que fueron expresadas en conceptos que posteriormente agrupados conceptualmente a partir de la sistematización en trabajo de gabinete, arrojó los siguientes resultados:

Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Municipales

Fortalezas Institucionales (Municipales)	Frecuencia	Porcentaje
Asesoría y apoyo (ferias costumbristas, profesional, económico, Prodesal, proyectos).	8	21,6
Gestión Municipal (Autoridades cercanas, difusión de ICC, inclusión ruralidad, formalización de OOCC, PMC)	9	24,3
Desarrollo de proyectos culturales, subvenciones	2	5,4
Departamento y Encargado de cultura	8	21,6
Equipos profesionales y técnicos municipales comprometidos con Chaitén.	2	5,4
Espacios e infraestructura (Casa de la cultura escuelas, Minicentro, centros comunitarios y plaza)	5	13,5
Voluntad política por la cultura (gestión, desarrollo, compromiso)	3	8,1
Total	37	100,0

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Gráfico: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Municipales



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Las fortalezas institucionales se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, son las que se pueden observar en el siguiente cuadro:

Cuadro: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Municipales

Jerarquía	Conceptos
1	Gestión Municipal (Autoridades cercanas, difusión de ICC, inclusión ruralidad, formalización de OOCC, PMC)
2	Departamento y Encargado de cultura
3	Asesoría y apoyo (ferias costumbristas, profesional, económico, Prodesal, proyectos).
4	Espacios e infraestructura (Casa de la cultura escuelas, minicentro, centros comunitarios y plaza)
5	Voluntad política por la cultura (gestión, desarrollo, compromiso)

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

8.3.2. Fortalezas Comunitarias

El trabajo en modalidad de taller con metodologías participativas permitió la identificación de fortalezas de la comunidad, de las organizaciones sociales y/o culturales a nivel comunal, las que fueron expresadas en conceptos que posteriormente agrupados semánticamente a partir de la sistematización en trabajo de gabinete, arrojó los siguientes resultados.

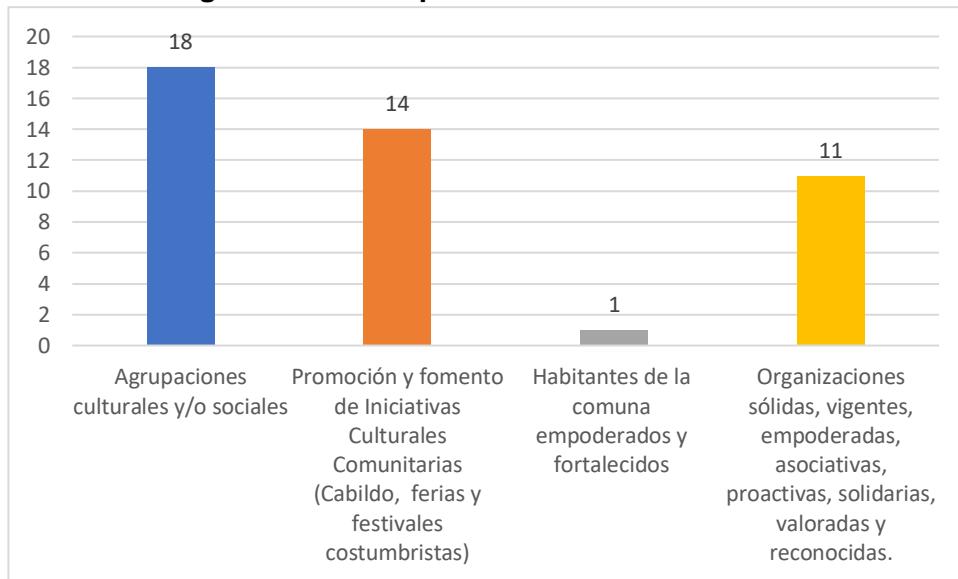
Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Comunitarias

Fortalezas Comunitarias	Frecuencia	Porcentaje
Agrupaciones culturales y/o sociales	18	40,9
Promoción y fomento de Iniciativas Culturales Comunitarias (Cabildo, ferias y festivales costumbristas)	14	31,8
Habitantes de la comuna empoderados y fortalecidos	1	2,3
Organizaciones sólidas, vigentes, empoderadas, asociativas, proactivas, solidarias, valoradas y reconocidas.	11	25,0
Total	44	100

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Ahora, en el siguiente gráfico de barras se pueden visualizar las fortalezas priorizadas.

Gráfico: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Comunitarias



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Las fortalezas comunitarias (organizaciones sociales y/o culturales) se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, y son las que se pueden observar en el siguiente cuadro.

Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Comunitarias (Organizaciones Sociales y/o culturales).

Jerarquía	Conceptos
1	Agrupaciones culturales y/o sociales
2	Promoción y fomento de Iniciativas Culturales Comunitarias (Cabildo, ferias y festivales costumbristas)
3	Organizaciones sólidas, vigentes, empoderadas, asociativas, proactivas, solidarias, valoradas y reconocidas.
4	Habitantes de la comuna empoderados y fortalecidos

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

8.3.3. Fortalezas Territoriales (Comunales y/o Locales)

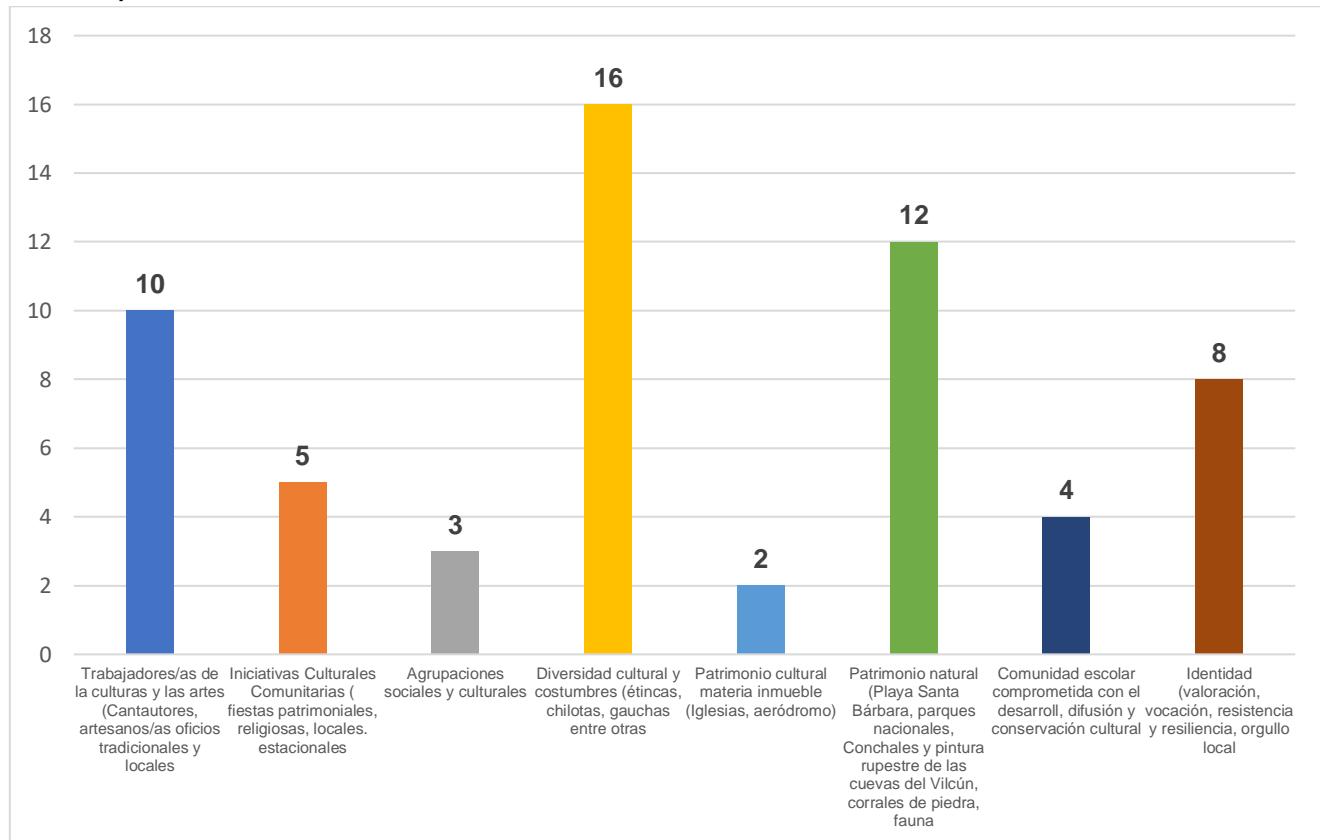
El trabajo en modalidad de taller con metodologías participativas permitió la identificación de fortalezas culturales comunales y/o locales, las que fueron expresadas en conceptos que posteriormente agrupados semánticamente a partir de la sistematización en trabajo de gabinete, arrojó los siguientes resultados.

Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Territoriales (Comunales y/o Locales)

Fortalezas Territoriales (Comunales y/o Locales)	Frecuencia	Porcentaje
Trabajadores/as de las culturas y las artes (Cantautores, artesanos/as oficios tradicionales y locales).	10	16,7
Iniciativas Culturales Comunitarias (fiestas patrimoniales, religiosas, locales. Estacionales.	5	8,3
Agrupaciones sociales y culturales.	3	5,0
Diversidad cultural y costumbres (étnicas, chilotas, gauchas entre otras).	16	26,7
Patrimonio cultural inmueble (Iglesias, aeródromo).	2	3,3
Patrimonio natural (Playa Santa Bárbara, parques nacionales, Conchales y pintura rupestre de las cuevas del Vilcún, corrales de piedra, fauna).	12	20,0
Comunidad escolar comprometida con el desarrollo, difusión y conservación cultural.	4	6,7
Identidad (valoración, vocación, resistencia y resiliencia, orgullo local).	8	13,3
Total	60	100,0

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Gráfico: Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Territoriales (Comunales y/o Locales).



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Las fortalezas territoriales se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, son las que se pueden observar en el siguiente cuadro.

Matriz Integrada de Conceptos Fortalezas Territoriales (Comunales y/o locales)

Jerarquía	Conceptos
1	Diversidad cultural y costumbres (étnicas, chilotas, gauchas entre otras).
2	Patrimonio natural (Playa Santa Bárbara, parques nacionales, Conchales y pintura rupestre de las cuevas del Vilcún, corrales de piedra, fauna).
3	Iniciativas Culturales Comunitarias (fiestas patrimoniales, religiosas, locales, estacionales, costumbristas)
4	Trabajadores/as de las culturas y las artes (Cantautores, artesanos/as oficios tradicionales y locales).
5	Identidad (valoración, vocación, resistencia y resiliencia, orgullo local).

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

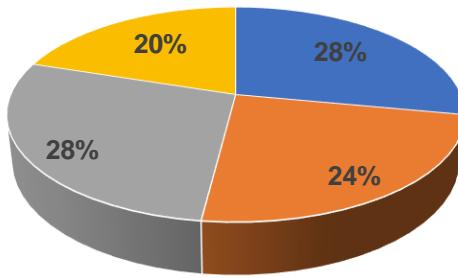
8.4. Matriz Integrada de Conceptos: Problemas y/o Debilidades Culturales y Soluciones por Ejes temáticos.

Cuadro: Matriz integrada de Problemas y/o Debilidades Culturales y Soluciones por Ejes Temáticos.

Eje temático	Frecuencia	Porcentajes
Creación y difusión de las actividades artísticas y culturales	21	28
Gestión Institucional	18	24
Participación y acceso a la cultura	21	28
Patrimonio Cultural	15	20
Total	75	100

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Gráfico: Porcentaje por Ejes Temáticos de problemas y/o Debilidades Culturales y Soluciones.



- Creación y difusión de las actividades artísticas y culturales
- Gestión Institucional
- Participación y acceso a la cultura
- Patrimonio Cultural

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

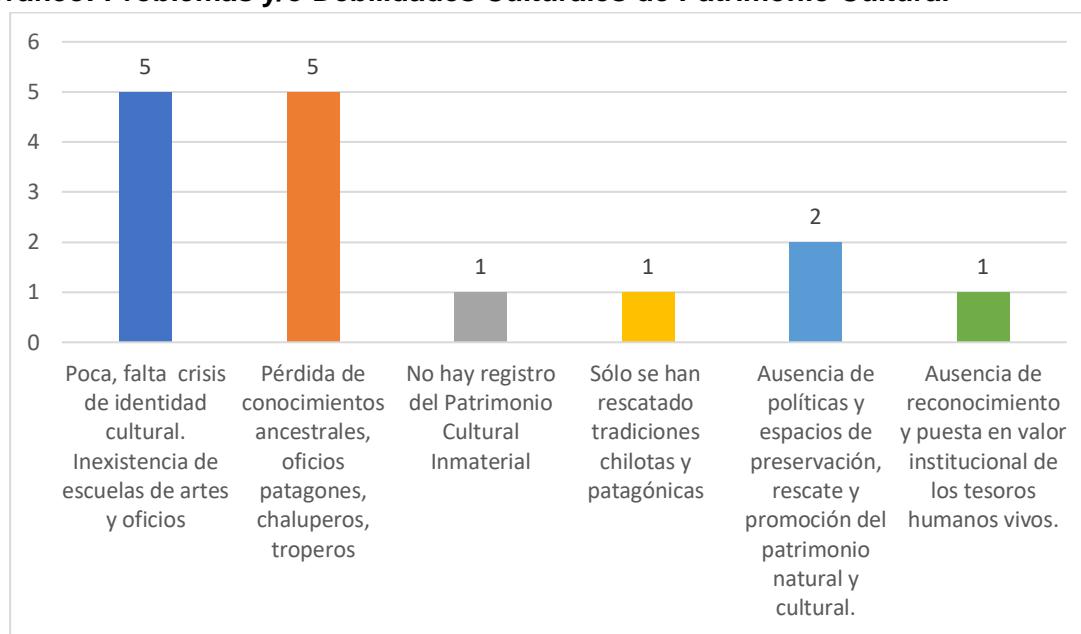
8.4.1. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Patrimonio Cultural

Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades y Soluciones del Patrimonio Cultural

Problemas y/o debilidades	Soluciones	Frecuencia	Porcentaje
Poca, falta crisis de identidad cultural. Inexistencia de escuelas de artes y oficios	Promover y aumentar las actividades y proyectos culturales (recopilar histórica, musical, artesanía. Creación Escuela de Oficios.	5	33
Pérdida de conocimientos ancestrales, oficios patagones, chaluperos, troperos	Creación de iniciativas relacionadas al rescate y preservación de oficios antiguos y técnicas tradicionales. Rescatar los oficios, tradiciones y cultura de la comuna. Implementar un profesor que rescate y promueva idiomas guas, comidas costumbres en las escuelas.	5	33
No hay registro del Patrimonio Cultural Inmaterial	Investigación PCI.	1	7
Sólo se han rescatado tradiciones chilotas y patagónicas	Rescatar la gastronomía y vivencias.	1	7
Ausencia de políticas y espacios de preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.	Crear Comisión Comunal de Patrimonio y elaborar ordenanza municipal de protección del patrimonio. Cada localidad cuente con una especie de museo para hacer esta salvaguardia.	2	13
Ausencia de reconocimiento y puesta en valor institucional de los tesoros humanos vivos.	Realizar estudio y catastrar a los y las tesoros humanos vivos.	1	7
Total		15	100

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Gráfico: Problemas y/o Debilidades Culturales de Patrimonio Cultural



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

En consecuencia, los problemas y debilidades del patrimonio cultural comunal a nivel cultural jerarquizadas en base a la sumatoria de frecuencias de los conceptos expresados por los actores sociales son las siguientes.

Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Eje Temático Patrimonio Cultural

Jerarquía	Conceptos
1	Poca, falta crisis de identidad cultural. Inexistencia de escuelas de artes y oficios
2	Pérdida de conocimientos ancestrales, oficios patagones, chaluperos, troperos
3	Ausencia de políticas y espacios de preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.
4	No hay registro del Patrimonio Cultural Inmaterial (Gastronomía entre otros.)
5	Ausencia de reconocimiento y puesta en valor institucional de los tesoros humanos vivos.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

8.4.2. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Participación y acceso a la cultura.

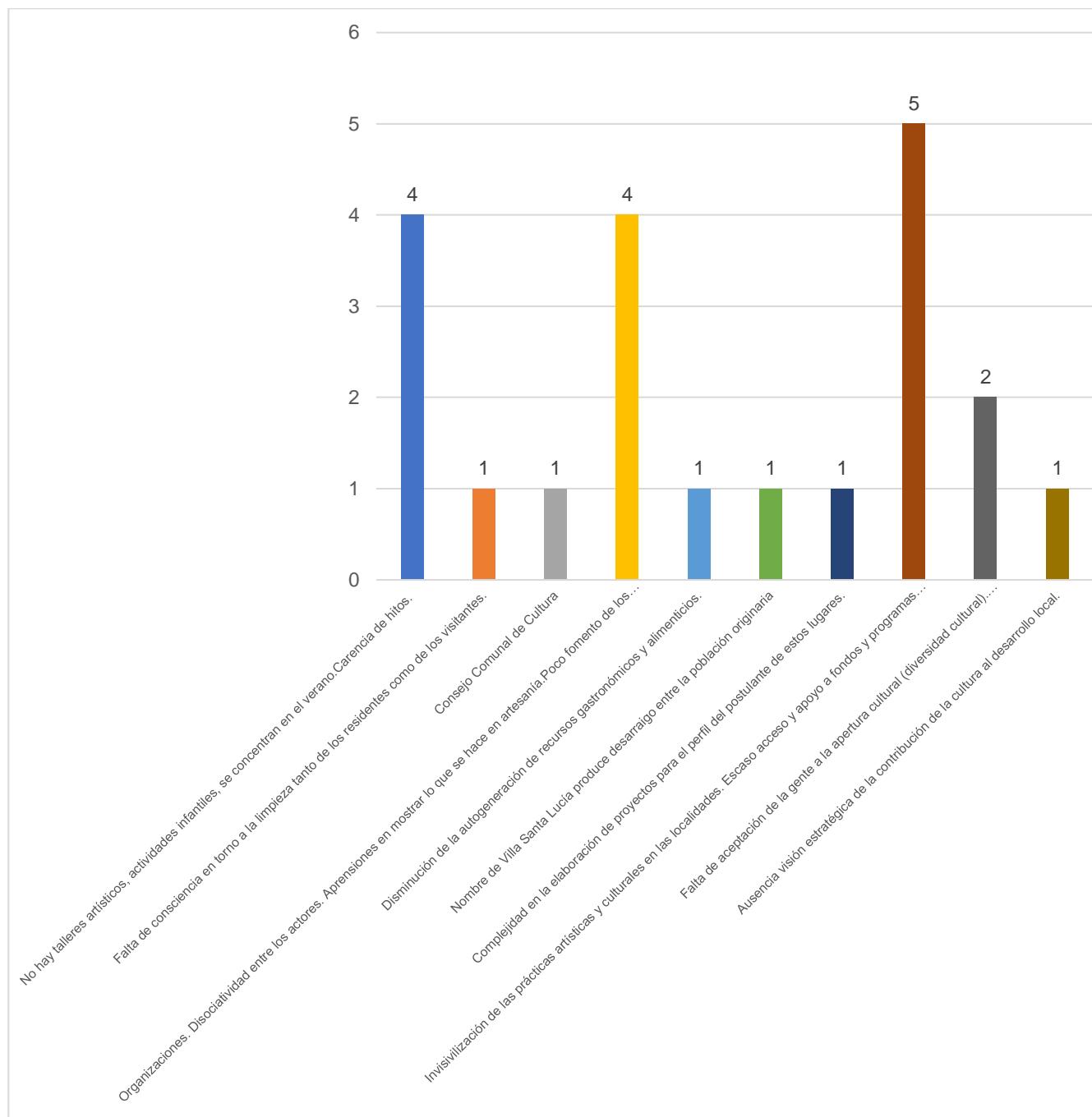
Cuadro: Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades y Soluciones de Participación y acceso a la cultura.

Problemas y/o debilidades	Soluciones	Frecuencia	Porcentaje
No hay talleres artísticos, actividades infantiles, se concentran en el verano. Carencia de hitos.	Crear oferta cultural, Crear oferta cultural para NNA, Programación anual de actividades. Crear encuentros de artesanos, ferias, plataformas, pueblito artesanal (fomento productivo).	4	19,0
Falta de conciencia en torno a la limpieza tanto de los residentes como de los visitantes.	Educar a la población y a los visitantes.	1	4,8
Consejo Comunal de Cultura	Desconcentrado, entregar recursos para transporte de reuniones con itinerancia entre las localidades	1	4,8
Organizaciones. Disociatividad entre los actores. Aprensiones en mostrar lo que se hace en artesanía. Poco fomento de los entes culturales.	Fortalecerse y apoyarse entre los actores sociales y el municipio. Fomentar y poner en valor el trabajo. "Plataforma para desplegar el comercio en torno a los oficios; tales como ferias, pueblito artesanal, etc; para impulsar y potenciar estas actividades. Fortalecer a las organizaciones de las comunidades para que se empoderen mostrando sus inquietudes y fomentar sus tradiciones.	4	19,0
Disminución de la autogeneración de recursos gastronómicos y alimenticios.	Volver al autocultivo.	1	4,8
Nombre de Villa Santa Lucía produce desarraigo entre la población originaria	Realizar una jornada participativa para tratar el cambio de nombre a Cabo Frio	1	4,8
Complejidad en la elaboración de proyectos para el perfil del postulante de estos lugares.	Capacidad de simplificación en la forma de recepcionar la información solicitada para postular a convocatorias. Flexibilidad en la entrega de	1	4,8

	antecedentes y documentos requeridos.		
Invisibilización de las prácticas artísticas y culturales en las localidades. Escaso acceso y apoyo a fondos y programas públicos y/o municipales (Isla y localidades). Emigración de la población insular.	Promoción desde el Municipio con mayor hincapié en estas zonas aisladas para asegurar su participación. Fortalecer la inversión y apoyo técnico al trabajo en lana. Realizar estudio sobre culturas locales (Huilliches de Isla Chuit, Desertores entre otros). Promocionar el intercambio a través de ferias artístico-culturales. Comprometer a la institucionalidad pública, empresas privadas y comunidad en el cuidado del medio ambiente.	5	23,8
Falta de aceptación de la gente a la apertura cultural (diversidad cultural). Falta de reconocimiento de las familias de la comuna de que somos un territorio rico en cultura y tradiciones en cada localidad tiene su propia historia.	Validar a los dirigentes y las comunidades resaltando las cosas auténticas del sector donde viven (cueva de Vilcún, conchales, sector de aves protegidas. Que el rescate musical y patrimonial amplié el abanico actual.	2	9,5
Ausencia visión estratégica de la contribución de la cultura al desarrollo local.	Poner en valor a la cultura en el desarrollo local a través de la elaboración del PMC.	1	4,8
Total		21	100,0

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia

Gráfico: Gráfico: Problemas y/o Debilidades Culturales de Participación y acceso a la cultura.



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Los problemas y debilidades de participación y acceso a la cultura comunal se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, son las que se pueden observar en el siguiente cuadro.

Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Participación y acceso a la cultura.

Jerarquía	Conceptos
1	Invisibilización de las prácticas artísticas y culturales en las localidades. Escaso acceso y apoyo a fondos y programas públicos y/o municipales (Islas y localidades). Emigración de la población insular.
2	Organizaciones. Disociatividad entre los actores. Aprensiones en mostrar lo que se hace en artesanía. Poco fomento de los entes culturales.
3	No hay talleres artísticos, actividades infantiles, se concentran en el verano. Carencia de hitos.
4	Falta de aceptación de la gente a la apertura cultural (diversidad cultural). Falta de reconocimiento de las familias de la comuna de que somos un territorio rico en cultura y tradiciones en cada localidad tiene su propia historia.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.4.3. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales.

Cuadro: Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Creación y difusión de las actividades artísticas y culturales.

Problemas y/o debilidades	Soluciones	Frecuencias	Porcentaje
Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las artes y la cultura	Crear espacios para desarrollar la cultura teatro, mercado, cocinerías, ferias artesanales. Museo y Auditorium.	2	9,5
Exceso de burocracia en la asignación de fondos para actividades culturales	Asignación directa de recursos. Contratar encargado cultural para Minicentro.	1	4,8
Falta de investigación artística-cultural (fiestas, novenas, cultores).	Elaboración de catastro (Servicio País, aprovechar las instancias de reunión para levantar información durante la estadía de los cultores)	1	4,8
Los espacios recreativos sólo funcionan durante épocas estivales.	Funcionamiento anual con itinerancia. Planificación de ciclos, circos, teatros.	1	4,8
Falta de plataformas de venta y difusión de artesanía y gastronomía típica.	Creación de espacios de difusión de estas manifestaciones.	1	4,8
Falta de profesionales en los establecimientos educacionales que promuevan la cultura territorial.	Empoderar a profesionales del área educación a que motivar y generar capacidades para el trabajo cultural en los establecimientos educacionales.	1	4,8
Estacionalidad de la oferta y actividades artístico-culturales	Desarrollar actividades durante todo el año	1	4,8

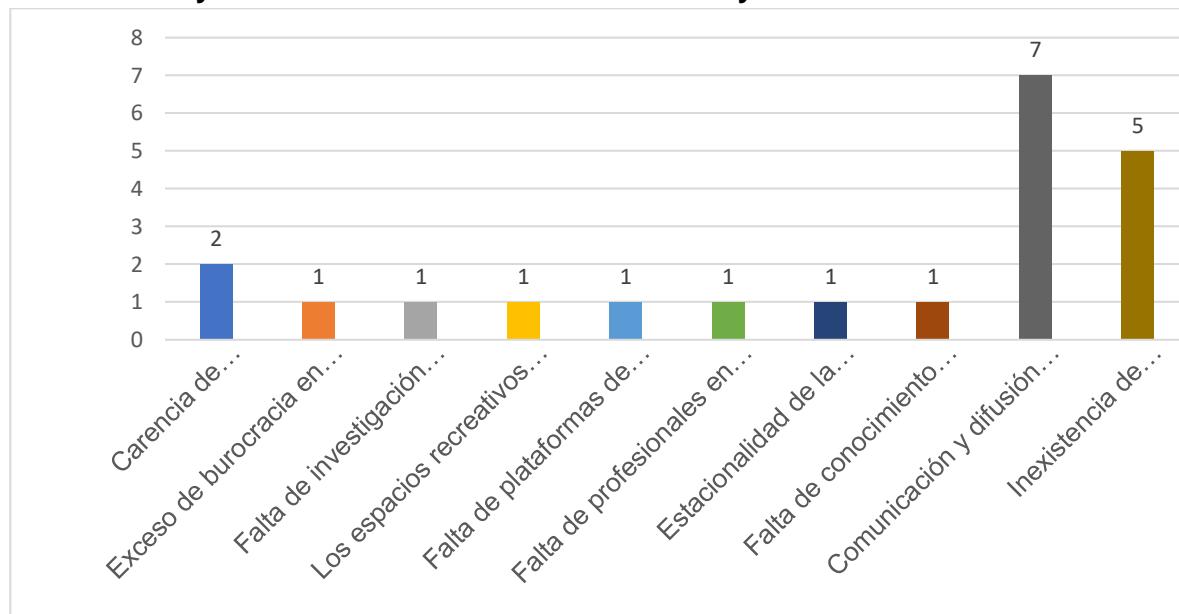
PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
COMUNA DE CHAITÉN



Falta de conocimiento técnico	Capacitaciones	1	4,8
Comunicación y difusión Cultural (desconocimiento de las actividades, deficitaria, escasa poca, inexistencia de medios de comunicación)	Habilitar caseta de información cultural y turística durante todo el año. Difusión de redes sociales. Municipalidad ayuda a difundir a los actores culturales (radio, redes sociales). Mejorar las comunicaciones para y entre las localidades. Crear plan de comunicaciones integral (revista, radios, mesas culturales en localidades, audiovisual). Mayor compromiso con la entrega de información a los lugares aislados.	7	33,3
Inexistencia de programación cultural anual para la comunidad escolar. Se entrega mucha información foránea a los NNA. Inexistencias de encargado cultural en el DEM.	Realizar programación anual cultural para la comunidad escolar promoviendo la contratación de cultores locales con y sin educación formal. Postulación de CRA a fondos concursables o presupuesto municipal. Creación de proyectos de creación y formación artístico-cultural en los colegios. Los establecimientos educacionales deben tener un encargado de cultura tradicional. Contratar encargado cultural para el DEM	5	23,8
Total		21	100,0

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Gráfico: Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Creación y difusión de las actividades artísticas y culturales.



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Los problemas y debilidades de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales de la cultura comunal se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, son las que se pueden observar en el siguiente cuadro.

Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Eje de Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales.

Jerarquía	Conceptos
1	Comunicación y difusión Cultural (desconocimiento de las actividades, deficitaria, escasa poca, inexistencia de medios de comunicación)
2	Inexistencia de programación cultural anual para la comunidad escolar. Se entrega mucha información foránea a los NNA. Inexistencias de encargado cultural en el DEM.
3	Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las artes y la cultura
4	Estacionalidad de la oferta y actividades artístico-culturales
5	Falta de plataformas de venta y difusión de artesanía y gastronomía típica.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.4.4. Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Gestión Institucional

Cuadro: Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Eje Gestión Institucional

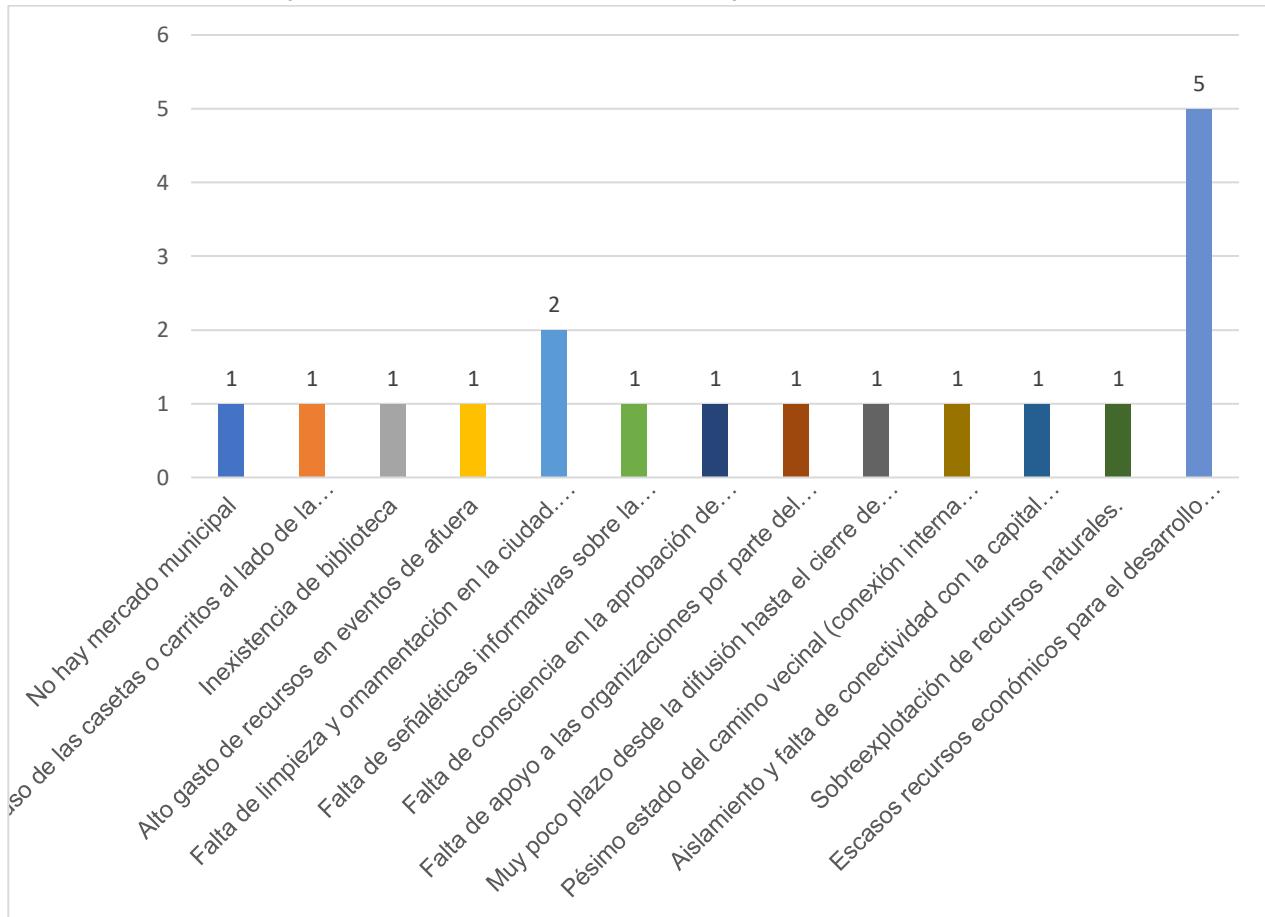
Problemas y/o debilidades	Soluciones	Frecuencia	Porcentaje
No hay mercado municipal	Diseño y construcción	1	5,6
Desuso de las casetas o carritos al lado de la multicancha	Entregar carritos a personas que venden sus productos en la vía pública (empanadas-milcaos)	1	5,6
Inexistencia de biblioteca	Habilitar espacio para biblioteca municipal	1	5,6
Alto gasto de recursos en eventos de afuera	Gastar los recursos en la promoción artistas locales	1	5,6
Falta de limpieza y ornamentación en la ciudad.	Proyectos e iniciativas de limpieza. Seguir el ejemplo del Amarillo. Buscar recursos e instancias	2	11,1
Basura y contaminación en las playas de Santa Bárbara y Chana.			
Falta de señaléticas informativas sobre la protección y cuidado del medio ambiente.	Creación de señaléticas que den cuenta acerca de la importancia del cuidado de la naturaleza.	1	5,6
Falta de conciencia en la aprobación de numerosas plantas salmoneras y su escaso resguardo en cuanto a sus desperdicios.	Fiscalización y mayor seguimiento en las áreas económicas que involucren	1	5,6
Falta de apoyo a las organizaciones por parte del municipio.	Más contacto directo con los funcionarios representantes de las convocatorias para guiar a las personas en sus postulaciones.	1	5,6
Muy poco plazo desde la difusión hasta el cierre de los concursos.	Mayor agudeza en la programación y logística en la entrega de la información, para garantizar el tiempo suficiente para la participación de estas localidades.	1	5,6
Pésimo estado del camino vecinal (conexión interna de la isla).	Compromiso municipal en llenar y mejorar el camino con ripiado y/o otras alternativas.	1	5,6
Aislamiento y falta de conectividad con la capital comunal.	Apoyo en traslado para la participación de las personas de las islas en actividades, eventos y encuentros comunales y provinciales.	1	5,6
Problemas frecuentes de conexión a internet por tiempos prolongados al igual			

**que la señal de celular
(3 meses hasta hoy
sin internet).**

Sobreexplotación de recursos naturales.	Potenciar la actividad turística sustentable y actividades orientadas a la economía sustentable basado en los recursos renovables de las islas.	1	5,6
Escasos recursos económicos para el desarrollo cultural.	Creación de Corporación Cultural. Postulación a proyectos. Destinación de al menos el 1% del presupuesto municipal anual al desarrollo cultural. Planificación anual.	5	27,8
Total		18	100,0

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Gráfico: Problemas y/o Debilidades Culturales del Eje Gestión Institucional



Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

Los problemas y debilidades de la Gestión Institucional municipal a nivel cultural comunal se jerarquizan a partir de la suma de frecuencias de los conceptos expresados por los actores comunitarios, son las que se pueden observar en el siguiente cuadro.

Matriz Integrada de Conceptos Problemas y/o Debilidades Comunales del Eje Gestión Institucional.

Jerarquía	Conceptos
1	Escasos recursos económicos para el desarrollo cultural.
2	Falta de limpieza y ornamentación en la ciudad. Basura y contaminación en las playas de Santa Bárbara y Chana.
3	No hay mercado municipal
4	Inexistencia de biblioteca
5	Sobreexplotación de recursos naturales.

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.4.5. Matriz Resumen Global de Fortalezas Culturales de Actores Comunales

Se presenta el resumen global de las fortalezas culturales, a nivel municipal, comunitario y/o de organizaciones sociales y/o culturales y territoriales sean locales o comunales, jerarquizadas por cada uno de los actores comunales.

Cuadro: Matriz Sinóptica de Fortalezas por Actor

Jerarquía	Tipo	Actor político	Actor Técnico	Actor Social
1	Municipales	Departamento, Encargado Cultura	Encargado de cultura.	Apoyo a OOCC (iniciativas y actividades, ferias costumbristas, económico, profesional, formulación proyectos)
2	Municipales	Gestión institucional	Equipos profesionales técnicos municipales comprometidos con Chaitén.	Voluntad y compromiso político por el desarrollo cultural (rural, cercano, minicentro difusión)
3	Municipales	Gestión Cultural	Procesos de re formalización de OOCC desde el municipio.	Casa de la cultura (nuevos espacios para el desarrollo cultural, escuelas, centros comunitarios)
4	Municipales	Plan Municipal de Cultura	Voluntad política de la gestión municipal por la gestión cultural.	Departamento y Encargado de cultura

5	Municipales	Apoyo de profesionales		Apoyo y asesorías
1	Comunitarias	Desarrollo de iniciativas culturales comunitarias (festivales y ferias costumbristas y gastronómicas, bailes chilotas, tejedoras)	Aumento de iniciativas culturales de rescate y promoción de las tradiciones y costumbres chaiteninas	Iniciativas Culturales Comunitarias (Festivales y ferias costumbristas, patronales religiosas)
2	Comunitarias	Prácticas culturales comunitarias (solidaria, empoderada, fortalecida, sólidas, que rescatan)	Prácticas comunitarias asociativas.	Organizaciones Sociales y Culturales (artesanos/as, scouts, troperos, mujeres, salud, JJVV,
3	Comunitarias	Cabildos	Valoración y reconocimiento social del trabajo comunitario.	Prácticas culturales comunitarias (asociatividad, oferta cultural diversa, proactividad)
4	Comunitarias			
5	Comunitarias			
1	Territoriales	Diversidad cultural y costumbres	Conciencia colectiva del patrimonio natural y cultural existente.	Diversidad cultural y costumbres (éticas, chilotas, gauchas entre otras)
2	Territoriales	Territorio con gran riqueza y diversidad cultural y geográfica	Identidad chilota y patagónica muy arraigada con la multiculturalidad de la migración del norte.	Patrimonio natural (Playa Santa Bárbara, parques nacionales, Conchales y pintura rupestre de las cuevas de Vilcún, corrales de piedra, fauna
3	Territoriales	Crecimiento comunal con la historia de orgullo local	Orgullo por la identidad chaitenina.	Patrimonios Vivos y Trabajadores/as de las culturas y las artes (Cantautores, artesanos/as oficios tradicionales y locales)
4	Territoriales	Producción de productos naturales sin productos	Valoración significativa de la historia de Chaitén.	Identidad cultural (valoración, vocación, resistencia y resiliencia, orgullo local

			químicos de huertos caseros	
5	Territoriales	Conservación de las costumbres debido al aislamiento	Vocación resistencia resiliencia.	Iniciativas Culturales Comunitarias (fiestas patrimoniales, religiosas, locales. Estacionales)

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.5. Sistematización de Problemas y/o Debilidades Culturales por Ejes Temáticos

Se presentan de forma ordenada los resultados de los problemas y/o debilidades comunales en cultura identificados por los actores comunales, a partir de la sistematización por temáticas, áreas o dimensiones de las variables, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Matriz Prioridad de Problemas y/o Debilidades Comunales por Ejes Temáticos

Jerarquía	Conceptos	Eje estratégico
1	Poca, falta y/o crisis de identidad cultural. Inexistencia de escuelas de artes y oficios.	Patrimonio Cultural
2	Pérdida de conocimientos ancestrales, oficios patagones, chaluperos, troperos, carpinteros de rivera entre otros.	Patrimonio Cultural
3	Ausencia de políticas y espacios de preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.	Patrimonio Cultural
4	No hay registro del Patrimonio Cultural Inmaterial (Gastronomía entre otros.)	Patrimonio Cultural
5	Ausencia de reconocimiento y puesta en valor institucional de los tesoros humanos vivos.	Patrimonio Cultural
1	Invisibilización de las prácticas artísticas y culturales en las localidades. Escaso acceso y apoyo a fondos y programas públicos y/o municipales (Islas y localidades). Emigración de la población insular.	Participación y acceso a la cultura
2	Organizaciones. Poca asociatividad entre los actores. Aprensiones en mostrar lo que se hace en artesanía. Poco fomento de los entes culturales.	Participación y acceso a la cultura
3	No hay talleres artísticos, actividades infantiles, se concentran en el verano. Carencia de hitos.	Participación y acceso a la cultura
4	Falta de aceptación de la gente a la apertura cultural (diversidad cultural).	Participación y acceso a la cultura

	Falta de reconocimiento de las familias de la comuna de que somos un territorio rico en cultura y tradiciones. Cada localidad tiene su propia historia.	
1	Comunicación y difusión Cultural (desconocimiento de las actividades, deficitaria, escasa, poca). Inexistencia de medios de comunicación.	Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales
2	Inexistencia de programación cultural anual para la comunidad escolar. Se entrega mucha información foránea a los NNA. Inexistencias de encargado cultural en el DEM.	Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales
3	Carencia de infraestructura adecuada para el desarrollo de las artes y la cultura.	Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales
4	Estacionalidad de la oferta y actividades artístico-culturales.	Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales
5	Falta de plataformas de venta y difusión de artesanía y gastronomía típica.	Creación y Difusión de las Actividades Artísticas y Culturales
1	Escasos recursos económicos para el desarrollo cultural.	Gestión Institucional
2	Falta de limpieza y ornamentación en la ciudad. Basura y contaminación en las playas de Santa Bárbara y Chana.	Gestión Institucional
3	No hay mercado municipal	Gestión Institucional
4	Inexistencia de biblioteca	Gestión Institucional
5	Sobreexpplotación de recursos naturales.	Gestión Institucional

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

8.6. Consejo Comunal de Cultura de Chaitén

Por último, como parte del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, en cada localidad los y las asistentes han elegido entre sus pares a un/a representante al Consejo Comunal de Cultura de Chaitén, tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Representantes por localidad Consejo Comunal de Cultura

Zona	Localidad	Nombre
Centro	Chana	Raúl García
Costa	Chumeldén	Yanina Ruiz
Centro	Chaitén	Alex Díaz
Insular	Talcán	Ibania Barría
Península	Ayacara	Walter Barría
Cordillera	Villa	Ana Suazo

Fuente: Sistematización Análisis FODA. Elaboración Propia.

7.7. Catastro Cultural de Organizaciones Artístico-Culturales o Artistas y/o Trabajadores de las Culturas y las Artes de Chaitén.

Se aplicó una Ficha Catastro de Organizaciones Artístico-Culturales o Artistas y/o Trabajadores de las Culturas y las Artes en cada una de las localidades donde se realizaron Cabildos Culturales, dicho instrumento, es una adaptación del Catastro de Organizaciones Culturales aplicado por el CNCA del Programa Red Cultura en todas las regiones del país. El propósito del instrumento estuvo orientado a identificar y caracterizar a las Organizaciones Artístico-Culturales o Artistas y/o Trabajadores de las Culturas y las Artes de cada localidad presentes o asistentes, continuación, se detallan las fases del proceso.

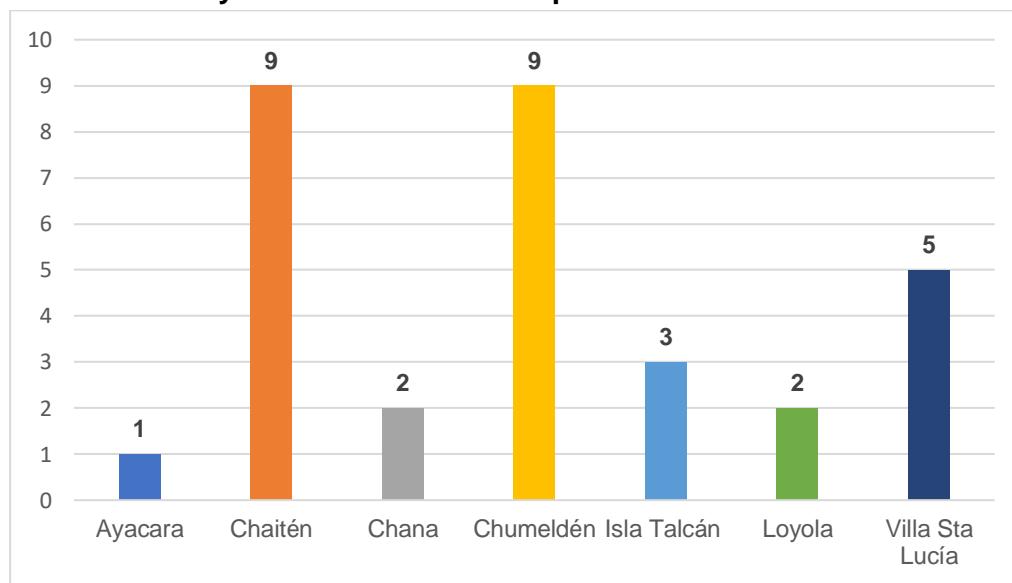
- **Selección de la Muestra.** Se utilizó la muestra de criterio o de colección completa que pretenden incluir a todos aquellos que cumplan con un determinado criterio, considerando como punto de partida las prácticas sociales culturales a nivel comunitario, dado que la pregunta del estudio refiere al estado, contexto y/o escenario actual de la cultura en Chaitén, con esa base, el criterio utilizado refiere la pertenencia a una organización cultural y/o realizar prácticas artísticas y culturales. Dicho filtro se realizó en el momento en que los participantes o asistentes se inscribían, momento en que se les hacía entrega inmediata o posteriormente de la Ficha de Catastro para ser respondida y completada por las personas seleccionadas que cumplían los criterios.
- **Definición de la Pauta del Cuestionario o Entrevista.** Para el diseño de la pauta del cuestionario o entrevista se examinaron las dimensiones más relevantes y pertinentes de incorporar desde la Ficha de Catastro de Organizaciones Culturales Comunitarias del Programa Red Cultura
- **Aplicación de instrumento.** El instrumento autoaplicable y con asistencia en algunos casos, se aplicó una vez seleccionados los asistentes que al momento de inscribirse reportaron pertenecer a organizaciones culturales y/o realizar

prácticas culturales y/o artísticas en las localidades donde se realizaron los Cabildos Culturales.

- **Diseño de Base de Datos.** Por último, se diseñó una base de datos en Excel de las organizaciones y/o artistas locales que deberá actualizarse en forma permanente durante la gestión del departamento de cultura.

A continuación, se puede observar en el siguiente gráfico la cantidad de catastros respondidos por localidad, en total 31.

Gráfico: Organizaciones Artístico-Culturales o Artistas y/o Trabajadores de las Culturas y las Artes Catastrados por Localidad



Fuente: Catastro Cultura Chaitén 2017. Elaboración Propia.

En el siguiente cuadro, es posible observar las organizaciones artísticas-culturales y trabajadores/as de la cultura y las artes que respondieron el catastro durante la ejecución de los Cabildos Culturales.

Cuadro: Listado General de Catastrados.

Nombre	Localidad	Personalidad Jurídica Vigente	Prácticas Artístico-Culturales (Disciplinas)	Público Objetivo
Francisco Contreras/ Tropero	Chaitén	Si	Música-Artesanía Gastronomía-Folclore	S/I

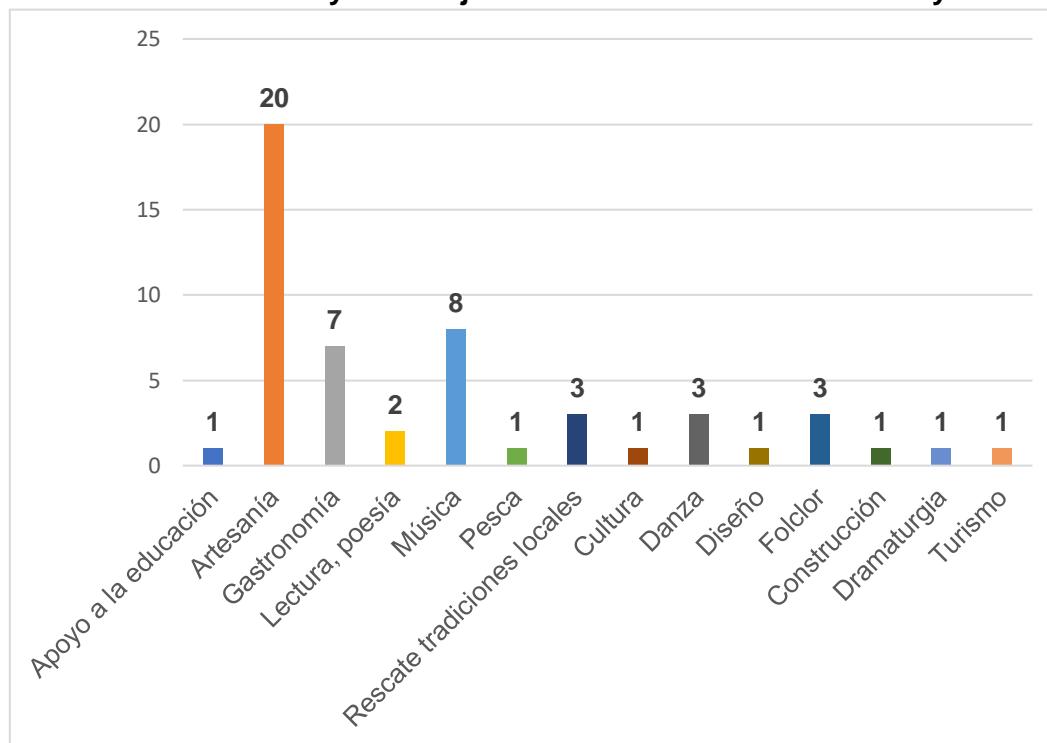
Ingri Ovando/ Entre mates y lanas	Chaitén	Si	Artesanía-Diseño	Adultos/ jóvenes/ Personas mayores
María Angélica Lynam/ Corporación de Turismo	Chaitén	Si	Lectura- Gastronomía- Construcción- Turismo	Adultos
Ronny Barría/ Agrupación Troperos Chaitén	Chaitén	S/I	Música-Danza- Poesía- Dramaturgia	General
Roberto Sánchez	Chaitén	No Aplica	Gastronomía	General
Alexis Díaz/ Conjunto folclórico Mahuida	Chaitén	Si	Música-Danza	General
Conjunto Folclórico de Ayacara	Ayacara	Si	Música-Danza	General
Tatiana Figueroa/ Agrupación de mujeres esperanzas unidas	Villa Sta Lucía	Si	Artesanía	General
Manuel Suazo/ Asociación Guías de pesca	Villa Sta Lucía	Si	Pesca	General
Ana Suazo/ Centro Gral padres y apoderados	Villa Sta Lucía	Si	Apoyo a la educación	General
Elizabeth Ocampos/ Agrupación de mujeres esperanzas unidas	Villa Sta Lucía	Si	Artesanía	General
José Huenupán	Villa Sta Lucía	No Aplica	Artesanía	General
Agrupación social, cultural y deportiva	Chana	Si	Artesanía- Gastronomía Tradiciones locales	Jóvenes 15 a 29. Adultos 30 a 60

Agrupación social, cultural y deportiva	Chana	Si	Artesanía-Gastronomía Tradiciones locales	Jóvenes 15 a 29. Adultos 30 a 60
María Barrientos	Chumeldén	No Aplica	Artesanía-Gastronomía	General
Teresa Villegas	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Rosalba Soto	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Maribel Tureuna	Loyola	No Aplica	Artesanía-Música	General
Mirta Ruiz	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Blanca Ruiz	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Giovana Peranchiguay	Loyola	No Aplica	Artesanía-Música	General
María Romero	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Carolina Soto	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Delia Soto	Chumeldén	No Aplica	Artesanía	General
Marigen Muñoz	Chumeldén	No Aplica	Artesanía-Gastronomía	General
Ana M Vivar/ Agrupación Troperos	Chaitén	No Aplica	Rescate tradiciones	General
Loreto Anfruns/ Agrupación cultural Chaitén	Chaitén	Si	Artesanía-Cultura	General
Moisés A. Rivera	Chaitén	Si	Artesanía	Adultos
Sergio Barría	Isla Talcán	No Aplica	Música-Folclore	General
Lucio Barría	Isla Talcán	No Aplica	Música-Folclore	General

Fuente: Catastro Cultura Chaitén 2017. Elaboración Propia.

En el siguiente gráfico, se puede observar que la artesanía es la práctica o disciplina más recurrente entre las personas catastradas, alcanzando al 37,7% del total. Luego lo sigue la música 8 (15%) y posteriormente la gastronomía (13,2). A continuación, le siguen danza, folclore y tradiciones locales con el 5,7% cada una.

Gráfico: Prácticas artístico-culturales y/o disciplinas de las organizaciones artísticas-culturales y trabajadores/as de la cultura y las artes.

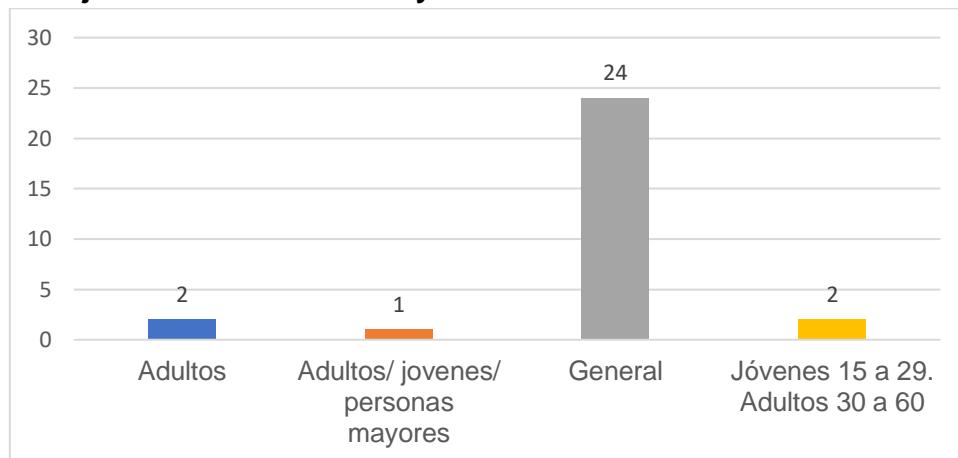


Fuente: Catastro Cultura Chaitén. Elaboración Propia.

Respecto del público objetivo de las organizaciones y trabajadores/as de la cultura y las artes que respondieron el catastro, la mayor parte de ellas 24 (77%) lo hace a nivel general sin distinción de género o etaria. Llama la atención que en el catastro no existe oferta exclusiva y/o específica para NNA³⁵.

³⁵ Niños, niñas y adolescentes

Gráfico: Público Objetivo de las organizaciones artísticas-culturales y trabajadores/as de la cultura y las artes.



Fuente: Catastro Cultura Chaitén. Elaboración Propia.

En el siguiente cuadro se pueden observar las iniciativas y/o actividades que se realizan o realizaron en las localidades de la comuna ejecutadas por la comunidad y sus organizaciones.

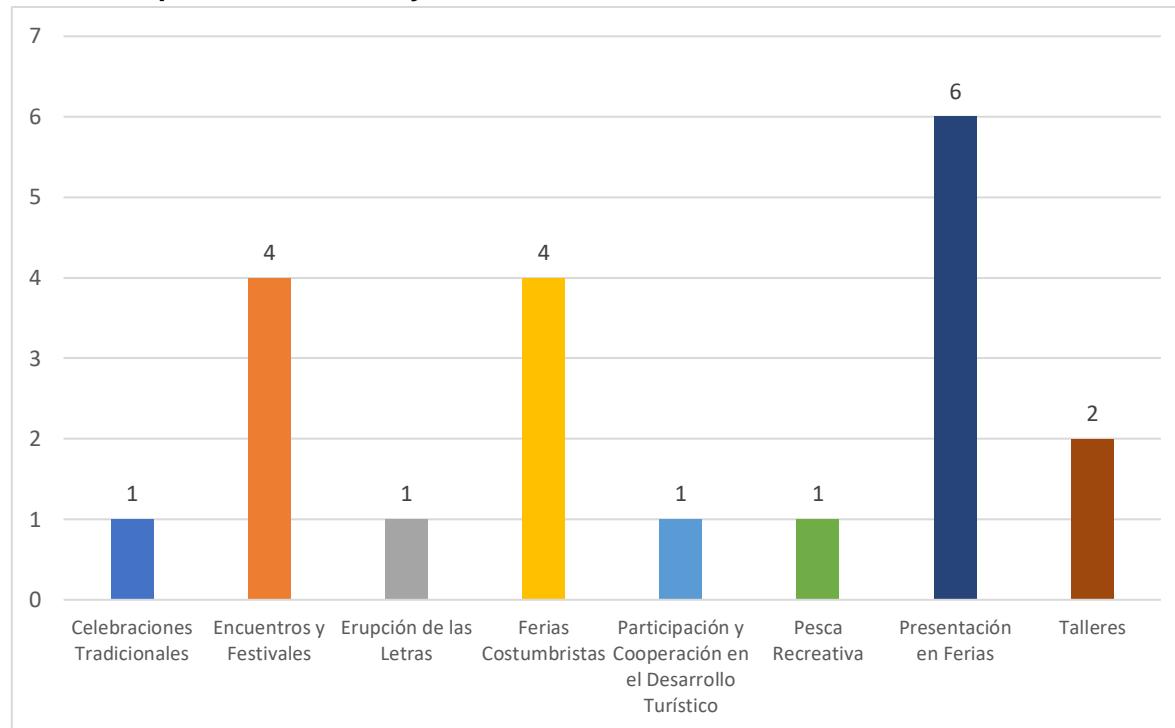
Cuadro. Iniciativas Culturales Comunitarias Chaitén

Iniciativas Culturales	
Actividades de apoyo Turismo	Pesca recreativa Lago Yelcho
Agrupación de las letras	Prolana (Santiago)
Asado de cordero al palo	Taller de telares
Celebración fiestas patrias	Actividades de ayuda social
Domingo de ramos Islas Desertores	Carrera a la chilena
Encuentro costumbrista Ayacara	Domadura de animales
Encuentro folclórico	Encuentro folclórico de las islas del archipiélago
Eventos varios	Feria de Chamiza
Feria Chaitén	Feria INDAP
Feria de Ancud	Feria Navideña
Feria de Futaleufú	Fiestas de las tradiciones
Feria de Hornopirén	Mateadas
Fiesta Costumbrista Casa de Pesca	Chaitén Vive
Fiestas de las tradiciones	Expo Mundo Rural
Jineteada Chaitén	Fiesta de las tradiciones
Truqueadas	

Fuente: Catastro Cultura Chaitén. Elaboración Propia.

Tal como se puede observar, la presentación en ferias constituye las iniciativas con mayor número de frecuencias esto se explica por la gran cantidad de artesanos/as que respondieron el catastro.

Gráfico: Tipos de Iniciativas y/o Actividades.



Fuente: Catastro Cultura Chaitén. Elaboración Propia.

9. Etapa 3. Elaboración Plan Municipal de Cultura.

El Plan Municipal de Cultura se constituye en el instrumento de planificación para la comuna en materia de cultura con un horizonte de cuatro años, es decir, del 2018 al 2021 en donde, se han fijado, en conformidad con los antecedentes definidos en el diagnóstico, las acciones mediante las cuales se espera alcanzar las metas y los objetivos deseados por la comunidad las que podrán ser monitoreadas a través de un sistema de seguimiento y evaluación.

El proceso de planificación cuenta con dos insumos primordiales; por una parte, el resultado del análisis del diagnóstico global y sectorial, información proveniente de fuentes secundarias principalmente; y de otra, el diagnóstico participativo comunal -de fuentes primarias- a través del trabajo de producción de información con los actores político, técnico y social representadas por las cinco (5) zonas y nueve (9) localidades que participaron y accedieron a los Cabildos Culturales. Entonces, para este proceso de planificación, se han considerado los antecedentes y la información primaria y secundaria como los datos cuantitativos y cualitativos producidos, recopilados, sistematizados y analizados en la etapa del diagnóstico comunal de cultura de Chaitén, con lo cual se logró caracterizar la situación actual de la comuna, constatando la inequidad y brecha de información actualizada y disponible para Chaitén producto del criterio de exclusión de la Casen 2015 que no la incluyó entre las comunas a encuestar debido ser considerada un área de difícil acceso, definida por el INE³⁶ (Metodología de Diseño Muestral Casen 2015, 15).

Este proceso incluye fijar un punto de partida (línea base), desde el cual se ponen en marcha las medidas que permitirán alcanzar una situación deseada en el futuro. Esta Imagen Objetivo constituye la visión de futuro que se busca para el ámbito de la cultura de Chaitén y que los actores políticos, técnicos y sociales deben definir. La Imagen Objetivo (Visión) requiere de una Asociación Estratégica (Misión) para su cumplimiento que también es componente de este trabajo participativo con todos los actores locales.

Posterior a la definición de la visión de futuro y de la asociación estratégica, se trabaja en sesión de taller en la profundización de los lineamientos estratégicos que constituyen por integración vertical (Política Cultural 2005-2010; 2011-2016 y 2017-2022) ejes temáticos coherentes desde el punto de vista técnico con el propio diagnóstico del cultural. Los

³⁶ El nuevo marco excluyó las denominadas **Áreas de difícil Acceso** que incluyen el Chile Insular (excepto Chiloé) y zonas rurales de regiones extremas tales como las comunas de General Lagos, Colchane, Ollagüe, Juan Fernández, Isla de Pascua, Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena, Lago Verde, Guaitecas, O'Higgins, Tortel, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos (Ex - Navarino), Antártica, Primavera, Timaukel, Torres del Paine. Sin embargo, las comunas de General Los Lagos, Colchane, Lago verde, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Primavera, Timaukel y Torres del Paine que representan el 0,53% de las viviendas particulares del país.

lineamientos estratégicos constituyen la columna vertebral del plan comunal de seguridad pública, tal como puede observarse a continuación.

Cuadro: Lineamientos Estratégicos PMC Chaitén



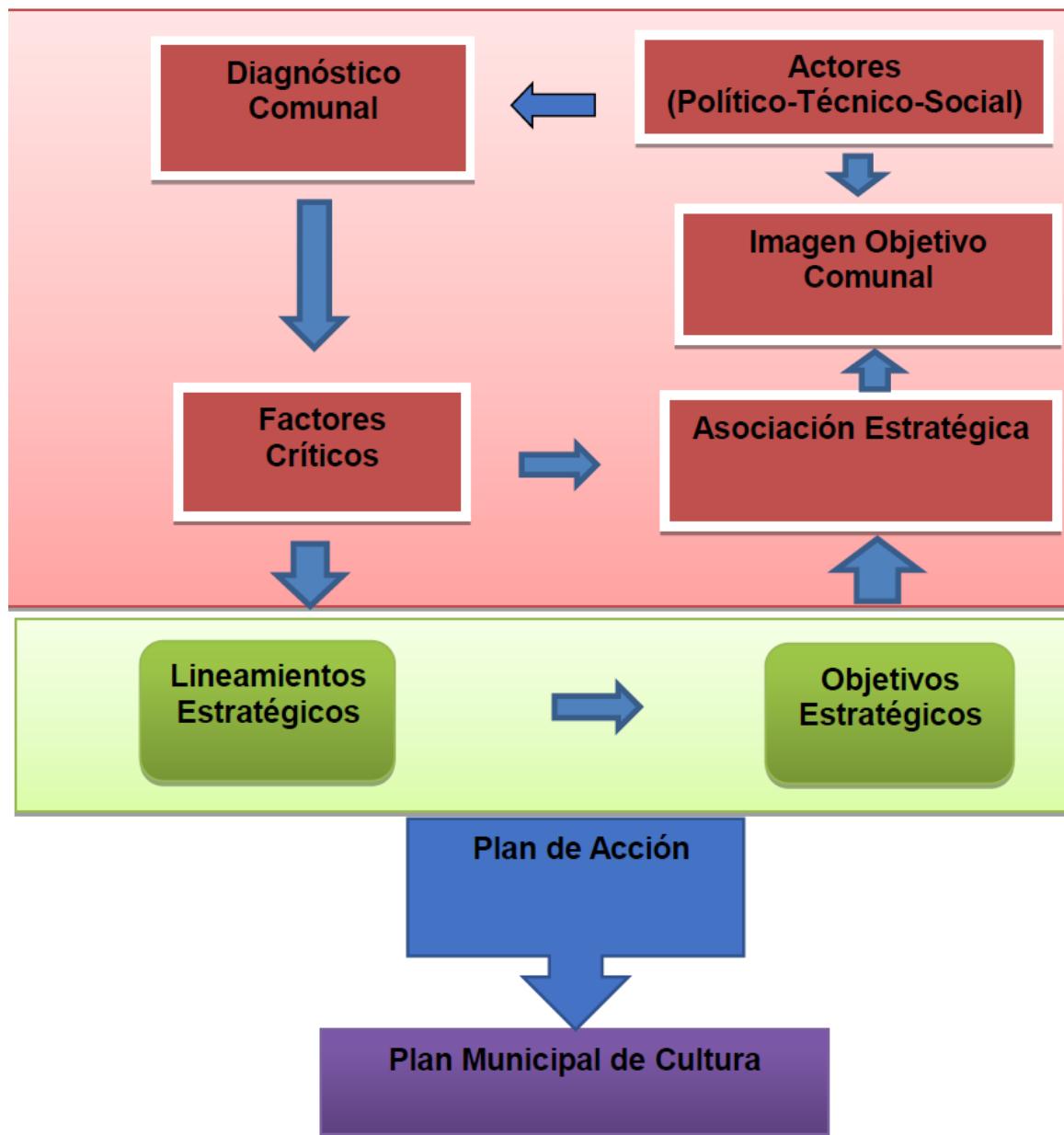
Se trabajó con la Mesa Técnica de Cultura la profundización de estos 4 lineamientos con metodología de taller participativo, para establecer matrices de programas, proyectos, estudios y acciones o gestión, a partir del consolidado por ejes temáticos de los problemas y soluciones del proceso participativo, de modo, que satisfagan los objetivos y que tengan la factibilidad de ser financiados, ya sea con recursos municipales, regionales, sectoriales u otros, priorizando las iniciativas más importantes a 4 años. Para el efecto, se trabajó con el enfoque de marco lógico utilizando el Método Zopp, que permite estructurar los problemas y los objetivos de forma participativa y deliberativa a través del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos por cada línea de intervención de cada Lineamiento Estratégico (LE) del Plan.

El proceso de planificación estratégica para este estudio contempló los siguientes productos:

- Visión Comunal de Cultura
- Asociación Estratégica
- Lineamientos Estratégicos
- Objetivos Estratégicos

El análisis utilizado para la formulación del plan siguió la secuencia que se muestra en el siguiente diagrama, donde, a través de pasos sucesivos, se construye el plan mediante distintos niveles de detalle.

Proceso General de Formulación del Plan Municipal de Cultura.



Fuente: Términos de referencia. Elaboración Propia.

9.1. Imagen Objetivo (Visión de futuro).

La Imagen Objetivo (Visión de futuro), constituye un concepto, cuya instrumentalización u operacionalización permite comprometer, ordenar, aglutinar y convocar a las distintas expresiones o voluntades políticas, técnicas y sociales comunales. Constituye en sí mismo, el objetivo estratégico o meta estructural a lograr en un período definido, en este caso, el 2021 (Plan Municipal de Cultura Peñalolén: 2015, 105).

La metodología empleada para la construcción de la Imagen Objetivo (Visión de futuro) está basada en la aplicación de diversas estrategias metodológicas, técnicas o dinámicas de producción de información según el tipo de actor comunal y las propias condiciones contextuales de la experiencia de los cabildos culturales. Una vez consolidada la información se agrupa en dimensiones y se realizan procesos de trabajo sistemático y recursivo que permite la elaboración y redacción de una primera imagen objetivo que posteriormente se va sometiendo a diversos procesos de validación con los actores generando la validación final del enunciado. Este proceso considera tres momentos metodológicos.

El primero, es producto del proceso de empoderamiento y fortalecimiento del Concejo Municipal, de la Mesa Técnica de Cultura y principalmente de la diversidad de actores sociales de todas las localidades participantes, que desde su constitución para este Plan han trabajado con metodologías participativas en su elaboración.

El segundo momento metodológico, dice relación con el trabajo en taller de la Mesa Técnica de Cultura que a partir de los resultados del análisis del diagnóstico de fuentes primarias y secundarias, cuantitativas, cualitativas y participativo, identifican las causas que originan los factores críticos o problemas principales, los que se transforman en objetivos de donde emanan los objetivos estratégicos del plan, y que constituyen las vías o caminos que el municipio deberá implementar, con objeto de alcanzar los objetivos deseados por el conjunto de actores participantes en el proceso de elaboración y posterior administración estratégica del Plan.

El tercer momento, una vez elaborada la Imagen Objetivo y validada por la Mesa Técnica se trabaja con el Concejo Municipal y representantes de la Comunidad para validar e incorporar la sugerencias y observaciones que de ambas instancias emergan.

El método de trabajo utilizado consiste entonces, en la aplicación de procesos de análisis sistemáticos por parte del consultor, sometiendo los resultados a la consideración y validación por parte de los participantes en diversos talleres de trabajo. El proceso de análisis sigue un enfoque secuencial, sin embargo, al terminar cada paso del proceso, se realiza un análisis de consistencia y perfeccionamiento de los productos obtenidos en el paso anterior, es decir, se resguarda la lógica vertical del proceso en los distintos niveles del plan.

La Imagen Objetivo o Visión, se construye entonces, a partir de la metodología participativa realizada de forma transversal con todos los actores (Concejo Municipal, Mesa Técnica de Cultura y Cabildos Culturales) utilizando diversas técnicas según el actor y en distintos talleres de trabajo; de esta forma, la visión expresa conceptualmente la síntesis de los deseos, valores, anhelos y principios expresados por los y las participantes al menos para los próximos cuatro años.

En consecuencia, a lo descrito anteriormente, es posible definir la Imagen Objetivo o Visión de la siguiente forma:

- ***La comuna de Chaitén con la dispersión geográfica de sus localidades y su singularidad patrimonial natural y cultural proyecta un desarrollo cultural inclusivo, participativo y amigable, que pone en valor la identidad histórica en la formación y creación artística y cultural, promoviendo la accesibilidad a bienes y servicios interculturales que rescatan las tradiciones, costumbres y prácticas sociales nuevas que la constituyen.***

9.2. Asociación Estratégica Comunal.

La participación y corresponsabilidad cobra relevancia, ya que, por una parte, los procesos participativos poseen la virtud de generar un mayor compromiso e identidad de los habitantes con las metas y, por otra, también consiguen generar una disposición distinta de los habitantes cuando perciben que sus necesidades o expectativas poseen -a la luz de la discusión política y comunitaria- una prioridad distinta que la de otros proyectos (Pladeco Recoleta; 2015)

De la participación se desprende por tanto una asociación estratégica que es preciso especificar por cuanto permite establecer relaciones de co-responsabilidad en torno a los éxitos y fracasos derivados de cualquier proceso de planificación (Pladeco Recoleta; 2015).

La asociación estratégica comunal, refiere al rol en el cumplimiento de la Imagen Objetivo o Visión, que le corresponderá a cada actor comunal involucrado en las mismas. Responsabilidades que, por lo demás, son asumidas por cada una de las partes durante este proceso

En tal sentido, la asociación estratégica comunal está dividida en dos componentes estratégicos que constituyen la alianza que posibilita el desarrollo local, es decir, la municipalidad (institucional) y la comunidad o sociedad.

Municipalidad:

- ***Diseñar, ejecutar y evaluar las iniciativas generadas en el Plan Municipal de Cultura, promoviendo la implementación de la Visión de Futuro en forma sostenible, participativa, respetuosa, amigable y con los recursos pertinentes para su logro.***

Comunidad:

- ***Fortalecer el trabajo comunitario desde la autonomía y autogestión comunitaria, poniendo en valor las identidades locales, estableciendo una alianza estratégica con el municipio en la ejecución del Plan Municipal de Cultura.***

9.3. Lineamientos Estratégicos³⁷.

Los Lineamientos Estratégicos constituyen los ejes, temáticas, ámbitos, dimensiones o áreas de los componentes generales de la planificación estratégica (Plan Municipal de Cultura Peñalolén; 2015, 107).

A su vez, los Lineamientos Estratégicos se sustentan desde el punto de vista metodológico a partir de los siguientes procesos y productos:

- a. Surgen del análisis del diagnóstico participativo realizado.
- b. Constituyen temáticas, ejes o ámbitos de desarrollo posibles y factibles de implementar - por la municipalidad, instituciones y organizaciones- en el periodo de vigencia del Plan, o a lo menos sentar sus bases estructurales en el proceso de transformación y desarrollo local.
- c. Constituyen la base operacional a la Visión de Futuro, deben ser reales, factibles, medibles y cuantificables.
- d. Poseen vinculación y congruencia respecto de las opiniones, sugerencias, demandas y/o necesidades señaladas por la comunidad y los actores participantes durante el proceso de elaboración de la etapa diagnóstica (Ibid).

³⁷ Basada en la estructura del PMC de Til TII.

8.4. Profundización de los Lineamientos Estratégicos.

Para profundizar los Lineamientos Estratégicos, es necesario identificar y circunscribir los componentes que están en su base ya no desde una mirada diagnóstica, sino que en función de una desagregación metodológica que permita su implementación instrumental en un Plan a ejecutarse en el corto y/o mediano plazo (Pladeco Pica; 2015)

Se trata entonces, de establecer según la propuesta metodológica, una construcción participativa y deliberativa de las particularidades instrumentales y/u operacionales que componen cada Lineamiento Estratégico en específico, según el proceso deliberativo entre las visiones institucionales, políticas, sociales y técnicas de los participantes.

Para lograr esta profundización, se realizó un (1) taller de trabajo con la Mesa Técnica de Cultura, empleando el Enfoque de Marco Lógico (EML) en específico utilizando las técnicas de Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos (PMC Til Til; 2017, 121).

El árbol de problemas es una herramienta técnica y visual y es utilizada para la identificación de una situación, que es percibida por un grupo o comunidad, como un problema que necesita ser resuelto. Su principal aporte es la posibilidad que otorga de problematizar las situaciones. Una vez detectado el problema central, este debe ser analizado tanto en sus causas como en sus efectos, de tal manera que permita proponer diferentes alternativas de solución (Pladeco Peñalolén; 2014).

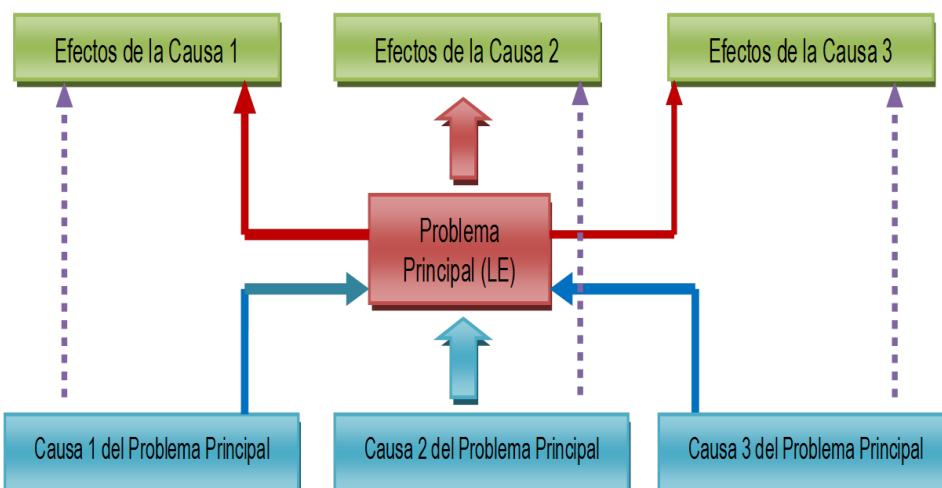
El árbol de problemas ofrece una visión parcial de la realidad, estructurada en torno a los problemas que padece un colectivo o unos colectivos de personas concretos, estableciendo las relaciones de causalidad que se establecen entre esos problemas. Evidentemente, esas relaciones constituyen una simplificación de la realidad, pero permiten determinar una jerarquización de los problemas y ofrecen una base para una posible intervención (Camacho et al; 2001).

Uno de los momentos analíticos más complejos de este ejercicio, dice relación con la identificación del problema principal del Lineamiento Estratégico. En tal sentido, fue posible identificar en el trabajo participativo con la Mesa Técnica las problemáticas que constituyen las líneas de intervención para cada lineamiento estratégico.

“Teóricamente, el Marco Lógico y su técnica (diagnóstica y prospectiva de base) del Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos consiste básicamente en la elaboración colectiva de los siguientes esquemas:

Consiste básicamente en la elaboración con metodología participativa y colectiva del siguiente esquema³⁸.

Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Problemas"



La técnica establece para la construcción o elaboración del Árbol de Problemas, que los participantes realicen los siguientes pasos:

- Analizar, deliberar y consensuar el Problema Principal de cada Lineamiento Estratégico.
- Identificar las Causas como inadecuación entre oferta y demanda, hechos, aspectos, condiciones, deficiencias verificables y reales de carácter social y/o institucional que condicionan o generan las condiciones de posibilidad del Problema Principal, es decir, existencia de cierta correlación.
- Identificar los respectivos Efectos que provoca la existencia de determinada Causa en específico.

Metodológicamente, el resultado es la desagregación del Lineamiento Estratégico, cuyo conjunto de conceptos se encuentran lingüística o discursivamente expresados de forma negativa o crítica.

Una vez elaborado el Árbol de Problemas, se transforma técnicamente el lenguaje o discurso a positivo construyéndose el Árbol de Objetivos en donde el Problema Principal, pasa a constituirse en el Objetivo Principal.

³⁸ Basado en el esquema PMC TII Til.

La técnica establece para la construcción del Árbol de Objetivos, que los participantes deben realizar los siguientes pasos:

- Analizar, deliberar y consensuar el Objetivo Principal.
- Identificar los Medios (planes, programas, proyectos, estudios, acciones o actividades) que permiten la reducción o neutralización de la Causa.
- Establecer los Fines a modo de objetivos específicos, metas o resultados que se esperan obtener al momento de implementar los Medios.

Esquema Básico Marco Lógico: "Árbol de Objetivos"



Enunciativos o Declarativos:

En términos generales, el método consiste en realizar el tránsito desde el Árbol de Problemas al Árbol de Objetivos en donde:

Las Causas se transforman en los Medios, ya que estos son los instrumentos para su resolución y los efectos se transforman en los objetivos (Fines).

A modo de resumen, la metodología permite establecer o identificar los siguientes aspectos:

- Las Causas que están en la base del Problema Principal.
- Los Efectos que provoca la existencia de estas Causas.
- Los Medios o acciones que permitirían reducir o neutralizar la Causa.

- Los Fines u objetivos esperados de la intervención o implementación de los Medios o acciones.

En consecuencia, el ejercicio desarrollado en el taller de profundización de los lineamientos estratégicos con la Mesa Técnica de Cultura, consistió en identificación de las principales problemáticas comunales en el campo cultural de la comuna, localidades y sectores por cada uno de los lineamientos estratégicos a partir del resultado del diagnóstico participativo, cuyos resultados, permitieron obtener los siguientes productos en función del cumplimiento del presente ciclo de la planificación estratégica (Ibid):

- Trabajo colectivo, deliberativo y prospectivo por parte de los participantes que integraron cada uno de los lineamientos estratégicos.
- Establecimiento de la secuencia o relación lineal entre: Causa – Efectos – Medios – Fines.
- Asociación de los Medios, como conceptos cualitativos, a una dimensión de carácter estructural, con objeto de general análisis estadístico y cualitativo correspondiente.
- Identificación de las Iniciativas de Inversión (Medios) que el CCSP propone a modo de resolución del Problema Principal y/o consecución del Objetivo Principal.

A continuación, entonces, se presentará el resultado del trabajo profundización de los lineamientos estratégico en árboles de problema y solución que en modalidad de taller la Mesa Técnica de Cultura a partir de los problemas y soluciones planteadas en el proceso participativo.

8.4.1. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Formación y Creación Artística – Cultural.

El Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Formación y Creación Artística - Cultural se encuentra relacionado con una contribución decisiva del desarrollo de las personas y del fortalecimiento de la ciudadanía cultural. Además, es necesario considerar que “en un mundo cada vez más globalizado, los nuevos soportes de redes y comunicaciones van configurando distintos escenarios, instalando oportunidades y desafíos para la creación y difusión artística y cultural. Esto califica la importancia de un diálogo entre arte y tecnología, para así reflexionar sobre los alcances y posibilidades que surgen de esta relación, tanto a nivel local, regional y nacional” (Política Cultural 2011-2016, CNCA; 2011, 49).

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o

servicios que tengan como objetivo desplegar acciones con el objetivo de aumentar la oferta pública para la formación y creación artística cultural. A continuación, se puede observar el resultado del trabajo identificación del problema principal sus causas y efectos que luego se transformó en el objetivo estratégico de la Formación y Creación Artística - Cultural cuyos medios serán las iniciativas (estudios, programas, proyectos y/o gestión) y los fines correspondientes a los objetivos específicos de cada iniciativa.

Cuadro: Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Formación y Creación Artística - Cultural

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		Tipo de Iniciativa
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Estacionalidad de la oferta artístico-cultural.	Actividades artísticas y culturales descontinuadas.	Diseñar oferta artístico- cultural anual a partir de la demanda comunitaria.	Generar sostenibilidad de las actividades artísticas y culturales.	Programa
Inmovilidad institucional por ausencia de voluntad política.	No hay oferta cultural planificada.	Sensibilización institucional y destinación de recursos humanos, materiales y financieros para contribuir desde la cultura al desarrollo local.	Planificar intersectorialmente y participativamente la oferta cultural.	GE
Ausencia de integración de la cultura local en el currículum escolar de la comuna.	Falta de sincronía entre la educación formal y la cultura local.	Integración de la cultura local en el currículum escolar de la comuna.	Promover en la comunidad escolar procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural local para la formación y creación artístico-cultural.	Programa
Falta de experiencias de intercambio técnico en el área artístico cultural.	Estancamiento en el fortalecimiento y evolución artístico – cultural.	Programar experiencias de intercambio (residencias, talleres, seminarios y otros)	Promover el intercambio artístico – cultural para enriquecer la formación y creación artístico cultural en diversas disciplinas.	Programa

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los factores críticos asociados al problema de la inexistencia de una programación cultural sostenible son los siguientes:

En primer lugar, la actual oferta artístico- cultural se desarrolla principalmente en época estival situación que no permite un desarrollo sostenible en la creación como en la formación durante el año. Este factor crítico impide el desarrollo de procesos artísticos y culturales que generen impactos a mediano y largo plazo en la formación y creación artística y cultural de la población chaitenina. Además, no se ha considerado la demanda comunitaria de las distintas localidades al momento de ofertar las actividades culturales³⁹.

En segundo lugar, otro factor crítico es que ha existido una inmovilidad de carácter institucional -municipal preferentemente- debido a la ausencia de voluntad política y de concepción estratégica de las autoridades locales para desarrollar de forma planificada actividades artístico- culturales con la respectiva inversión en recursos humanos materiales y financieros. Esta inmovilidad ha generado la inexistencia de una planificación intersectorial y participativa de la oferta cultural a nivel municipal con actividades sin objetivos estratégicos que fortalezcan el desarrollo cultural de la comuna.

En tercer lugar, no se ha incorporado sistemática y formalmente aspectos significativos de la cultura local al currículum escolar impidiendo con ello una sincronía entre ambos ámbitos e instancias que permiten la promoción en la comunidad escolar de procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural local para la formación y creación artístico- cultural.

En cuarto lugar, la condición de aislamiento en que vive Chaitén impide muchas veces un intercambio fluido con otros/as artistas, experiencias, corrientes estéticas o disciplinares que empoderan y fortalecen el trabajo formativo y creativo. Esta falta o ausencia de procesos de intercambios virtuosos, significativos y sistemáticos condiciona las posibilidades, capacidades y evolución del crecimiento artístico – cultural en Chaitén.

Desde un análisis de la tipología de las iniciativas respecto de la metodología utilizada por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), es posible, clasificar las iniciativas del Lineamiento Estratégico Fortalecimiento Formación y Creación Artística - Cultural tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

³⁹ Conjunto de prácticas relacionadas con algún ámbito del arte y la cultura, a las que un individuo dedica tiempo y recursos (creativos, materiales, intelectuales, económicos, etc.) de manera regular. (CNCA 2009)

Cuadro: Tipos de Iniciativa

Inexistencia de una programación cultural sostenible.		
Tipo de Iniciativa	Frecuencia	Tipología de la Iniciativa
	N	%
Estudio	0	0%
Programas	3	75%
Proyecto	0	0%
Gestión	1	25%
Totales	4	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los medios (tipos de iniciativas) cumplen la función de transformación del problema de la línea de intervención en el presente periodo de planificación hasta el 2021.

Una vez definido el Objetivo Estratégico del lineamiento de Fortalecimiento Formación y Creación Artística - Cultural, es decir, **Diseñar una programación cultural sostenible**, se realizó su desagregación en objetivos específicos⁴⁰, que otorgan la capacidad operacional de controlar su cumplimiento; es necesario considerar que es factible que un objetivo específico contribuya a cumplir más de un objetivo estratégico.

Cuadro: Objetivos Específicos Lineamiento Fortalecimiento Formación y Creación Artística - Cultural

Nº	Objetivos Específicos
1	Generar sostenibilidad de las actividades artísticas y culturales.
2	Planificar intersectorialmente y participativamente la oferta cultural.
3	Promover en la comunidad escolar procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural local para la formación y creación artístico- cultural.
4	Promover el intercambio artístico – cultural para enriquecer la formación y creación artístico cultural en diversas disciplinas.

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Este lineamiento contempla entre sus iniciativas diseñar programas artísticos y/o culturales de carácter anual a partir de la demanda comunitaria local que debe ser desconcentrada, descentralizada, sostenible, participativa y planificada intersectorialmente se convierte en uno de los objetivos de este lineamiento.

También se plantea en este lineamiento, diseñar acciones para sensibilizar intersectorial e institucionalmente a los funcionarios municipales, respecto del rol del PMC en el

⁴⁰ Son la concreción, especificación o desglosamiento del objetivo estratégico. Los objetivos específicos contienen elementos particulares y concretos que permiten hacer operativo el objetivo estratégico. El conjunto o sumatoria de los objetivos específicos debe permitir y apuntar a la realización del objetivo estratégico. Son los propósitos más concretos que se quieren alcanzar y deben ser acordes a los programas y proyectos diseñados. No son acciones y deben ser redactados en infinitivo.

desarrollo cultural de la comuna y como también respecto de la importancia estratégica de la cultura en el desarrollo local para ganar voluntades significativas y/o colaborativas en la gestión municipal en cultura y por otra parte, destinar los recursos humanos, materiales y financieros significativos y pertinentes para contribuir desde la cultura al desarrollo local.

También plantea este lineamiento que se debe diseñar y ejecutar un programa que promueva en la comunidad escolar procesos de recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural local para la formación y creación artístico- cultural, aprovechando los conocimientos y capacidades instaladas en la comunidad escolar de las diferentes localidades, principalmente de profesores/as que poseen trayectoria en la materia. También se debe fortalecer la labor de La Escuela en el desarrollo cultural de las localidades debido al rol central que juegan estos establecimientos que cuentan con infraestructura y equipamiento básico para el uso como infraestructura cultural y de concentración permanente de niños, niñas adolescentes, jóvenes, profesores y asistentes de la educación que conforman la comunidad escolar.

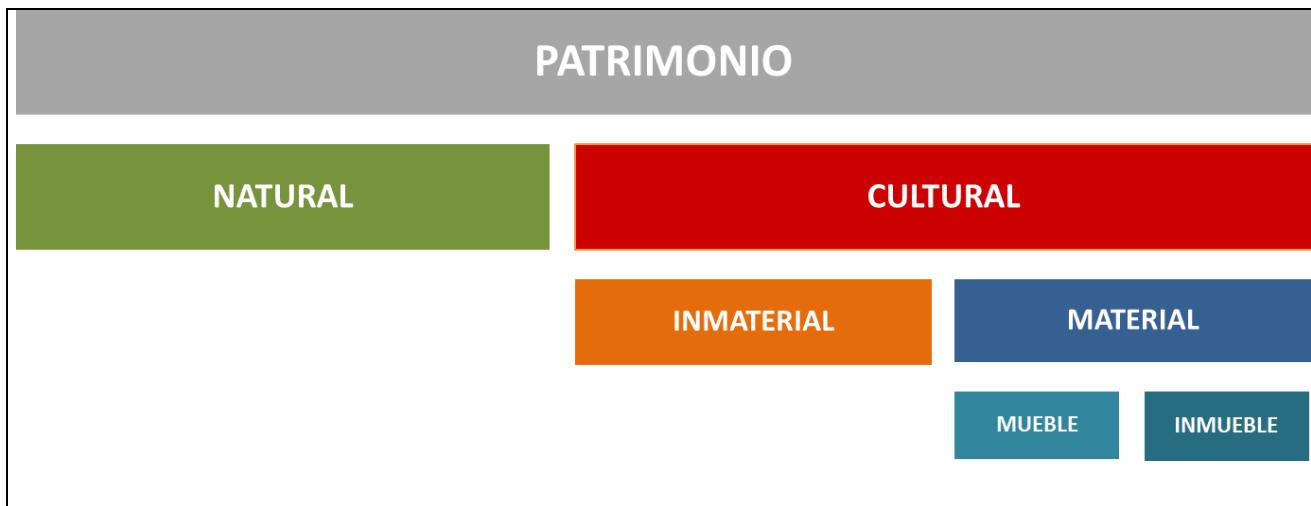
En el contexto global, hay que poner en valor lo local, pero a la vez hay que aprovechar las posibilidades que otorga la tecnología para la producción de intercambios significativos con artistas diversos tanto en lo disciplinar como en las corrientes estéticas existentes tan propias de la diversidad. Será preciso diseñar y ejecutar un programa de generar experiencias de intercambio del tipo residencias, talleres, seminarios y otros virtuales o presenciales que permitan un desarrollo artístico⁴¹ y cultural a partir de la experiencia de traspaso de conocimientos entre otros.

8.4.2. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Patrimonio Cultural.

El patrimonio cultural posee la función de coordinar acciones para la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural. Dicho objetivo se implementa en colaboración con diversos organismos públicos, tales como el Consejo de Monumentos Nacionales, Dibam y Sernatur entre otros. En la actualidad, Chile posee “un extenso territorio reconocido por su multiculturalidad y por el patrimonio vivo de sus comunidades, fortaleciendo en cada uno de sus habitantes un sentimiento de identidad que se apropia y recrea constantemente. Como motor de la diversidad cultural, el patrimonio no deja de ser frágil y durante los últimos años y su salvaguarda se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional” (Política Cultural 2011-2016, CNCA; 2011, 50).

⁴¹ Entenderemos por desarrollo artístico el desarrollo de aquellas creaciones efectuadas por el ser humano que expresan una mirada sensible respecto del mundo; las mismas pueden ser tanto reales como imaginarias.

Cuadro: Patrimonio



Fuente: UNESCO (2011) Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial.

1. Patrimonio Natural:

- Formaciones físicas, biológicas, geológicas y fisiográficas.
- Zonas que constituyan el hábitat de especies -animal y vegetal- amenazadas.
- Zonas con valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, de la conservación o de la belleza natural.

2. Patrimonio Cultural

2.1. Patrimonio Cultural Material:

- Se entiende como un bien, o conjunto de ellos, que constituyen un legado o herencia que se traspasa de una generación a otra.
- Opera como testimonio de la existencia de nuestros antepasados, sus prácticas y formas de vida.

2.2. Patrimonio Cultural Inmaterial:

- Usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos o individuos reconocen como parte de su patrimonio cultural.
- Infunde un sentimiento de identidad y continuidad y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

En el siguiente cuadro, se pueden observar las prácticas, actividades y objetivos del patrimonio cultural inmaterial.

Cuadro: Prácticas/actividades/objetivos Patrimonio Cultural Inmaterial

Se transmite de generación en generación
Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno
Interactúa con la naturaleza y su historia
Infunde un sentimiento de identidad y continuidad
Contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y humana
Pertenece a depositarios específicos que lo heredan o reciben en herencia

Fuente: UNESCO (2011) Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. Elaboración Propia.

En el siguiente cuadro, se pueden observar los ámbitos que conforman el patrimonio cultural inmaterial con sus respectivos componentes u objetivos.

Cuadro: Ámbitos de Patrimonio Cultural Inmaterial

Ámbitos	Componentes/Objetivos
Tradiciones y expresiones orales	Diversidad de formas habladas, incluyendo adivinanzas, cuentos y mitos. Transmitir valores culturales y sociales y la memoria colectiva.
Artes del espectáculo	Contempla la música vocal, instrumental, la danza y el teatro, la poesía cantada, y otras numerosas formas de expresión.
Usos sociales, rituales y actos festivos	Costumbres estructurantes de la vida en comunidades y grupos. Reafirmar la identidad de los grupos que los practican públicos o privados. Relacionar la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades.
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.	Saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones creadas por las comunidades en su interacción con el medio natural.
Técnicas artesanales tradicionales	Artesanía tradicional como la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. Técnicas y conocimientos utilizados en las actividades artesanales (más que los productos de la artesanía).

Fuente: UNESCO (2011) Los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial. Elaboración Propia.

A lo largo de la historia de Chaitén en el proceso de construcción subjetiva de la identidad local la memoria colectiva ha apuntado a la condición de “sucesores de pioneros que colonizaron, se asentaron y construyeron comunidad en un territorio que en sus inicios estaba casi completamente desconectado del resto del país como también al haber aprendido a sobrevivir a enormes dificultades causadas principalmente por el aislamiento y la convivencia con la naturaleza - bosques y el río Yelcho-” (Berezin: 2012, 14) entre las más significativas. En el último decenio, debe agregarse la experiencia de la erupción del Volcán Chaitén y principalmente el asentamiento de los rebeldes que genera las condiciones de posibilidad de reconstruir y nuevamente habitar la ciudad de Chaitén, este hecho significativo en la historia reciente ha generado nuevas subjetividades que

fortalecen la identidad local. Sin embargo, se han producido procesos migratorios tanto de chilenos/as como extranjeros/as que sin duda contribuirán fundamentalmente en la ciudad de Chaitén a nuevos procesos culturales.

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o servicios que tengan como objetivo desplegar acciones con el objetivo de fortalecer el patrimonio cultural tanto natural como cultural sea este inmaterial o material en sus posibilidades muebles o inmuebles.

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o servicios que tengan como objetivo desplegar acciones con el objetivo de aumentar la oferta pública para la formación y creación artística cultural. A continuación, se puede observar el resultado del trabajo identificación del problema principal sus causas y efectos que luego se transformaron en objetivo estratégico del lineamiento y en medios (estudios, programas, proyectos y/o gestión) y fines correspondientes a los objetivos estratégicos de cada medio.

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o servicios que tengan como objetivo desplegar acciones con el objetivo de aumentar la oferta pública para identificar, incrementar, conservar y difundir el Patrimonio Cultural. A continuación, se puede observar el resultado del trabajo identificación del problema principal sus causas y efectos que luego se transformó en el objetivo estratégico del Patrimonio Cultural cuyos medios serán las iniciativas (estudios, programas, proyectos y/o gestión) y los fines correspondientes a los objetivos estratégicos de cada iniciativa.

Cuadro: Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Patrimonio Natural y Cultural

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		Tipo de Iniciativa
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Ausencia de políticas comunales en preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.	No se conoce ni está visibilizado formalmente el patrimonio cultural.	Diseñar e implementar políticas comunales en preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.	Generar conocimiento y visibilidad del patrimonio natural y cultural.	Estudio
No hay registro del patrimonio cultural.	Inexistencia de ordenanza municipal para la preservación de espacios culturales naturales y materiales.	Creación y difusión de un catastro y registro digital público del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial).	Rescatar y proteger espacios culturales naturales.	Estudio
Pérdida y violación de espacios patrimoniales.		Elaboración, aprobación y difusión de una ordenanza municipal para la preservación de los espacios		

		culturales y naturales de la comuna.		
Falta de diversidad en la oferta cultural comunal.	Reducción temático en el rescate y oferta cultural local.	Generar oferta cultural comunal diversa temática, disciplinar y estéticamente.	Diversificar temática, disciplinar y estéticamente la oferta cultural comunal.	Programa
Invisibilidad de los tesoros humanos vivos.		Identificar, visibilizar y reconocer a los tesoros humanos vivos.		Estudio
Inexistencia de escuelas de artes y oficios.		Crear escuelas de artes y oficios.		Programa

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los factores críticos asociados al problema de la ausencia de políticas comunales en preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural son los siguientes:

En primer lugar, se constata la inexistencia de un registro del patrimonio cultural que no permite conocer ni visibilizar formalmente el patrimonio cultural existente, principalmente en las localidades de la comuna.

En segundo lugar, se visualiza como una amenaza la inexistencia de una ordenanza municipal a nivel comunal que regule la preservación de espacios culturales y naturales existentes y por declarar si fuese pertinente. Esto debido a la existencia de procesos y experiencias de pérdida y/o violación de espacios patrimoniales tanto naturales como culturales.

En tercer lugar, la ausencia de políticas culturales diversas y diversificadas en los temático, disciplinar y estético sumado a la invisibilización de los tesoros humanos vivos de la comuna en sus distintas localidades y comunidades interculturales y la inexistencia de una escuela que promueva las artes y oficios propios de las culturas locales se ha tendido -efecto- a una hegemonía cultural reduccionista en lo temático respecto del rescate y oferta cultural pública.

Desde un análisis de la tipología de las iniciativas respecto de la metodología utilizada por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), es posible, clasificar las iniciativas del Lineamiento de Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Tipos de Iniciativas.

Ausencia de políticas comunales en preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural.

Tipo de Iniciativa	Frecuencia Tipología de la Iniciativa	
	N	%
Estudios	3	60%
Programas	2	40%
Proyecto	0	0%
Gestión	0	0%
Totales	5	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los medios (tipos de iniciativas) cumplen la función de transformación del problema de la línea de intervención en el presente periodo de planificación hasta el 2021.

Una vez definido el Objetivo Estratégico del Lineamiento de Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural, es decir, *Diseñar e implementar políticas comunales en preservación, rescate y promoción del patrimonio natural y cultural*, se realizó su desagregación en objetivos específicos, que otorgan la capacidad operacional de controlar su cumplimiento; es necesario considerar que es factible que un objetivo específico contribuya a cumplir más de un objetivo estratégico.

Cuadro: Objetivos Específicos Lineamiento de Fortalecimiento del Patrimonio Natural y Cultural.

Nº	Objetivos Específicos
1	Generar conocimiento y visibilidad del patrimonio natural y cultural.
2	Rescatar y proteger espacios culturales naturales.
3	Diversificación temática, disciplinar y estética de la oferta cultural comunal.

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Este lineamiento contempla entre sus iniciativas la creación y difusión de un catastro y registro digital público del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial) que permita generar conocimiento y visibilidad del patrimonio natural y cultural existente.

También incluye una diversificación de la parrilla programática (oferta pública) de carácter anual y diseñada a partir de la demanda y pertinencia local de las comunidades. Se trata entonces de diseñar y ejecutar un programa (oferta cultural comunal) con diversidad disciplinar y estética.

Por otra parte, se deberá realizar un estudio que permita identificar, visibilizar y reconocer a los tesoros humanos vivos existentes en las diferentes localidades de la comuna.

Además, se diseñará un programa tendiente a crear una escuela de artes y oficios que permita la reproducción de tanto de artes como oficios significativos de la identidad de las localidades y comunidades.

Por último, se realizará un estudio que permite el rescate y la protección de los espacios culturales naturales y materiales cuyo producto lo constituya la aprobación de una ordenanza municipal para la preservación de los espacios culturales naturales de la comuna.

8.4.3. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento Participación y Acceso a la Cultura.

La participación facilita “el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Esto con el objetivo de incrementar y formar nuevas audiencias y la generación de hábitos de participación cultural en la comunidad. De ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, espacios que van más allá de una necesaria infraestructura emplazada en un territorio determinado, sino que implican posibilidades de acceder e integrar redes nacionales e internacionales de creación, gestión y difusión de contenidos y bienes” (Política Cultural 2011-2016, CNCA; 2011, 49).

Asimismo, la participación “en el campo cultural implica un Estado que —a través de su política pública— reconoce los derechos culturales de sus ciudadanos, atiende las demandas del sector y trabaja en forma conjunta con éste para contribuir conjuntamente al desarrollo cultural del país (Ibid).

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o servicios que tengan como objetivo desplegar acciones con el objetivo de facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. A continuación, se puede observar el resultado del trabajo identificación del problema principal sus causas y efectos que luego se transformó en el objetivo estratégico de la Participación y Acceso a la Cultura cuyos medios serán las iniciativas (estudios, programas, proyectos y/o gestión) y los fines correspondientes a los objetivos estratégicos de cada iniciativa.

Cuadro: Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento Participación y Acceso a la Cultura

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS		Tipo de Iniciativa
Causas	Efectos	Medios	Fines	
Falta de infraestructura y equipamiento cultural.	Dificulta la expresión artística y cultural.	Aumento de la infraestructura y equipamiento cultural en la comuna.	Facilitar el acceso y desarrollo artístico-cultural de las comunidades y localidades.	PY
Centralismo en la inversión y ejecución cultural comunal.	Inexistencia de oferta cultural en las localidades y sectores.	Desconcentración de la inversión y ejecución cultural comunal a partir de la programación de cultural anual.	Generar oferta cultural en las comunidades y localidades.	PR
Inexistencia de instancias de participación ciudadana para orientar la toma de decisiones en el municipio.	Desinterés por aportar al desarrollo social y cultural de la comuna.	Creación e institucionalización de instancias de participación ciudadana para orientar la toma de decisiones en el municipio.	Promover procesos de participación ciudadana que permitan generar participación política y cultural en la comuna.	PR
	Desconexión y disociatividad entre los actores sociales vinculados a las actividades culturales.		Crear procesos de asociatividad, cooperación y solidaridad (red) entre los actores locales y el municipio.	

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los factores críticos asociados al problema de ausencia de visión estratégica comunal que incluya a la ciudadanía y a las localidades en la toma de decisiones son los siguientes:

En primer lugar, se identificó la falta de infraestructura y equipamiento cultural a nivel comunal y principalmente en las localidades, déficit que ha dificultado el desarrollo cuantitativo y cualitativo de las expresiones artísticas y culturales.

En segundo lugar, se identifica al excesivo centralismo en la inversión y ejecución cultural comunal como causante de la inexistencia de oferta cultural en las localidades y sectores rurales e insulares preferentemente, desmotivando a las personas de las zonas rurales por falta de apoyo financiero.

Por último, identifican a la inexistencia de instancias de participación ciudadana para incluir a ciudadanía en la toma de decisiones en el municipio ha provocado el desinterés ciudadano por aportar al desarrollo social y cultural de la comuna, sumado a la desconexión y/o disociatividad entre los actores sociales vinculados a las actividades culturales.

Desde un análisis de la tipología de iniciativas respecto de la metodología utilizada por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), es posible, clasificar las iniciativas del Lineamiento de Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la Cultura tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Tipos de Iniciativas.

Ausencia de visión estratégica comunal que incluya a la ciudadanía y a las localidades en la toma de decisiones.		
Tipo de Iniciativa	Frecuencia Tipología de la Iniciativa	
	N	%
Estudio	0	0%
Programa	2	67%
Proyecto	1	33%
Gestión	0	0%
Totales	3	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los medios (tipos de iniciativas) cumplen la función de transformación del problema de la línea de intervención en el presente periodo de planificación hasta el 2021.

Una vez definido el Objetivo Estratégico del Lineamiento de Fortalecimiento Participación y Acceso a la Cultura, es decir, ***Elaboración Plan Municipal de Cultura que incorpora a la ciudadanía y a las localidades en la toma de decisiones***, se realizó su desagregación en objetivos específicos, que otorgan la capacidad operacional de controlar su cumplimiento; es necesario considerar que es factible que un objetivo específico contribuya a cumplir más de un objetivo estratégico.

Cuadro: Objetivos Específicos Lineamiento de Fortalecimiento Participación y Acceso a la Cultura.

Nº	Objetivos Específicos
1	Facilitar el acceso y desarrollo artístico-cultural de las comunidades y localidades.
2	Generar oferta cultural en las comunidades y localidades.
3	Empoderar y fortalecer a las personas, comunidades y localidades.
4	Promover procesos de participación ciudadana que permitan generar participación política y cultural en la comuna.
5	Crear procesos de asociatividad, cooperación y solidaridad (red) entre los actores locales.

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Este lineamiento contempla entre sus iniciativas aumentar la infraestructura y equipamiento cultural disponible en comuna para ampliar la oferta cultural en la comuna y principalmente en las localidades.

También destaca, la iniciativa referida a desconcentrar la inversión y ejecución cultural comunal a partir del diseño participativo de la programación cultural anual.

Por otra parte, considera crear e institucionalizar instancias de participación ciudadana para incluir a ciudadanía en la toma de decisiones del municipio.

Por último, considera la creación de procesos de asociatividad, cooperación y solidaridad (construcción de redes) entre los actores locales.

8.4.4. Lineamiento Estratégico de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura.

La gestión institucional en cultura pretende convertirla en área prioritaria de la gestión municipal, espacio que debe ser institucionalizado al interior del municipio. La creación de una Oficina o Departamento Municipal de Cultura incorporada al Organigrama Municipal constituye la materialización de la voluntad política y mirada estratégica en el rol de la cultura en el desarrollo local. “La envergadura de ésta, en términos de profesionales y recursos, depende del tamaño del municipio y sus posibilidades. Ahora bien, independiente de ello, es necesario que el equipo profesional posea una experticia en el tema y sobre todo claridad y compromiso con las políticas culturales comunales. Si bien esta oficina se inserta dentro del municipio y fundamentalmente debe realizar un trabajo interno, también adquiere un rol a nivel externo, marcando presencia a nivel comunal y relacionándose con la institucionalidad cultural a nivel regional y nacional. Deberá contar con una plataforma en términos de equipos profesionales capacitados, con clara definición de roles y funciones para el logro e implementación de las políticas culturales a nivel comunal, donde la infraestructura municipal, las políticas municipales y el presupuesto municipal incorporen

este sub sistema en su estructura organizacional. (Guía Metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura. CNCA; 2011, 44).

Se trata, por tanto, de promover aquellos programas, proyectos, estudios, beneficios y/o servicios que tengan como objetivo crear el departamento y/o unidad de cultura. A continuación, se puede observar el resultado del trabajo identificación del problema principal sus causas y efectos que luego se transformó en el objetivo estratégico de la Gestión Municipal en Cultura, cuyos medios serán las iniciativas (estudios, programas, proyectos y/o gestión) y los fines correspondientes a los objetivos estratégicos de cada iniciativa.

Cuadro: Lineamiento Estratégico: Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura.

ÁRBOL DE PROBLEMAS		ÁRBOL DE OBJETIVOS			Tipos de Iniciativa
Causas	Efectos	Medios	Fines		
Planta municipal reducida.	Carencia de cupos necesarios.	Ampliar y/o reestructurar Planta municipal	Diseñar perfil de cargo y nombrar encargado/a de cultura		ES
	Escaso apoyo a organizaciones culturales.		Promover y generar procesos de fortalecimiento comunitario.		PR
Escasos recursos materiales, humanos y financieros destinados al desarrollo cultural planificado.	Ineficiencia del gasto en las actividades culturales.	Aumentar los recursos materiales, humanos y financieros destinados al desarrollo cultural de forma planificada.	Consolidar el gasto en cultura a partir del PMC en un mínimo del 2%.	GE	
	Descoordinación de las actividades municipales.		Coordinar intersectorialmente las actividades municipales con cultura.		
Falencia en el acceso, comunicación, difusión y tratamiento de la información y actividades culturales (subvenciones, proyectos, convocatorias, ferias, etc.)	Desconocimiento, descontento, baja convocatoria, asistencia y participación	Diseño de plan de difusión y comunicaciones culturales.	Garantizar acceso a la información en forma oportuna y con pertinencia local.	PR	
	Falta de asesoría y capacitación desde la municipalidad a las OOCC en la elaboración de proyectos.	Talleres territoriales de asesoría y capacitación desde la municipalidad a las OOCC en la	Asesorar y capacitar a las OOCC en la elaboración de proyectos.		PR

formación de
proyectos.

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los factores críticos asociados al problema de la inexistencia de departamento y/o unidad de cultura son los siguientes:

En primer lugar, el número de trabajadores de Planta en la Municipalidad de Chaitén es reducida, y considerando el actual marco normativo y el análisis proyectivo del mismo, la situación no debería cambiar mucho en los próximos años, esto ha implicado la ausencia de cupos para la creación de nuevos perfiles de cargo, lo que implicaría para crear el departamento de cultura, prescindir de otros cargos que puedan ser considerados prescindibles desde el punto de vista de la gestión institucional y su visión estratégica a esto se suma, el escaso apoyo a las organizaciones culturales en aspectos técnicos del campo cultural.

En segundo lugar, los escasos recursos materiales, humanos y financieros destinados al desarrollo cultural generalmente, ha provocado la ineficiencia del gasto en las actividades culturales como la descoordinación de las actividades municipales al no existir planificación intersectorial.

Por último, la falencia en el acceso, comunicación, difusión y tratamiento de la información y actividades culturales sean subvenciones, proyectos concursables, convocatorias y ferias entre otros posibles ha provocado el desconocimiento de ellas, la baja convocatoria a las mismas, la poca asistencia y escasa participación en las actividades. Como también, la falta de asesoría y capacitación técnica desde la municipalidad en la elaboración de proyectos a las organizaciones sociales y culturales.

Desde un análisis de la tipología de las iniciativas respecto de la metodología utilizada por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), es posible, clasificar las iniciativas del Lineamiento de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Tipos de Iniciativas.

Problema Principal: Inexistencia de Departamento y/o Unidad de Cultura.		
Tipo de Iniciativa	Frecuencia Tipología de la Iniciativa	
	N	%
Estudio	1	20%
Programa	3	60%
Proyecto	0	0%
Gestión Institucional	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Los medios (tipos de iniciativas) cumplen la función de transformación del problema de la línea de intervención en el presente periodo de planificación hasta el 2021.

Una vez definido el Objetivo Estratégico del Lineamiento de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura, es decir, ***Crear Departamento y/o Unidad de Cultura***, se realizó su desagregación en objetivos específicos, que otorgan la capacidad operacional de controlar su cumplimiento; es necesario, considerar que es factible que un objetivo específico contribuya a cumplir más de un objetivo estratégico.

Cuadro: Objetivos Específicos Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura.

Nº	Objetivos Específicos
1	Diseñar perfil de cargo y nombrar encargado/a de cultura
2	Promover y generar procesos de fortalecimiento comunitario.
3	Consolidar el gasto en cultura a partir del PMC en un mínimo del 2%.
4	Coordinar intersectorialmente las actividades municipales con cultura
5	Garantizar acceso a la información en forma oportuna y con pertinencia local.
6	Asesorar y capacitar a las OOCC en la elaboración de proyectos.

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Este lineamiento contempla entre sus iniciativas ampliar y/o reestructurar la Planta Municipal de RRHH para incorporar a un/a Encargado/a de Cultura responsable del también creado en forma paralela, Departamento y/o Unidad de Cultura para promover y generar procesos de fortalecimiento comunitario desde el campo y gestión cultural.

También destaca la iniciativa de aumentar los recursos materiales, humanos y financieros destinados al desarrollo cultural de forma planificada, de forma de consolidar el gasto en cultura a partir del PMC en un mínimo del 2% del presupuesto municipal anual generando eficiencia del gasto en las actividades culturales, además un componente de la gestión institucional en cultura será de coordinar intersectorialmente las actividades municipales a través de la mantención o sostenibilidad de la Mesa Técnica de Cultura.

Por otra parte, el diseño de un plan de difusión y comunicaciones culturales se convierte en estratégico, considerando la condición de aislamiento crítico en que se encuentra la comuna de Chaitén y la dispersión geográfica de sus localidades y comunidades, así se pretende garantizar el acceso a la información en forma oportuna y con pertinencia local de la comunidad.

Por último, considera el diseño y ejecución de talleres en diversas localidades y comunidades para la asesoría y capacitación a organizaciones y/o actores o artistas en la elaboración de proyectos. Se busca, por tanto, asesorar y capacitar a las comunidades en sus localidades en la elaboración de proyectos culturales.

8.5. Plan de Inversiones y Plan de Acción 2018 - 2021

La definición del Plan de Inversiones constituye la etapa más concreta del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, ya que en esta fase se concreta la voluntad técnica, política y comunitaria por parte de la institución municipal para implementar – mediante iniciativas concretas- la Visión de Futuro Cultural elaborada; Visión que se cumplirá a través de la operacionalización de las iniciativas identificadas en los Lineamientos Estratégicos (PMC Peñalolén; 2015, 114).

Constituye un acto del compromiso explícito de la institución frente a la comunidad, define las metas de gestión para el periodo, y, por ende, señala implícita y explícitamente, los tópicos por la cual, la gestión municipal, será evaluada (Ibid).

El Plan de Inversiones, cuyo ideal es su implementación completa durante el periodo 2018 – 2021, está elaborado con metodologías participativas tal como se pueden observar en el siguiente cuadro.

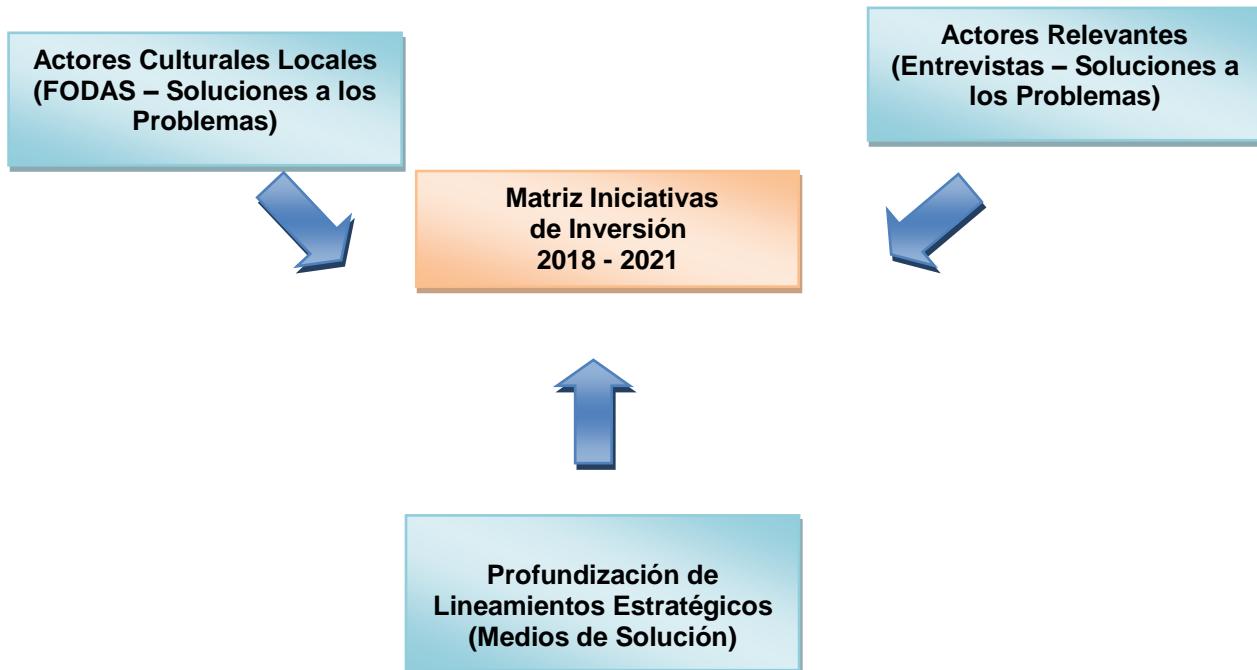
Cuadro: Metodología Participativa Elaboración Plan de Acción



Fuente: Propuesta Metodológica. Elaboración propia.

Es decir, las iniciativas de inversión surgieron del trabajo participativo y colaborativo, en distintas jornadas, talleres y reuniones con los distintos actores y tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Metodología Participativa Plan de Inversiones



Fuente: Actualización Pladeco Yungay 2012

8.6. Matriz Iniciativas de Inversión

La matriz ha sido elaborada a partir de la sistematización y análisis cuantitativo y cualitativo de la información primaria producida y/o levantada en el proceso de diagnóstico participativo con los actores locales, es decir, político, técnico y principalmente comunitario.

Desde el punto de vista metodológico, a partir de la integración vertical e incorporación de los ejes estratégicos de la Política Cultural 2011-2016 en ejes temáticos, se agruparon los resultados de la sistematización de los problemas y soluciones correspondientes a la aplicación de la técnica FODA simplificado, y, que posteriormente fueron convertidos en los lineamientos estratégicos, en tal sentido, se consideraron considerar los siguientes criterios:

- Las iniciativas de inversión surgen de la transformación de las causas en medios por cada objetivo estratégico identificado encada lineamiento estratégico, ya que poseen correspondencia y coherencia con los ejes temáticos.

- b. Las iniciativas de inversión han sido clasificadas según tipología de inversiones y gestión (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto y GE= Gestión).
- c. Las iniciativas de inversión han sido clasificadas, según el periodo de gestión de la actual administración municipal y/o presupuestaria, es decir, desde el año 2018 y 2021.

El resultado de esta matriz de iniciativas de inversión es la siguiente a partir de cada Lineamiento Estratégico:

Cuadro: Matriz Iniciativas de Inversión

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto Gestión = GE)	Año Estimado de Ejecución			
				2018	2019	2020	2021
Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística Cultural	1	Diseñar oferta artístico-cultural anual desde de la demanda comunitaria.	PR	X	X	X	X
	2	Sensibilizar institucionalmente y aumentar la destinación de recursos humanos, materiales y financieros para contribuir desde la cultura al desarrollo local.	PR	X	X	X	X
	3	Integrar la cultura local en el currículum escolar de la comuna.	PR		X	X	X
	4	Programar experiencias de intercambio (residencias, talleres, seminarios y otros en distintas localidades).	PR		X	X	X
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	1	Crear y difundir el catastro y/o registro digital público del patrimonio natural y cultural (material e inmaterial).	ES		X	X	

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto Gestión = GE)	Año Estimado de Ejecución			
				2018	2019	2020	2021
Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la Cultura	2	Elaborar, aprobar y difundir de una ordenanza municipal para la preservación de los espacios culturales y naturales de la comuna.	ES		X	X	
	3	Generar oferta cultural de carácter multidisciplinario, intercultural y estética que integre la diversidad,	PR	X	X	X	X
	4	Identificar, visibilizar y reconocer a los tesoros humanos vivos.	ES		X	X	
	5	Crear Escuelas de Artes y Oficios.	PR		X	X	X
Fortalecimiento de la Gestión Municipal Cultural	1	Aumentar la infraestructura y equipamiento cultural en la comuna.	PY	X	X	X	X
	2	Desconcentrar la inversión y ejecución cultural comunal.	GE	X	X	X	X
	3	Crear e institucionalizar instancia de participación ciudadana Consejo Comunal de Cultura (Ver Ordenanza).	ES	X	X	X	X
	1	Ampliar y/o reestructurar Planta municipal para nombrar Encargada/o de la Unidad de Cultura y/o contratar profesional de apoyo especializado.	GE	X	X		
	2	Aumentar los recursos materiales, humanos y financieros destinados al desarrollo cultural de forma planificada.	GE	X	X	X	X
	3	Diseñar plan de difusión y comunicaciones culturales.	PR	X	X		

Lineamiento Estratégico	Nº	Nombre Iniciativa	Tipo de Iniciativa (ES = Estudio; PR = Programa; PY = Proyecto Gestión = GE)	Año Estimado de Ejecución			
				2018	2019	2020	2021
	4	Crear talleres de asesoría y capacitación desde la municipalidad a las OOCC en la formación de proyectos.	PR	X	X	X	X

Fuente: Pladeco Yungay 2012. Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

8.7. Distribución de Iniciativas de Inversión por Lineamientos Estratégicos

Al analizar la distribución de frecuencias de la cantidad de iniciativas por cada Lineamiento Estratégico es posible identificar que el Fortalecimiento del Patrimonio Cultural es el que contiene mayor cantidad de ellas con un 31,3% del total, comparten el segundo lugar, el Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística – Cultural y el Fortalecimiento de la Gestión Municipal Cultural con un 25% cada uno, y, por último, el Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la Cultura con un 18,7% del total de iniciativas.

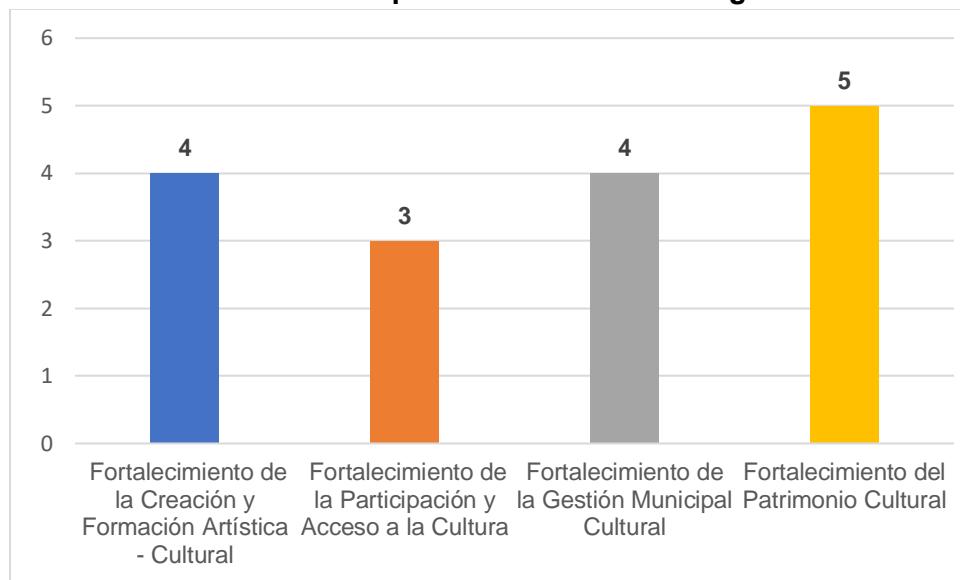
Cuadro: Distribución de Iniciativas por Lineamiento Estratégico

Lineamiento Estratégico	Frecuencia	Porcentaje
Fortalecimiento de la Formación y Creación y Formación Artística – Cultural	4	25%
Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la Cultura	3	18,7%
Fortalecimiento de la Gestión Municipal Cultural	4	25%
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	5	31,3%
Total	16	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Es posible observar en el siguiente gráfico la distribución de las iniciativas por lineamiento estratégico.

Gráfico: Distribución de Iniciativas por Lineamiento Estratégico



Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

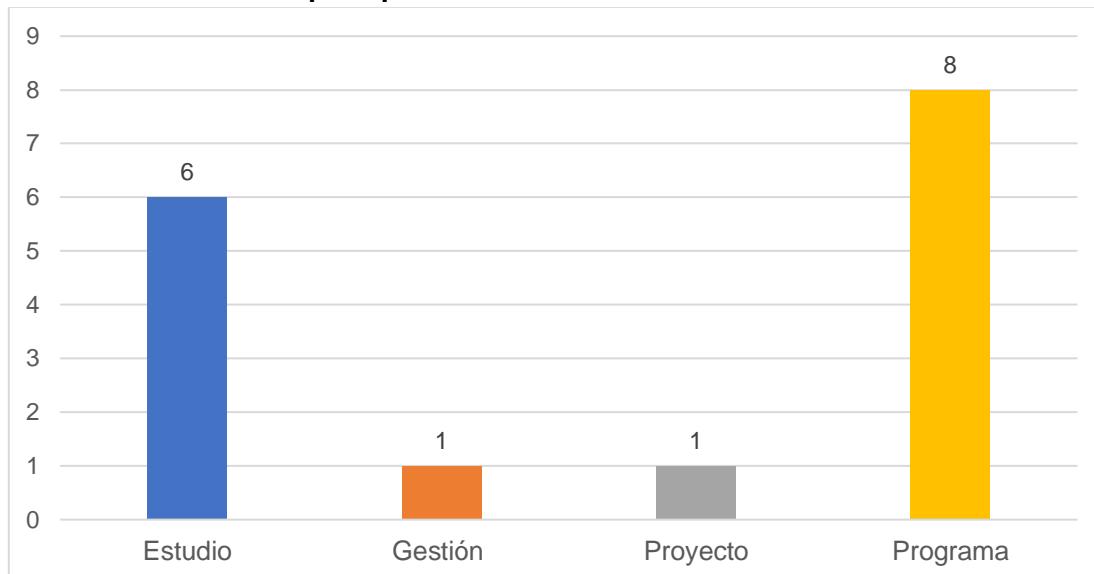
Por otra parte, en el siguiente cuadro se puede observar las frecuencias por cada tipo de Iniciativas.

Tipo de Iniciativa	Frecuencia	Porcentaje
Estudio	4	25%
Gestión	3	19%
Proyecto	1	6%
Programa	8	50%
Total	16	100%

Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

Es posible observar en el siguiente gráfico la distribución por cada tipo de Iniciativas.

Cuadro: Distribución por tipo de Iniciativas.



Fuente: Taller de Marco Lógico con Mesa Técnica de Cultura. Elaboración propia.

9. Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura

El Sistema de Seguimiento y Evaluación es un proceso permanente de indagación y valoración de la gestión del PMC para generar conocimiento y aprendizaje que alimenten la toma de decisiones.

El módulo de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura tiene por objetivo aportar información para retroalimentar el proceso de ejecución del Plan, se trata de proveer al Plan de las características de flexibilidad y adaptabilidad para corregir la ejecución ante cambios del entorno o desviaciones respecto de lo planificado. Dicha retroalimentación se refiere a dos aspectos principales:

Por una parte, realizar un seguimiento del avance, tanto de la ejecución de las iniciativas y actividades del Plan como al cumplimiento de los objetivos planteados en el mismo, de manera de mantener un control y adaptación de los programas de trabajo.

Por otra parte, de manera complementaria, se evalúan los resultados obtenidos, tanto de las iniciativas como en el grado de cumplimiento de los objetivos; esto se relaciona con la capacidad de evaluar la eficacia del Plan para lograr el avance de la comuna hacia su visión.

Se debe considerar que la aplicación de criterios de seguimiento y evaluación del Plan, por parte de los equipos técnicos, las autoridades y la ciudadanía constituye un medio que permite conocer y comprender en qué medida las acciones de desarrollo cultural (programas, proyectos, estudios y gestiones) propuestas en cada lineamiento estratégico,

han sido capaces de contribuir al propósito principal expresado en la Visión de Futuro que busca cambiar la situación actual por otra más próxima a lo que desean las autoridades y la ciudadanía de Chaitén (PMC Til Til; 2017, 135).

Desde esta perspectiva, se pueden plantear los objetivos del Sistema de Seguimiento y Plan Municipal de Cultura.

9.1. Objetivo del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Proveer a los actores involucrados en el Plan Municipal de Cultura de Chaitén, principalmente al nuevo Departamento de Cultura, al Concejo Municipal, a la instancia de participación ciudadana que asesorará al municipio en lo que respecta a las políticas culturales y a la ciudadanía en general, de la información pertinente y necesaria para mantener la capacidad de adaptación del Plan. Lo anterior, permite estar en condiciones de incorporar las adecuaciones, tanto en la formulación de objetivos, los programas de acción, definición de iniciativas y actividades, de manera de introducir los ajustes necesarios para adaptarse a los cambios que la realidad del proceso de ejecución o cambios en el entorno exijan.

9.2. El Rol de la Evaluación en el Plan Municipal de Cultura (PMC)⁴².

“La evaluación es el proceso que permite examinar las actividades ejecutadas para controlar el desempeño futuro de los proyectos, programas, estudios y acciones que constituyen la fase operativa del Plan Municipal de Cultura.

La evaluación del Plan Municipal de Cultura considera dos componentes. Por una parte, es necesario evaluar los resultados, expresados como indicadores-metas; y el proceso, o como un estado de avance de los resultados transitorios que se obtienen en la medida en que se ejecutan las iniciativas, es decir, los proyectos, programas, estudios y/o acciones.

La evaluación de s resultados y objetivos implica definir algunos criterios de satisfacción o éxito (expresados como cambios cualitativos), pero además deben existir indicadores (cuantitativos). Ambos componentes entregarán información que permitirán observar los resultados obtenidos en la ejecución del Plan Municipal de Cultura.

En consecuencia, la evaluación, sea como proceso o como resultado, o como la medición de los cambios cualitativos o cuantitativos constituyen una etapa dinámica del Plan Municipal de Cultura, que permite:

⁴² El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Cultura aplicado en Chaitén es el mismo aplicado en Peñalolén y Til Til entre otros municipios.

- Operacionalizar los Lineamientos Estratégicos mediante la implementación de los proyectos, programas y estudios y acciones propuestos.
- Asegurar la realización de las actividades y resultados esperados dentro de los plazos de tiempo programados.
- Permitir ajustar las acciones programadas.

Es decir, el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura es un proceso continuo, permanente, comprometido y responsable, que consiste en comparar los indicadores de la situación inicial (línea base) con los del término del proyecto, programa o del Plan Municipal de Cultura en su conjunto, para determinar la medida en que este instrumento de planificación ha contribuido al desarrollo esperado o a la visión de futuro deseada.

Para el Plan Municipal de Cultura, el principal objetivo de los indicadores, es evaluar la implementación del conjunto de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones 2018 - 2021, mediante parámetros predefinidos (Número de Iniciativas de Inversión a implementar Anualmente v/s Iniciativas de Inversión No Implementadas Anualmente) y que en rigor, constituyen las metas del presente Plan Municipal de Cultura cuyo comportamiento observado y resultante, permiten establecer la tendencia de la gestión institucional y su proyección futura.

Es decir, lo que persigue la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura es observar y evaluar la tendencia de los resultados obtenidos en un momento dado y con esto, aplicar las necesarias medidas correctivas con el fin de alcanzar las metas prediseñadas.

9.3. Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan

La implementación de un sistema de seguimiento y evaluación requiere que la institución municipal cuente con una estructura de carácter formal para determinar los estados de avance de los procesos y evaluar los resultados o impactos alcanzados producto de la propia ejecución del Plan Municipal de Cultura.

La implementación del sistema de seguimiento y la evaluación del Plan Municipal de Cultura de Chaitén, reside en los siguientes tres niveles:

- A. Nivel (A) Político y Social:** Es la instancia máxima respecto del seguimiento y evaluación del plan, ya que está compuesto por la Sra. Alcaldesa, el Concejo Municipal y el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y/o los representantes de las localidades elegidos en el marco del PMC. En la

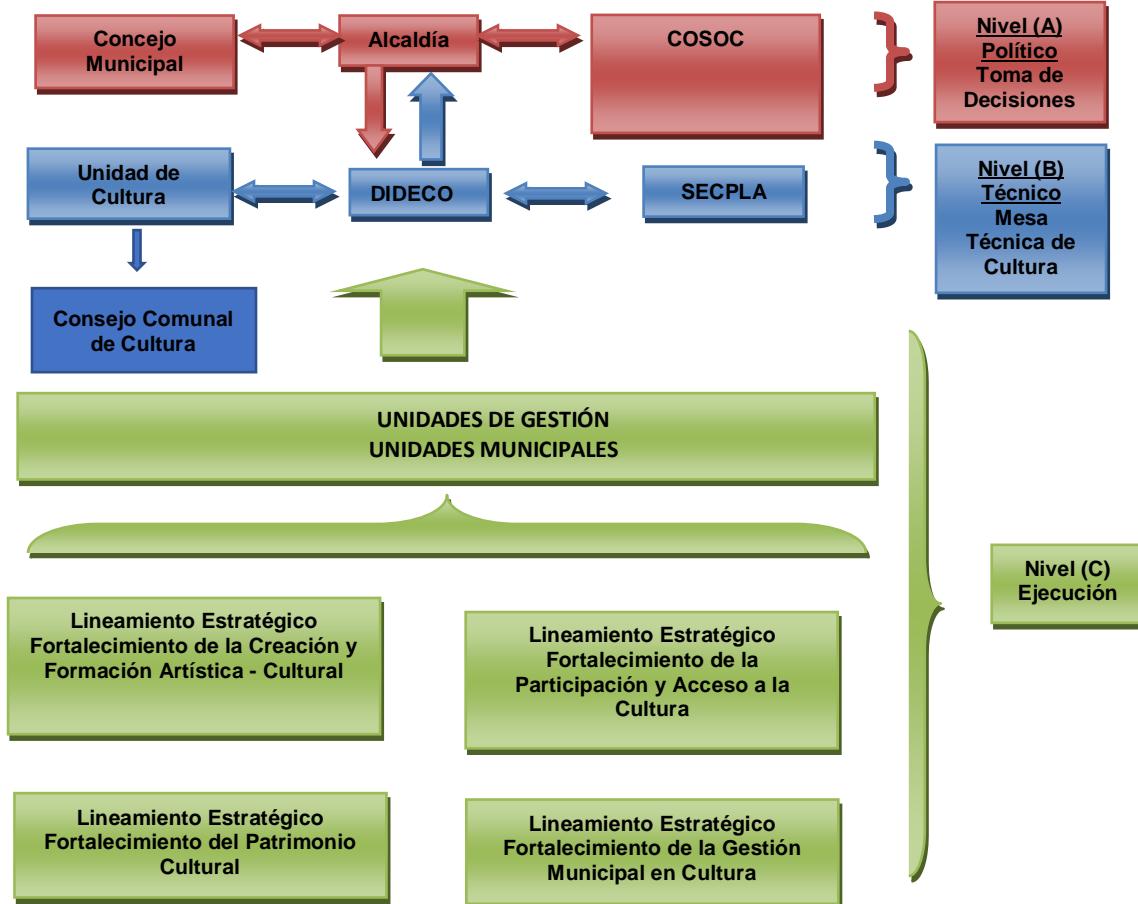
actualidad la función de estas instancias será solicitar informes semestrales del avance del Plan Municipal de Cultura.

- B. Nivel (B) Técnico: Mesa Técnica de Cultura:** Fue creada en el marco de la elaboración del Plan Municipal de Cultura y se deberán incorporar las direcciones de la SECPLA y Contraloría Municipal, debido a la posición jerárquica en la estructura municipal y a las competencias respecto del ordenamiento de los recursos humanos y materiales, de la planificación, del control y de la evaluación (que estas unidades realizan normativamente), respecto del quehacer cotidiano de la institución. En este sentido, esta instancia, será la Unidad Municipal encargada de coordinar e implementar la estructura y el organigrama anteriormente señalado, para la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan 2018 - 2021.
- C. Nivel (C) Ejecución:** Son las Unidades de Gestión y que están compuestas por las Direcciones, Unidades, Departamentos, Áreas o Programas donde el Departamento de Cultura será el articulador y que tienen directa responsabilidad con la implementación de los Estudios, Programas, Proyectos y/o acciones específicas contenidos en el Plan de Inversiones. Es decir. Su función es la responsabilidad de la implementación de cada una de las iniciativas contenidas en el Plan Municipal de Cultura.

9.4. Organigrama Estructura Institucional para la Implementación del Plan

A continuación, se puede observar el organigrama que representa la estructura ideal a implementar para el seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura.

Cuadro: Organigrama Estructura Institucional para la Implementación del Plan



Fuente: PMC Til Til. Elaboración Propia.

9.4. Funciones y Productos Esperados de la Estructura Institucional

Las funciones y los productos esperados de los distintos niveles operacionales que componen la estructura institucional de gestión para la implementación del Plan de Inversiones se pueden observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Estructura Institucional de Gestión: Funciones y Productos

Nivel Operacional	Unidades Comprometidas	Funciones	Productos Esperados
Nivel (A) Político	Alcaldía, Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>1. Fiscalizar la Implementación del Plan.</p> <p>2. Informar a la Comunidad (Cuenta Pública).</p> <p>3. Aprobar, Modificar u Observar el Presupuesto Municipal con las iniciativas contenidas en el Plan.</p>	<p>1. Informar a la comunidad en la Cuenta Pública el Estado de Avance del Plan.</p>
Nivel (B) Técnico: Mesa Técnica de Cultura	Administración Municipal, SECPLA, DIDEKO, Educación, Contraloría Municipal y Cultura.	<p>1. Actuar como Mesa Técnica de Cultura para la Ejecución, Seguimiento y la Evaluación del PMC, prestando asesoría a cada dirección municipal o área de gestión, para apoyar las tareas de implementación del PMC y la evaluación respectiva.</p> <p>2. Convocar en forma separada o en conjunto a todas las direcciones que componen las áreas de gestión, al menos una vez al semestre para solicitar antecedentes y aportar información relativa al estado de avance del Lineamiento Estratégico en cuestión.</p> <p>3. Llevar registro y acta de cada sesión de trabajo referida a la evaluación de las medidas contenidas en el PMC, de cada área de gestión. En dicho registro se deberá consignar el estado de avance del lineamiento.</p> <p>4. Solicitar informes específicos de estado de avance del PMC a cada</p>	<p>1. Evaluar la factibilidad de "institucionalizar" la estructura de implementación, seguimiento y evaluación del Plan, mediante la creación de un Reglamento Interno.</p> <p>2. Elaborar Informe Semestral (Resumen Ejecutivo) del estado de avance del PMC, indicando los logros y no logros alcanzados en cada lineamiento estratégico que compone el PMC, que será remitido a la Sra. Alcaldesa, Directores Municipales y Concejales. Se sugiere que este Informe Semestral, se realice a fines del mes de agosto de cada año, a objeto de visualizar, incorporar o fortalecer iniciativas del PMC en el Presupuesto Municipal; instrumento que se elabora en el mes de Octubre.</p> <p>3. Elaborar un Informe Anual del Plan, indicando las metas y logros alcanzados y las</p>

	<p>dirección municipal que integra las áreas de gestión estratégicas.</p> <p>5. Proponer medidas tendientes a perfeccionar los objetivos, el diseño de las metas, las iniciativas por lineamiento estratégico y todas aquellas que permitan perfeccionar y actualizar las iniciativas contenidas en el PMC.</p> <p>6. Mantener actualizados los antecedentes del Diagnóstico Cultural, conforme se generen nuevos datos y agregar nuevas dimensiones o temáticas emergentes al PMC.</p>	<p>modificaciones que se han producido en cada una de las áreas de gestión que constituyen los Lineamientos Estratégicos. Deberá proponer las medidas a adoptar para su perfeccionamiento. Se sugiere que este Informe Anual se realice en el mes de marzo de cada año a objeto de integrar los resultados del Plan en la Cuenta Pública Anual y que se presenta a la comunidad durante el mes de abril.</p>
<p>Nivel (C) Ejecución</p>	<p>Unidades de Gestión</p> <p>3. Evaluar trimestralmente las iniciativas a cargo.</p> <p>4. Supervisar la ejecución de las iniciativas asignadas a su unidad en el Plan de Inversiones y que se cumplan en el periodo señalado.</p> <p>5. Informar periódicamente a la Secretaría Técnica de las dificultades, necesidades y/o facilitadores para la fiel ejecución de la iniciativa.</p>	<p>1. Matriz de Indicadores de Gestión de la Iniciativa (Estudio, Programa o Proyecto).</p> <p>2. Cronograma de Reuniones de Evaluación del Lineamiento Estratégico.</p> <p>3. Informes Trimestrales de las Unidades de Gestión al Coordinador del Lineamiento Estratégico.</p> <p>4. Informes periódicos del Coordinador a la Mesa Técnica de Cultura.</p>

6. Participar en las reuniones de coordinación con las otras unidades comprometidas en el lineamiento estratégico en cuestión.
7. Informar semestralmente el estado de avance de la iniciativa al Coordinador del lineamiento estratégico. A su vez, el o la Coordinador/a deberá informar a la Mesa Técnica de Cultura.

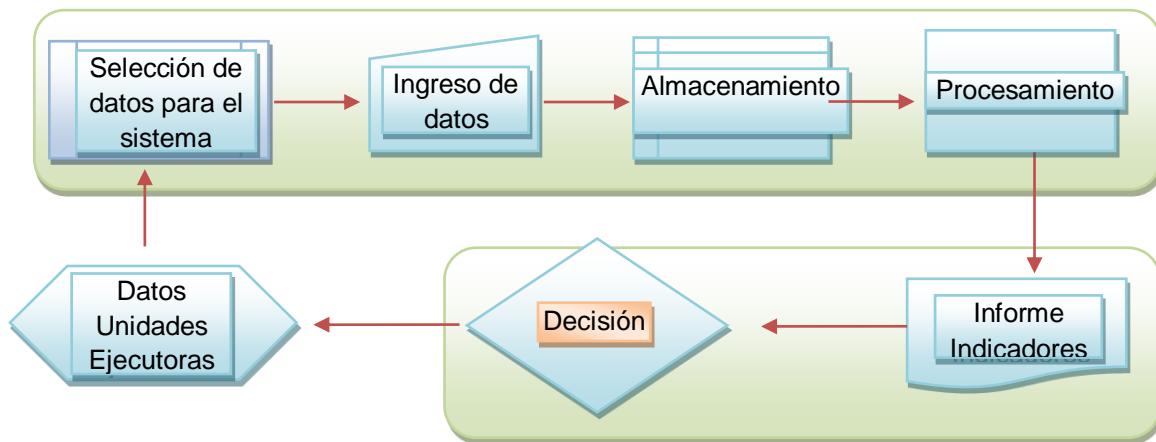
9.5. Aspectos Prácticos de la Implementación del Sistema

a. La Recolección de Datos

Para evaluar, se necesitan datos y del análisis de los datos se establecen las conclusiones o las evaluaciones respectivas para la toma de decisiones.

En este sentido, la dinámica de la producción y/o recolección y tratamiento de la información es vital al momento de establecer una evaluación y actualización periódica del Plan Municipal de Cultura tal como se puede observar en el siguiente esquema.

Cuadro: Esquema Producción y/o Recolección y Tratamiento de la información



El esquema muestra el flujo de información y el modelamiento de datos requeridos para un adecuado funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación.

Como se observa, las unidades municipales o ejecutoras, definen y aportan los antecedentes específicos de cada una de las iniciativas propuestas y desarrolladas en función del PMC. Luego el equipo que compone el nivel operativo del LE, selecciona, ingresa y procesa los datos, los que deben quedar registrados en los distintos momentos en que se confecciona la evaluación.

Posteriormente, el Coordinador del lineamiento emite el informe a la Secretaría Técnica en base a los indicadores de cumplimiento de cada una de las metas y/o procedimientos requeridos para la implementación de los estudios, programas y proyectos, que componen el Plan de Inversiones.

b. ¿Qué se evalúa?

Se evalúa la implementación o ejecución de las iniciativas establecidas por año calendario; objeto instrumental del sistema de seguimiento y evaluación.

En este sentido, el sistema evaluará las iniciativas (estudios, programas, proyectos o acciones) contenidas en cada lineamiento estratégico según el periodo establecido para su ejecución o implementación explicitadas en el cronograma anual del Plan de Inversiones.

En el siguiente cuadro, se puede observar, la cantidad de frecuencias por lineamiento estratégico de las iniciativas establecidas en el Plan de Inversiones, según año – calendario.

Cuadro: Distribución del Número de Iniciativas a Evaluar por Año Calendario (Según Cronograma Plan de Inversiones)

Lineamiento Estratégico	Iniciativas a Evaluar Año 2018	Iniciativas a Evaluar Año 2019	Iniciativas a Evaluar Año 2020	Iniciativas a Evaluar Año 2021	Total de Iniciativas a Evaluar
					Periodo
2018 - 2021					
Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística – Cultural	2	4	4	4	14
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	1	3	5	2	11
Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la Cultura	3	2	2	2	9
Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura	4	3	2	2	11
Totales de Iniciativas a Evaluar en cada Año Calendario	10	12	13	10	45

Fuente: Matriz Iniciativas de Inversión Elaboración Propia

c. Criterios para la Evaluación

Definido el objeto de la evaluación (Número de Iniciativas Anuales contenidas en el Plan de Inversiones), es necesario establecer los mecanismos de dicha evaluación.

Al respecto y a modo de control y compromiso de la gestión de las Unidades de Gestión, se deben asimilar los siguientes criterios:

- Las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones responden al conjunto de las necesidades expresadas por los distintos actores involucrados durante el proceso de elaboración de la presente asesoría en la elaboración del Plan Municipal de Cultura.
- Por ende, estas iniciativas de inversión son necesidades explícitas, concretas, socializadas y validadas.

- c. Lo anterior, implica en rigor, un mayor compromiso de los actores técnicos y políticos en función de la ejecución del 100% de las iniciativas contenidas en el presente Plan de Inversiones.
- d. Por ende, el objetivo instrumental del Plan Municipal de Cultura, en esencia, es lograr la ejecución del 100% de las iniciativas.
- e. En contraposición a este objetivo, existe la factibilidad o posibilidad de que un número (menor) de estas iniciativas no pueda concretarse por falta de financiamiento.
- f. En consecuencia, el seguimiento del Plan consistirá básicamente, en la evaluación de aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento para su fiel ejecución.

d. ¿Cómo Evaluamos?

Para evaluar la ejecución de las iniciativas contenidas (de manera anual) en el Plan de Inversiones, se requiere que las Unidades de Gestión, incrementen la recolección de datos e informen a las instancias respectivas a partir de la siguiente ficha y/o matriz de evaluación.

• Matriz de Factibilidad Financiera de las Iniciativas

En primer lugar, las Unidades de Gestión deberán señalar la factibilidad de la implementación de la iniciativa a la Mesa Técnica de Cultura., en base a la disposición de recursos económicos y humanos para su fiel ejecución.

Matriz de Factibilidad de la Implementación de la Iniciativa de Inversión

Lineamiento Estratégico	Número de la Iniciativa	¿Cuenta con Financiamiento?								Observaci ones	
		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020			
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No		
LE Nº 1	LE 1 - 1										
	LE 1 - X										
LE Nº 2	LE 2 - 1										
	LE 2 - X										
LE Nº X	LE X - X										
Total Factibilidad de Iniciativas											

Obtenido el número de iniciativas factibles de implementar anualmente, la Unidad de Gestión procederá a:

1. Establecer el porcentaje de factibilidad “real” del cumplimiento del Lineamiento Estratégico, en base al análisis estadístico comparativo de las Iniciativas Financiadas v/s Iniciativas No Financiadas.
2. Del análisis estadístico anterior y la proyección de los datos obtenidos en función de circunscribir el rol institucional, las Unidades de Gestión procederá a diseñar, proponer e implementar distintas estrategias y acciones con objeto de conseguir compromisos y/o acuerdos técnico – políticos o públicos y/o privados que permitan alcanzar, el cumplimiento del 100% de las iniciativas contenidas en el lineamiento estratégico a su cargo.

Posteriormente se procederá a desarrollar los instrumentos de seguimiento y evaluación de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones que se exponen a continuación:

• **Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de las Iniciativas**

En primer lugar, exclusivamente en aquellas iniciativas que cuenten con financiamiento, las Unidades de Gestión (**Nivel (C) Ejecución**), deberán nutrir al sistema de seguimiento de manera trimestral en diversas dimensiones, tal como se puede observar en la siguiente ficha.

Ficha de Seguimiento Individual (Trimestral) de Iniciativas

Lineamiento Estratégico		
Nombre de la Iniciativa		
Unidad Municipal Responsable (Unidad de Gestión)		
Unidades Colaboradoras (Ejecución)		
Nombre de la Iniciativa (Textual)		
Fecha de Inicio Esperado		
Fecha de Término Esperado		
Monto de la Iniciativa (M\$)		
Fuente de Financiamiento		
Localización (Ubicación Geográfica)		
Evaluación de la Iniciativa		
Actividades Programadas (Trimestre)	Actividades Realizadas (Trimestre)	Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas
	Si No	
1.		Ecuación:
2.		
3.		
4.		(X * 100/ N)
5.		
Total Actividades Trimestre = (N)	(X)	(Y)
Beneficiarios Directos	Porcentaje de Beneficiarios Logrados	
Beneficiarios Esperados Trimestre (N)	Beneficiarios Logrados Trimestre (X)	Ecuación: (X * 100/ N)
Productos Programados Trimestre	Productos Realizados Trimestre	Porcentaje de Productos Logrados
	Si No	
1.		Ecuación:
2.		
3.		
4.		
5.		
Total Productos Trimestre = (N)	(X)	(Y)
Resultados de la Evaluación Trimestral		
(A) Porcentaje de Ejecución Actividades Logradas	% (A)	
(B) Porcentaje de Beneficiarios Logrados	% (B)	
(C) Porcentaje de Productos Logrados	% (C)	
TOTALES (Sumatorias de A, B y C (div)/3)	Resultado Sumatoria (A+B+C) / 3	

CONCEPTO⁴³ (MM) – (M) – (R) – (B) – (MB)

Concepto

Fecha de la Evaluación: Nombre de los Evaluadores:

Observaciones de la Unidad de Gestión:

i. Matriz Semestral y Anual de Seguimiento de Iniciativas

La Matriz Semestral y Anual de Seguimiento, corresponde al análisis estadístico de las iniciativas que se implementaron v/s las no implementadas semestralmente, para proceder finalmente a la evaluación anual del comportamiento del lineamiento estratégico estableciendo las debilidades y fortalezas al respecto tal como se puede observar en el siguiente ejemplo.

Cuadro: Matriz Anual de Seguimiento de Iniciativas Año 2018

Lineamiento Estratégico	Número de Iniciativas Proyectadas	Evaluación				Evaluación				Evaluación Anual			
		1° Semestre				2° Semestre				(Marzo)			
		Número de Iniciativas Implementadas	% Lícto	% Deficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Lícto	% Deficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Lícto	% Deficit	Número de Iniciativas Implementadas	% Logradas	% Deficit
Año 2018	Año 2018	Iniciativas generales	Implementadas	Iniciativas generales	Implementadas	Iniciativas generales	Implementadas	Iniciativas generales	Implementadas	Iniciativas generales	Implementadas	Iniciativas generales	Implementadas
Fortalecimiento de la Creación y Formación Artística - Cultural	2												
Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	1												
Fortalecimiento de la Participación y Acceso a la cultura	3												
Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Cultura	4												
Totales	10												
Resultados de la Evaluación													
Equipo Evaluador: (Nombres y Cargos)													

⁴³ Ver Tabla de Evaluación de Resultados: Conceptos.

Fecha evaluación: (Sem. 1) o (Sem. 2) o (Anual)	NIVEL DE LOGRO	CONCEPTO
Concepto Asignado:	100 %	Muy Bueno (Mb)
(MB) – (B) – (R) – (M) – (MM)	76% al 99%	Bueno (B)
	51% al 75%	Regular (R)
	26% al 50%	Malo (M)
	0% al 25%	Muy Malo (Mm)

Para dimensionar el estado de avance de la iniciativa, es necesario asociar los resultados a una pauta de valores, de las variables analizadas, en la Ficha de Seguimiento Individual de Iniciativas.

La Tabla de Evaluación de los resultados y sus conceptos asociados es la siguiente:

Cuadro: Tabla de Evaluación de conceptos

Conceptos	Resultado (%)
Muy Bueno (MB)	100 %
Bueno (B)	76% - 99%
Regular (R)	51% - 75%
Malo (M)	26% - 50%
Muy Malo(MM)	0% - 25%

Los significados de los conceptos asociados a los resultados obtenidos para la Tabla de Evaluación se pueden observar en el siguiente cuadro.

Cuadro: Calificación Tabla de Evaluación

Calificación	Concepto
Muy Bueno (MB)	Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre en el 100% respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).
Bueno (B)	Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre

	entre el rango del 76% al 99% respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).
Regular (R)	Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del 51% al 75% respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).
Malo (M)	Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del 26% al 50% respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).
Muy Malo (MM)	Nivel de logro de las acciones (Actividades, Beneficiarios y Productos) de la iniciativa específica (Estudio, Proyecto y/o Programa), cuya ecuación matemática resultante se encuentre entre el rango del 0% al 25% respecto del cronograma trimestral de ejecución (o acciones esperadas).

ii. Ciclo Final de la Planificación Estratégica

El ciclo final del proceso de planificación estratégica consiste en determinar estimativamente los montos y/o recursos necesarios, de cada iniciativa en particular y cuya sumatoria global por lineamiento estratégico, establecerá el presupuesto requerido para implementar el Plan anual y globalmente.

En este sentido, corresponderá que las Unidades de Gestión realicen, como una de sus primeras actividades, la valorización de la cartera de iniciativas.

Para esto, se sugiere que las Unidades de Gestión, elaboren la siguiente Matriz con objeto de analizar, definir y circunscribir su rol y acoten, focalicen su accionar, labor o responsabilidad.

Cuadro: Matriz Presupuesto Estimado de Iniciativas de Inversión y Fuentes de Financiamiento

Lineamiento Estratégico	Iniciativa de Inversión	Presupuesto Estimado Año 2018	Presupuesto Estimado Año 2019	Presupuesto Estimado Año 2020	Presupuesto Estimado Año 2021	Fuente de Financiamiento
LE Nº 1	LE 1 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 1 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 1 por Año		$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	
		Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	
LE Nº 2	LE 2 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 2 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 2 por Año		$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	
		Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	
LE Nº 3	LE 3 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 3 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 3 por Año		$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	
		Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	
LE Nº 4	LE 4 - 1	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 - 2	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
	LE 4 - N	M\$ X	M\$ X	M\$ X	M\$ X	
Total Presupuesto Estimado del LE Nº 4 por Año		$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	$\sum \$ N$	
		Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	Iniciativas	

Total Presupuesto Estimado Anual	$\sum \$ N$ LE	$\sum \$ N$ LE	$\sum \$ N$ LE	$\sum \$ N$ LE
----------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

La ecuación:

$$\sum \$ N \text{ Iniciativas} = (\text{Sumatoria de Montos de } N \text{ (Número de Iniciativas)}).$$

La ecuación:

$$\sum \$ N \text{ LE} = (\text{Sumatoria de Montos de los Lineamientos Estratégicos por Año} = \text{Total Presupuesto Estimado Anual}).$$

La ecuación:

$$\sum \$ \text{ Total Plan} = (\text{Sumatoria de Montos Anuales} = \text{Total Presupuesto Estimado del Plan de Inversiones} - \text{Periodo 2017 - 2020}).$$

Respecto de las fuentes de financiamiento, éstas pueden ser, a modo de ejemplo, las siguientes:

Fuente de Financiamiento (Ejemplos)	Definición
FNDR 2% CULTURA	Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Gobierno Regional)
FONDART	Fondo de Desarrollo de las Artes
CNCA	Otros Fondos del CNCA.
Otros Fondos del Estado	Fondos específicos y puntuales de asignación estatal.
Presupuesto Municipal	Recursos Propios Municipales
NRP	No Requiere Presupuesto (Ya que la implementación de la iniciativa es en base a la gestión municipal y/o sectorial)
Fondos de Privados	Fondos provenientes del Sector Privado

Es importante señalar que este ejercicio, corresponde única y exclusivamente a las Unidades de Gestión debido a que ellas conocen los mecanismos de asignación presupuestaria, así como, los montos o costos específicos, acotados, reales y fidedignos para cada iniciativa.

9.6. Plan de Acción: Estrategia General de Implementación del Plan

El Plan de Acción o Estrategia General de Implementación del Plan de Inversiones y su correspondiente seguimiento y evaluación, consiste básicamente, en el ordenamiento de secuencias lógicas de acciones o actividades a implementar con objeto de cumplir con los objetivos de desarrollo trazados en este instrumento de planificación local.

En rigor, el Plan de Acción es un Manual de Procedimientos ad – hoc al funcionamiento normativo que la institución municipal realiza de manera cotidiana.

Por ende, este Plan posee sus propios objetivos generales, específicos, actividades, productos y/o resultados y cuya implementación secuencial, se describen a continuación:

9.7. Objetivo General del Plan de Acción

El Objetivo General del Plan de Acción es:

Implementar la totalidad (100%) de las iniciativas contenidas en el Plan de Inversiones (Cartera de Proyectos) con objeto de lograr los fines u objetivos definidos en los Lineamientos Estratégicos y avanzar en la consecución de la Visión de Futuro deseada.

9.8. Objetivos Específicos del Plan de Acción

Los Objetivos Específicos en orden secuencial de implementación son los siguientes:

1. Difundir y Socializar en el conjunto de los Actores Políticos, Técnicos y Sociales, la Visión de Futuro definida y los Objetivos Generales de los Lineamientos Estratégicos.
2. Estructurar las Unidades de Gestión por Lineamiento Estratégico.
3. Estructurar el marco presupuestario estimativo (recursos necesarios y fuentes de financiamiento) para la implementación de las Iniciativas de Inversión (Matriz Presupuesto Estimado)

4. Identificar las Iniciativas de Inversión que cuentan y no cuentan con el respectivo financiamiento para su implementación.
 - a. Elaborar y ejecutar estrategias de resolución para aquellas Iniciativas de Inversión que no cuentan con financiamiento para su implementación.
 - b. Ejecutar las Iniciativas de Inversión que tienen financiamiento.
 - c. Evaluar el estado de avance del Plan de Inversiones de manera trimestral, semestral y anual. (Matrices de Evaluación)
 - d. Informar los resultados de la ejecución del Plan de Inversiones al conjunto de los Actores Políticos, Técnicos, Sociales y comunidad en general.
 - e. Fortalecer, adecuar o reformular las Iniciativas de Inversión contenidas en el Plan de Inversiones. (Instrumento flexible y en función del Lineamiento Estratégico y Visión de Futuro)."

10. Bibliografía

Berezin, A. (2012). "Chaitén: Una historia en el lugar. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2011). "Política Cultural 2011-2016".

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). "Estudio de Gestión Cultural Municipal".

Ander-Egg, E. (1992). "Políticas Culturales Municipales". Ciccus Ediciones, Buenos Aires.

Espinoza, C. (2010). "La Territorialización de la Participación Ciudadana en el Marco de la Elaboración de Planes de Desarrollo Comunales". Revista Tiempo y Espacio, 25/2010, Universidad del Bío-Bío,

Gramberger, M. OECD. (2001). "Manual de la OECD, sobre información, consulta y participación en la elaboración de las políticas públicas". Secretaría de la Función Pública, Gobierno de México.

Huneeus, T. (2005). "Voces que habitan Chaitén: construyendo a partir de la memoria. en Chaitén: su historia desde la memoria", Santiago.

Labarca, R; Mena, P; Prieto, A y otros. (2016). "Investigaciones Arqueológicas en torno a los primeros registros de arte rupestre en Morro Vilcún. Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino", Vol. 21, No 2, 2016.

Larraín, J. (2001). "Identidad Chilena". Santiago. Lom.

Lechner, N. (2001). "Artículo La política de desarrollo como un desafío cultural". Revista Aportes, Santiago.

Mayorga, C. P. L., Carbonell, T. L., & Universidad de Concepción (Chile). (2011)." Evolución urbana de Chaitén para su reconstrucción: Historia, memoria, futuro". Concepción, Chile.

Mena, F; González, E y Labarca, R. (2011). "Primeros registros de arte rupestre en el litoral de patagonia septentrional chilena".

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). "Metodología de Diseño Muestral Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, Casen 2015".

Municipalidad de Licantén. (2016). "Plan Municipal de Cultura Licantén".

Municipalidad de Macul. (2014). "Plan Municipal de Cultura Macul".

Municipalidad de Molina. (2015). "Plan Municipal de Cultura Molina".

Municipalidad de Peñalolén. (2014). "Plan Municipal de Cultura Peñalolén".

Municipalidad de San José de Maipo. (2014). "Plan Municipal de Cultura San José de Maipo".

Municipalidad de San Ramón. (2014). "Plan Municipal de Cultura San Ramón".

Municipalidad de Til Til. (2017). "Plan Municipal de Cultura Til Til".

Municipalidad de Vichuquén. (2017). "Plan Municipal de Cultura Vichuquén".

Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. (2014). Actualización Pladeco Pedro Aguirre Cerda 2014-2018.

Municipalidad de Peñalolén. (2014). Actualización Plan De Desarrollo Comunal Peñalolén 2013-2016.

Municipalidad de Recoleta. (2015). Actualización Plan De Desarrollo Comunal Recoleta 2015-2018.

Municipalidad de San Joaquín. (2014). Actualización Plan De Desarrollo Comunal San Joaquín 2012-2016.

Municipalidad de Yungay. Actualización Plan De Desarrollo Comunal Yungay 2012 – 2017.

Riffo, L. (1992). "Chaitén. Tiempos Pretéritos". Sin Datos Editoriales.

Romanos, Susana (2000). "Guía de fuentes de información especializadas". Centro de Estudios y Desarrollo Profesional en Bibliotecología y Documentación. Buenos Aires.

Soto, Luis (2015). Fotonovela Histórica II: Viaje al Paraíso. CNCA Fondart Regional.

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo / División de Organizaciones Sociales, (2016). "Guía Participación Ciudadana en la Gestión Municipal".

Villaroel, G. (2005). "Chaitén: historia y memoria en medio de la Selva Patagónica" en Chaitén: su historia desde la memoria, Santiago.



**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
COMUNA DE CHAITÉN**

